



PROYECTO EDUCATIVO CENTRO



C.C. CLARET Aranda de Duero

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
CAPÍTULO 1. CARÁCTER PROPIO	7
Presentación	7
1.1. Visión	7
1.1.1. Ver la realidad desde nuestra identidad	7
1.1.2. Ver la realidad mirando al futuro	8
1.1.3. Visión de los cambios	9
1.2. Misión	11
1.2.1. Nuestro foco institucional	11
1.2.2. Nuestro lema provincial	12
1.2.3. Nuestros ejes vertebradores	12
1.3. Valores	13
1.3.1. Valores de la dimensión trascendente	13
1.3.2. Valores de la dimensión personal	13
1.3.3. Valores de la dimensión social	14
1.4. Rasgos de identidad	14
1.4.1. Enviados por la Iglesia para anunciar el Evangelio	14
1.4.2. Evangelizamos con nuestro trabajo educativo	14
1.4.3. Optamos por unas prioridades evangelizadoras	15
1.5. Cultura organizativa	15
1.5.1. Principios orientadores de nuestra cultura organizativa	16
1.5.2. Competencias de nuestros educadores	16
1.5.3. Estilo de liderazgo de los equipos directivos	17
CAPÍTULO 2. LECTURA DEL CONTEXTO	18
Presentación	18
2.1. Lectura del contexto global	18
2.1.1. Perfil de los niños y jóvenes de nuestros colegios	19
2.1.2. Las familias que vienen a nuestros colegios	23
2.1.3. Nuestros claustros y otro personal	25
2.1.4. Nuestros equipos directivos	26
2.1.5. Las comunidades claretianas de nuestros colegios	27
2.1.6. El actual sistema educativo	28
2.2. Lectura del contexto local	29
CAPÍTULO 3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	31
Presentación	31
3.1. Líneas estratégicas	31
3.1.1. Línea estratégica 1	31
3.1.2. Línea estratégica 2	33
3.1.3. Línea estratégica 3	35
3.1.4. Línea estratégica 4	37
3.1.5. Línea estratégica 5	40
3.1.6. Línea estratégica 6	43

CAPÍTULO 4. PLANES	45
Presentación	45
4.1. Plan de pastoral	46
4.1.1. Definición del plan	46
4.1.2. Plan institucional de pastoral	48
4.2. Plan de acción tutorial	55
4.2.1. Definición del plan	55
4.2.2. Plan institucional de acción tutorial	59
4.3. Plan de acción familiar	65
4.3.1. Definición del plan	65
4.3.2. Plan de acción familiar	67
4.4. Plan institucional TIC-TAC	76
4.4.1. Definición del plan	76
4.4.2. Plan TIC-TAC	79
4.5. Plan de plurilingüismo	89
4.5.1. Definición del plan	89
4.5.2. Plan de plurilingüismo	91
4.6. Plan de atención a la diversidad	101
4.6.1. Definición del plan	101
4.6.2. Plan de atención a la diversidad	103
4.7. Plan de sistema de gestión de calidad hacia la excelencia	111
4.7.1. Fundamentación	111
4.7.2. Plan de Calidad	112
CAPÍTULO 5. CONCRECIONES CURRICULARES Y PROGRAMACIONES	115
Presentación	115
5.1. Pautas	115
5.2. Concreción curricular de etapa	116
5.3. Programación de unidades didácticas	116
5.4. Propuesta de programación anual de los planes	117
5.4.1. Programación anual del plan de pastoral	118
5.4.2. Programación anual del plan de acción tutorial	120
5.4.3. Programación anual del plan de acción familiar	124
5.4.4. Programación anual del plan TIC-TAC	130
5.4.5. Programación anual del plan de plurilingüismo	133
5.4.6. Programación anual del plan de atención a la diversidad	138
CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PEC	139
6.1. Propósito de la evaluación	139
6.2. Momentos de la evaluación	139
6.2.1. Evaluación anual	139
6.2.2. Evaluación a mitad de vigencia del PEC	139
6.2.3. Evaluación a final de vigencia del PEC	140

PRESENTACIÓN

El IV Capítulo Provincial, celebrado entre los meses de febrero y marzo de 2022, marcó el rumbo de los próximos años poniendo el foco de atención en el lema “Arrraigados en Cristo y audaces en la Misión”. Desde esta perspectiva se plantearon como punto de partida la pregunta: ¿Cuáles son las acciones audaces que pueden marcar la diferencia en nuestra Provincia y que nos gustaría ver realizadas antes de 2027? Y algunas sugerencias para el proceso de revisión de posiciones.

Nuestra Provincia de Santiago es una realidad consolidada que forma parte de una comunidad carismática, una congregación en desarrollo, que nuestro Padre y Fundador soñó como una gran obra. Nos encontramos en un momento singular de nuestra historia, un tiempo de gracia, en el que la Iglesia nos insta a actuar en sinodalidad; nos anima a que todas las voces resuenen al unísono; y está convencida de la urgencia de crear sinergias que revitalicen nuestras mentalidades, actitudes, prácticas y estructuras.

Somos conscientes de nuestras limitaciones personales y estructurales; pero también sabemos que -a través de un buen discernimiento- se abrirán ante nosotros nuevas perspectivas que aún no percibimos a primera vista.

En nuestra Provincia, la inversión de la pirámide de edad supone un reto: la edad media provincial es preponderantemente alta. No es menos cierto que: (a) la mayoría de nuestros mayores han transformado su longevidad en un camino de vida misionera dedicada; (b) la Provincia aún cuenta con un grupo consistente de miembros, más de 70, en edad oficialmente activa y, en su mayoría, bien preparados, con inquietudes, espíritu de trabajo y creatividad, así como con capacidad para asumir responsabilidades; c) nos encontramos en un proceso lento pero sostenido de transformación cultural a medida que misioneros claretianos de otras culturas son enviados a nuestras comunidades; de la homogeneidad, estamos transitando hacia un modelo multicultural, y desde aquí, sentimos la urgencia de abrir nuestras mentes y corazones a un mundo intercultural.

Contamos con estructuras pastorales reconocibles, con plataformas apostólicas diversificadas que nos dan visibilidad, nos ayudan a expresar nuestra identidad misionera y a moldear nuestro sentido de pertenencia a un cuerpo apostólico bien definido. Entre nosotros, también existe una fuerte conciencia eclesial y una sensibilidad abierta a las preocupaciones de la gente de hoy, como lo demuestra nuestra disposición a colaborar y servir a la Iglesia, así como nuestro deseo de transformar el mundo según el plan de Dios.

Un buen número de nuestros misioneros trabajan en campos apostólicos cualificados y creativos: colaboran en la misión claretiana universal, se dedican a la investigación teológica y antropológica y ofrecen servicios cualificados en instituciones civiles y eclesiásticas.

Estamos razonablemente bien organizados y tenemos la capacidad de asegurar el mantenimiento de cuatro elementos de indudable relevancia: a) las necesidades de nuestra misión; b) el sustento digno de las comunidades y la ausencia de problemas económicos graves; c) la capacidad para enfrentar situaciones extraordinarias; d) la práctica de la comunicación interna y externa de bienes.

¿Cuáles son sus esperanzas y sueños para la Provincia de Santiago?

Nuestra Provincia de Santiago se considera misionera, peregrina y partícipe del sueño congregacional del XXVI Capítulo General. Anhela también descubrir el sueño que Dios deposita en nuestros corazones para que también podamos soñar. Por ello, ansiosa por responder a la voluntad de Dios para nuestra comunidad provincial en los próximos años, unida por el Espíritu que Jesús resucitado nos envía e impulsada por el lema congregacional: «Enraizados en Cristo y audaces en la Misión».

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un documento obligatorio para todos los colegios, tal y como determina la legislación. Pero el contenido del PEC de cada centro tiene un componente institucional extraordinariamente relevante, entre otras cosas, por su necesaria vinculación con el Carácter Propio, por la conveniencia de una lectura institucional del contexto, porque hay unas líneas estratégicas con un componente insistentemente institucional y, en resumen, porque la red de colegios de la Provincia Claretiana de Santiago es un ámbito de trabajo y relación común. De ahí que estemos hablando del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEI marca un antes y un después en el proceso de respuesta de cada uno de nuestros colegios, y de la Provincia de Santiago en su conjunto, a la apasionante y nunca fácil tarea de la educación católica.

El PEI es un documento complejo que incorpora, y está llamado a seguir incorporando, documentos diferentes y dispares en origen, ámbito o vigencia. En realidad se podría considerar más una carpeta de documentos, en cuanto que puede contener dentro de sí tanto la relectura del Ideario como una programación didáctica, por citar sólo un ejemplo.

El PEI, siguiendo el modelo facilitado en su día por Escuelas Católicas, se articula en 6 capítulos:

- Capítulo 1. Carácter Propio
- Capítulo 2. Lectura del contexto
- Capítulo 3. Líneas estratégicas
- Capítulo 4. Planes
- Capítulo 5. Programaciones y concreciones curriculares
- Capítulo 6. Evaluación y seguimiento

El Gobierno Provincial de Santiago, a través de la Prefectura de Apostolado, constituyó un grupo de trabajo que dinamizase su confección, promoviese la participación de todos los colegios y unificase las aportaciones de la comunidad educativa. El 1 de marzo de 2011 se celebraba la primera reunión. El 18 de septiembre de 2012 la última. Lo que ahora presentamos es el resultado del trabajo realizado entre todos los colegios. Los que hemos formado el grupo PEI (Carmen Tomillo, Inma Martínez, Cristina Ballesteros, Javier García, Enrique Martín, Adolfo Lamata, Javier Serrano, Juan José Silvestre -que sustituyó a Vicente Martí- y Juan José Raya) os agradecemos el esfuerzo realizado y el tiempo dedicado. Compartimos la certeza y la esperanza de que el PEI revierta en beneficio de la tarea educativa y docente.

Juan José Raya
Coordinador grupo PEI

CAPÍTULO 1

CARÁCTER PROPIO

PRESENTACIÓN

El Ideario o Carácter Propio del Colegio Claretiano, aprobado por las Entidades Titulares de la Familia Claretiana en 2005, garantiza en nuestros centros educativos el modelo de evangelización que nuestro fundador, San Antonio M^º Claret, propuso. Desde la convicción que evangelizamos educando y que educando evangelizamos, lo que a continuación se dice sobre el Carácter Propio es la concreción, revisión y actualización de ese documento y de sus prioridades evangelizadoras para los Colegios Claretianos de la Provincia de Santiago.

1.1. VISIÓN

Asumimos el reto de evangelizar la cultura con nuestro trabajo educativo. Con el Ideario del Colegio Claretiano ofrecemos una respuesta propia en coherencia con nuestro proyecto evangelizador. Hoy los Colegios Claretianos de la Provincia de Santiago proponemos una determinada visión de la persona, la sociedad, la religiosidad y la educación.

1.1.1. VER LA REALIDAD DESDE NUESTRA IDENTIDAD

Los Colegios Claretianos de la Provincia, desde su visión de la realidad y su identidad carismática, quieren ser lugares donde:

- El Evangelio conforma su estilo de vida y la fe inspira el sistema de valores que quiere vivir el colegio.
 - Se promueve el trabajo en misión compartida en cada una de las dimensiones que comportan su educación integral del alumno según los valores y el espíritu del Evangelio.
 - El alumno es el centro de toda la acción educativa. Ello implica una adaptación al alumno, a su ritmo y peculiaridades personales y, por su parte, un esfuerzo por hacer su propia síntesis de ideas, valores y vida.
 - Se prepara al futuro ciudadano para su inserción activa y comprometida en la construcción de una sociedad más justa y se anima a trabajar en iniciativas de cooperación y solidaridad.
 - Se mantiene una actitud acogedora y un proceder incluyente y es una realidad la preocupación por atender a los más desfavorecidos.
 - Se favorece la formación integral del alumno, se fomenta la formación del profesorado y la innovación educativa, la corresponsabilidad en la gestión y los cambios organizacionales que garantizan la viabilidad del Colegio.
 - Se cultiva la metodología activa, la acción tutorial y el acompañamiento personal, mediante una relación cercana que potencia las cualidades personales.
 - Se favorece la implicación en la vida del Centro y su entorno y se promueve la propia cultura, lengua, costumbres y valores.

1.1.2. VER LA REALIDAD MIRANDO AL FUTURO

En nuestros Colegios se educa y enseña para el presente, pero también para el futuro. Por ello proponemos otra visión posible del mundo, de la sociedad y de la persona.

Un sueño pedagógico: ¿Qué enseñaremos en nuestros Colegios?

- Se enseñará a ser persona y a saber cuáles son las claves para la felicidad y para el desarrollo de su inteligencia emocional y moral.
- Serán espacio del aprendizaje social, que enseñe a vivir en familia y en comunidad, como emblema de una sociedad más humana.
- Se enseñarán las claves que ya están en el Evangelio para que las personas aprendan a tener más inteligencia existencial y espiritual.
- Se ejercitarán las claves que den sentido a la información y a la tecnología de la información y la comunicación (TICs).
- Se fomentará el desarrollo vocacional y profesional de la comunidad educativa identificándose con el Ideario y el Proyecto Educativo del Centro.
- Se reconocerá socialmente su calidad académica y educativa por su orientación a resultados, su constante innovación, su apertura a la sociedad y por la decidida apuesta por los valores que se derivan de su Ideario.
- Serán un lugar de referencia y de prestigio en su entorno por una educación integral, por su compromiso de servicio a la sociedad y por su empeño en la mejora continua.
- Se garantizará su viabilidad económica generando los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

Un sueño didáctico: ¿Cómo enseñaremos en nuestros Colegios?

- Se enseñará una metodología que fomente la iniciativa, la motivación y el interés del alumno, que potencie el espíritu crítico, la creatividad y la actividad.
- Se cuidará la educación personalizada y la metodología activa ayudando al educando a ser el protagonista de su proceso formativo. Se adaptarán a la diversidad del alumno, su ritmo y peculiaridades.
- Se favorecerá la formación integral del alumno contando con su diversidad, fomentando su espíritu de superación, cooperación, respeto, convivencia e integración, solidaridad, creatividad y sentido ético y trascendente a partir del Ideario
- Se constatará la influencia de las TICs como herramienta didáctica clave por su gran influencia social, generadoras de nuevas y cambiantes formas de conocimiento y relaciones sociales.
- Se trabajará en red ya que la labor educativa es tarea de todos los agentes sociales, no sólo de la comunidad educativa.
- Se constatará la autonomía organizativa de los Colegios.
- Se implicará a las familias en las actividades organizadas por los Colegios y colaborarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y en la sostenibilidad económica de los Colegios.
- Se potenciará el menor impacto posible en el medio ambiente y se colaborará por su conservación.
- Se asumirán corresponsablemente las tareas de dirección.
- Se apostará por la formación continua del profesorado, el trabajo colaborativo y el reconocimiento de la tarea docente.
- Se enseñará a comunicarse de forma oral y escrita en las lenguas extranjeras ofertadas por los Colegios.

Un sueño pastoral: ¿Cómo evangelizaremos en nuestros Colegios?

- Se suscitará, despertará y hará crecer, en todas las actividades que se realicen, la dimensión trascendente y vocacional de los alumnos, de modo que desarrollen plenamente su personalidad.
- Se educarán los valores del Reino y la fe personal en Jesucristo en el clima colegial y en aquellas iniciativas propias del Colegio, tanto en el horario lectivo como fuera del mismo.
- Se tendrá una visión integral de la pastoral. La espiritualidad estará unida a lo pedagógico y lo didáctico.
- Se respetará la pluralidad de valores del mundo actual comprometiéndose efectivamente en la humanización del mundo, la sociedad y las personas según el proyecto del Dios de Jesucristo.
- Se consolidará la pastoral en nuestros Colegios. La educación para la solidaridad y el desarrollo (ESD), los Oratorios, la vertebración del Eje Educativo, la educación formal y no formal,...serán concreciones de un Colegio en clave pastoral.

1.1.3. VISIÓN DE LOS CAMBIOS

Tener una visión de futuro, un sueño pedagógico, didáctico y pastoral nos impone una perspectiva de los cambios que necesitamos. No porque no estemos respondiendo bien a los retos actuales, sino porque la cambiante realidad social, familiar y personal nos obliga a revisar nuestro proyecto evangelizador buscando siempre lo urgente, oportuno y eficaz.

Los cambios pedagógicos que vislumbramos

Los cambios necesarios para alcanzar nuestro sueño pedagógico y para adaptarse a las exigencias del momento y de la legislación correspondiente pasan por el aprendizaje de competencias, las tecnologías de la información y la comunicación, el valor de la persona, la atención personalizada y el acompañamiento, las prioridades evangelizadoras y la misión compartida. Por eso queremos:

- Educar el aprendizaje de competencias para la formación personal y social.
- Educar entrenando habilidades para la vida, optando por la curiosidad proactiva.
- Educar desde la innovación en todos los ámbitos (pastoral, pedagógico, tecnológico, social,...) ofreciendo a la sociedad una propuesta de calidad.
- Educar desde el trabajo cooperativo y colaborativo de los colegios y de la Provincia fomentando el sentido crítico y los valores del humanismo cristiano.
- Educar en un clima donde el gusto por el saber se manifieste en una sólida base académica.
- Educar y atender de forma personalizada a cada alumno, según sus capacidades y circunstancias y poniendo a su disposición todos los recursos didácticos de los Colegios (refuerzos, orientación, tutoría, ...)

Los cambios didácticos que vislumbramos

Los cambios necesarios para alcanzar nuestro sueño didáctico pasan por una metodología que fomente la iniciativa, el espíritu crítico, la creatividad y la actividad del alumno al tiempo que promueve su propia motivación e interés. Por eso queremos:

- Enseñar para el trabajo en equipo en sus diversas formas favoreciendo la implicación en la vida del Centro y su entorno, y animando las iniciativas de cooperación y solidaridad.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- Enseñar en la cultura de la evaluación, entendida como proceso continuo de mejora, que estimula y orienta constantemente la labor educativa: corrige, refuerza y genera recursos para optimizar la calidad.
- Enseñar en la búsqueda del interés y motivación constantes para conseguir que el alumno sea feliz en cada momento de su vida escolar.
- Enseñar desde las posibilidades didácticas de las tecnologías y el bilingüismo valorando los cambios que producen en nuestras relaciones y formas de aprender.

Los cambios pastorales que vislumbramos

La Comunidad Educativa de nuestros Colegios debe asumir la misión evangelizadora en todos sus términos y considerar la labor pastoral como parte esencial de la vida académica y colegial. Por ello queremos:

- Una pastoral que teniendo en cuenta el Proyecto Provincial de PIJV converja en los modos e itinerarios propuestos en los Colegios de la Provincia.
- Una pastoral integral y vivencial que tenga en cuenta las diferentes situaciones vitales de los alumnos y se acerque a ellas desde el anuncio, la iniciación o la maduración de la fe.
- Una pastoral que proponga abiertamente la dimensión trascendente y vocacional dentro un mundo secularizado y caracterizado por el pluralismo axiológico.
- Una pastoral misionera y claretiana que procura la experiencia de Dios, los valores del Evangelio de Jesucristo y el compromiso efectivo en la transformación del mundo según el proyecto de Dios.

1.2. MISIÓN

La razón de ser de nuestra misión educativa es cada alumno. La familia y el Colegio trabajamos en misión compartida por el desarrollo de los niños y jóvenes en todas y cada una de las dimensiones que comportan su formación integral (personal, social y trascendente) según los valores y el espíritu del Evangelio.

1.2.1. NUESTRO FOCO INSTITUCIONAL

Continuadores del espíritu de San Antonio M^a Claret, realizamos la misión claretiana asumiendo como Entidad Titular la tarea de garantizar en nuestros centros educativos el modelo de evangelización que nuestro fundador propuso.

Asumimos el reto de evangelizar la cultura con nuestro trabajo educativo. Creemos que la fe en Jesucristo, como llamada y respuesta personal, llena de sentido todas las dimensiones de esta formación integral, ordenándolas y llevándolas a plenitud. Jesucristo, la Virgen María, nuestro Fundador y otros testimonios, junto con la Biblia y la doctrina de la Iglesia, son nuestras fuentes de inspiración

Educamos en sintonía con el Humanismo Cristiano y la Declaración de los Derechos Humanos. Queremos hacer visible nuestra expresión de la fe en Jesús de Nazaret como una fuerza alternativa que da coherencia y posibilidades a la aventura de ser personas.

Hoy nuestros Colegios tienen la misión de ofrecer a la sociedad una educación y formación integral y de calidad del alumnado que les permita afrontar con éxito vital y existencial los cambios culturales, religiosos, sociológicos, económicos, tecnológicos,... Nuestra propuesta se basa en los valores y espíritu

del Evangelio, la tradición claretiana, la corresponsabilidad de la Comunidad Educativa y la colaboración de las familias.

1.2.2. NUESTRO LEMA PROVINCIAL

Nuestra misión se sintetiza en el lema: “Hoy, como ayer, educamos evangelizando y evangelizamos educando”.

Educamos y evangelizamos con nuestro trabajo diario en los Colegios teniendo como objetivo la educación en la fe cristiana y como principios dinamizadores la preocupación por los más desfavorecidos que están presentes en nuestros colegios, la atención a las familias y la preparación y el respaldo efectivo de los agentes evangelizadores.

1.2.3. NUESTROS EJES VERTEBRADORES

Para lograr nuestra misión es necesario que se trabaje en misión compartida, que se proporcione y adquiera la formación necesaria y que la cultura organizacional de los Colegios sea la adecuada. Por ello establecemos los siguientes ejes como vertebradores de nuestro Proyecto Educativo y referente de la comunidad educativa:

- **Eje Pastoral.** Hacer de nuestros colegios lugares de Iglesia donde se anuncia la Buena Noticia de Jesucristo y se ayuda a descubrir la propia vocación como llamada de Dios. Espacios donde se promueve el diálogo fe-cultura y ámbitos donde, en libertad y responsabilidad, se educa en los valores de la solidaridad, la justicia y el desarrollo sostenible.
- **Eje Educativo.** Favorecer la calidad educativa. Posibilitar la formación integral de los alumnos mediante una atención personalizada y teniendo presentes sus capacidades, situaciones vitales y deseos más profundos. Crear un clima óptimo para el estudio, la responsabilidad, la participación y maduración personal.
- **Eje Personal.** Fomentar la motivación de las personas que trabajan y/o colaboran en nuestros Colegios. Procurar una relación cercana y sencilla que potencie las cualidades personales de cada uno. Impulsar su formación continua para conseguir su implicación, su compromiso y su identificación con el Proyecto Educativo. Asumir la tarea educativa de los Colegios como una tarea común, como misión compartida.
- **Eje Innovación y Desarrollo.** Potenciar y colaborar en la intervención pedagógica a través de la innovación educativa, la investigación y el desarrollo. Hacer de este eje un proceso intencional y planificado que sirva para responder de forma ágil a las nuevas necesidades de la educación.
- **Eje Recursos.** Mejorar la calidad de los Colegios consolidando una estructura económica que permita la autofinanciación y el respeto al medio ambiente. Ofrecer materiales y servicios de calidad que apoyen la actividad docente.

1.3. VALORES

Educamos en unos valores que responden a la concepción cristiana de la persona y de la sociedad.

1.3.1. VALORES DE LA DIMENSIÓN TRANSCENDENTE

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- Los Colegios Claretianos como centros de evangelización y ámbitos de educación integral.
- La educación desde la visión cristiana del mundo y la centralidad del Evangelio como referente permanente de vida.
- La nueva sociedad fraterna de las Bienaventuranzas, alternativa presente hoy en esta historia.
- La comunidad cristiana como lugar donde se vive y madura la fe.
- El encuentro con Dios en la creación, en el hermano, en la oración y en la Palabra.
- La vocación cristiana, seguimiento de Jesús y entrega total al servicio del Reino.
- La atención preferente por los más desfavorecidos y los alejados.

1.3.2. VALORES DE LA DIMENSIÓN PERSONAL

- La reflexión, el examen de la propia vida y de sus motivaciones, la profundidad y la apertura al propio misterio personal.
- La libertad personal, la afectividad, la autoestima, el amor, la amistad y la sexualidad integrada en la totalidad de los valores de la persona.
- La voluntad, la autodisciplina, el esfuerzo, el amor al trabajo, la constancia, el afán de superación.
- La motivación al estudio y la aplicación al currículo académico con rigor y competencia. La adquisición de técnicas y hábitos de trabajo intelectual. La reflexión crítica sobre la información.
- La honestidad y la responsabilidad, la asertividad, la autoconciencia de ser sujeto de deberes y derechos.
- La coherencia y el testimonio personal en la convivencia diaria.
- La calidad en la transmisión de los conocimientos y la formación continua de los agentes evangelizadores.
- La preocupación por cada alumno en su momento evolutivo.
- La creatividad, la disposición a la colaboración, trabajo en equipo, adaptación y flexibilidad para el cambio.

1.3.3. VALORES DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

- La implicación de la familia, comunidad de amor y ámbito de crecimiento, en la educación integral de los alumnos.
- Aceptación del prójimo y respeto a su persona, por encima de toda ideología, interés o convicción.
- La justicia y la solidaridad como opción por los pobres, los marginados y los excluidos, especialmente con los pueblos necesitados y con los emigrantes. La paz como talante personal y como compromiso social
- La apertura a las necesidades del entorno y del mundo. El compromiso social y la participación responsable en la vida de la sociedad.
- El respeto a la naturaleza y la defensa del medio ambiente.
- La participación en la vida de la iglesia local y en las iniciativas de otros colegios, grupos y organizaciones eclesiales.
- El empleo del tiempo libre y del deporte para la relación amistosa, la convivencia, la formación social y personal.
- La proximidad y cercanía, el buen gusto y las buenas formas en el trato a las personas y el cuidado de las cosas.

1.4. RASGOS DE IDENTIDAD

Nuestro Proyecto Educativo tiene unos rasgos de identidad propios inspirados en la forma como san Antonio M^o Claret, y después la tradición claretiana, han entendido y vivido el proyecto evangélico de Jesús de Nazaret.

1.4.1. ENVIADOS POR LA IGLESIA PARA ANUNCIAR EL EVANGELIO

Somos personas a las que Dios Padre convoca en comunidad apostólica y la Iglesia envía para anunciar el Evangelio a nuestro mundo. Continuadores del espíritu de san Antonio M^o Claret realizamos la misión claretiana asumiendo como Entidad Titular la especial tarea de garantizar en nuestros Colegios el modelo de evangelización que nuestro fundador propuso.

1.4.2. EVANGELIZAMOS CON NUESTRO TRABAJO EDUCATIVO

Evangelizamos con nuestro trabajo educativo. Asumimos el reto de evangelizar insertos en un contexto determinado y en un mundo plural y cambiante. Jesucristo, la Virgen María, la Palabra y los grandes testimonios creyentes de la historia son para nosotros fuente de inspiración e interpretación crítica de la realidad. Educamos en sintonía con el humanismo cristiano, la visión trascendente de la persona y la preocupación por los más necesitados.

1.4.3. OPTAMOS POR UNAS PRIORIDADES EVANGELIZADORAS

- **La educación en la fe como principio dinamizador de la vida del centro.** Optamos por un estilo de educar en la fe desde los principios pedagógicos y las competencias emocionales y existenciales. El cuidado y la calidad de los contenidos, el cultivo de los valores y actitudes que forman de la visión cristiana de la persona y del mundo, la experiencia de Dios, la orientación vocacional de la propia vida y el compromiso efectivo son, entre otros, aspectos de esta forma de entender la educación.
- **La preocupación por atender a los más desfavorecidos** que están presentes en nuestros Colegios y la actitud de acogida a favor de otros casos de necesidad que reclaman nuestra atención y quieren incorporarse a nuestra comunidad educativa. Nuestros Colegios se caracterizan por una actitud acogedora y un proceder incluyente. Por el respeto y la acogida a toda persona.
- **La atención a la familia.** Conscientes de que la familia es el primer agente de evangelización nuestros Colegios buscan crecer en la relación familia-escuela. La familia es el ámbito primordial donde el alumno elabora su percepción del mundo, su imagen personal y su fe.
- **La preparación y el respaldo efectivo a los agentes de evangelizadores.** Nuestros Colegios ponen especial cuidado en las personas que llevan adelante la evangelización a través de la educación, cuidando su selección, su formación inicial y continua y facilitando los cauces necesarios para que realicen su misión con empeño, entrega y generosidad. La colaboración positiva, la corresponsabilidad educativa de todos y cada uno, la ilusión, la confianza en el trabajo y la coherencia de vida reflejan la misión compartida al estilo de san Antonio M^o Claret.

1.5. CULTURA ORGANIZATIVA

El estilo organizativo refleja el modo como vivimos y convivimos en nuestros Colegios. El modo como se viven los valores, como se establecen las relaciones en nuestra comunidad educativa y en nuestros equipos directivos. La cultura organizativa es nuestro estilo de trabajo, nuestra manera de tomar las decisiones y nuestra manera de resolver los conflictos. La cultura organizativa es captada por los alumnos en todo momento.

1.5.1. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE NUESTRA CULTURA ORGANIZATIVA

- Toda la Comunidad Educativa nos esforzamos por crear **un clima relacional que favorezca el bienestar, la convivencia y el crecimiento personal y de grupo**. No obstante, es competencia del equipo directivo llevar a cabo la tarea de animación, en orden a conseguir cuanto se propone en el Proyecto Educativo.
- Todos y cada uno, unidos a los demás miembros, trabajamos **la misión compartida de la Comunidad Educativa**. Compartimos de forma transparente recursos, iniciativas y decisiones. Participamos de una adecuada delegación de funciones y responsabilidades y creemos en la valía de las personas y los equipos que trabajan en nuestros Colegios.
- Todos valoramos **la formación continua** como una herramienta necesaria que potencia, desarrolla y cualifica nuestras capacidades. Para mantener nuestro estilo organizativo necesitamos una permanente actualización para dar juntos respuesta a las nuevas necesidades y una constante profundización para educar a las nuevas generaciones según nuestro Ideario.

1.5.2. COMPETENCIAS DE NUESTROS EDUCADORES

Los profesores son educadores que transmiten la cultura, trabajan por la consecución del Proyecto Educativo, colaboran activamente en la organización del centro y dan testimonio con su vida de los valores que el Proyecto Educativo encarna. Por eso:

- Son agentes activos en la misión compartida de los Colegios.
- Favorecen un clima de mutua colaboración, trabajo en equipo, armonía y respeto en el seno de la Comunidad Educativa.
- Planifican, dirigen y adecúan el proceso de enseñanza-aprendizaje, animando y orientando a los alumnos en sus necesidades.
- Aúnan criterios y mantienen estrecha relación con las familias para conseguir la necesaria coherencia en el proceso educativo del alumno/hijo.
- Son corresponsables de su formación continua para enriquecimiento de la labor educativa desde los valores del Proyecto Educativo.

El personal de administración y servicios (PAS) es un valioso colaborador en el funcionamiento general del Centro y también educa con su testimonio de vida. Por eso:

- Asumen el Proyecto Educativo y toman parte en la misión compartida del Centro aportando su relación personal y su trabajo.
- Manifiestan en el trato con las personas los valores que el Centro ofrece.
- Mantienen el Centro en condiciones óptimas para el desarrollo de la acción educativa.
- Se preocupan de su formación técnica en procesos de soporte y en otros nuevos planteamientos que presente la gestión de calidad.

Los agentes extra-académicos colaboran en otras actividades educativas manteniendo los

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

mismos criterios del Proyecto Educativo. Por eso:

- Conocen, aceptan y asumen el Proyecto Educativo del Centro y siguen sus criterios en la labor que lleven a cabo con los alumnos.
- Trabajan coordinadamente con familias y educadores ocupándose de transmitir, a quien corresponda, cualquier información relevante sobre los alumnos.

1.5.3. ESTILO DE LIDERAZGO DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

A los equipos directivos de nuestros Colegios les compete liderar esta labor educativa y evangelizadora. Su identidad claretiana, su trabajo en equipo, su liderazgo sobre las personas, su actitud y su compromiso son determinantes en la consecución del Proyecto Educativo, en la calidad del proceso organizativo, en la capacidad de decisión, en la gestión y organización de los recursos, en la previsión de dificultades y en la resolución de conflictos. Como tal:

- Aplican los principios de este Proyecto Educativo de modo que el propósito evangelizador de nuestros Colegios dinamice todos sus proyectos, actividades y relaciones.
- Asumen la responsabilidad de la gestión del Colegio ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.
- Dan a conocer el Proyecto Educativo y promueven la cohesión de los miembros que lo integran y la mejora continua en consonancia con lo que este Ideario propone.
- Animam y apoyan a todos los componentes de la Comunidad Educativa a ser miembros activos en misión compartida.
- Propician un clima relacional que favorece el crecimiento personal y de grupo.
- Velan por la significatividad efectiva de los colegios y se ocupan de acoger o suscitar en su seno agentes dinamizadores que trabajan coherentemente con los fines del Proyecto Educativo.

El contexto, dicho rápidamente, es el conjunto de características relevantes que rodean a una situación. La lectura del contexto es el ejercicio de comprender e interpretar los modelos socioculturales, las circunstancias y los principales acontecimientos de esa situación, con el fin de lograr que nuestras propuestas educativas sean significativas para los alumnos y sus familias y respondan a sus intereses, expectativas y circunstancias.

Nuestra finalidad no es por tanto adaptarnos al contexto sino descubrir necesidades e intereses para ligarlas con la esencia y objetivos de nuestro Proyecto Educativo. La amplia y diversa realidad de nuestros centros educativos aconseja dividir este capítulo en dos partes: una lectura del contexto global que recoja los aspectos comunes y más relevantes de los niños y jóvenes, familias, claustros,... y una lectura del contexto local que deberá hacer ineludiblemente cada uno de los Colegios.

2.1. LECTURA DEL CONTEXTO GLOBAL¹

Nuestra lectura del contexto global no pretende ser exhaustiva, pero intenta sacar a la luz los códigos y paradigmas profundos que mueven actualmente la cultura, decodificar lo que está pasando a nuestro alrededor, conocer los **intereses** (del conjunto de la comunidad educativa, no sólo del profesor), las **potencialidades** (estructuras cognitivas, éticas, emocionales, culturales,... que permiten crecer) y las **carencias** (rasgos que deberían tener pero aún no han desarrollado) de nuestros destinatarios,... para poder estar a la altura que requieren los nuevos tiempos y los rápidos cambios sociales e imaginar una propuesta educativa significativa para sus necesidades.

2.1.1. PERFIL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUESTROS COLEGIOS

Si algo no podemos hacer en el mundo contemporáneo es generalizar. Hacerlo es, en parte, frivolar y no respetar lo existente. No obstante, precisamos señalar algunas características relevantes de los niños y jóvenes de nuestros colegios. Los sociólogos y estudiosos del tema han llamado “generación Y” a esta generación que ahora puebla nuestras aulas. ¿Cuál es su talante?. ¿Cuáles son sus intereses, su potencial y sus carencias?

Eje pastoral: una generación con sensibilidad espiritual

Durante mucho tiempo se ha pensado que lo religioso iba a tener cada día menos peso en la vida personal y social de las jóvenes generaciones. Sin embargo cada vez son más los analistas que nos recuerdan que el mundo es más religioso que hace unas décadas. La experiencia religiosa no ha desaparecido pero se ha transformado profundamente.

- **Intereses**

Los niños y jóvenes de nuestros colegios expresan distanciamiento de lo religioso e institucional. Se desvinculan a buen ritmo de las referencias religiosas tradicionales. Desciende su participación en las

¹ Aunque no se citan explícitamente lo que aquí se dice tiene como inspiración las siguientes referencias bibliográficas: AA.VV (1998) Hijos y padres, comunicación y conflictos; AA.VV (2004) Jóvenes 2000 y religión; AA.VV (2008) Que te haga conocer; AA.VV (2006) Jóvenes españoles 2005; AA.VV (2011) Proyecto Educativo Institucional; G. LIPOVETSKY (2007) La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo; E. DANS (2010) Todo va a cambiar; F.VIDAL y R. MOTA (2009) Encuesta de infancia en España 2008.

fiestas, celebraciones litúrgicas, asistencia a la eucaristía dominical, participación en los sacramentos de iniciación... Pero a la vez es creciente el valor que conceden a la espiritualidad emocional. Esta sensibilidad espiritual la viven a través de los sentidos. Si algo les “toca por dentro” se vuelcan en ello. Para ellos es relevante aquello que sorprende y abre perspectivas, siempre que no suene a dogmático, abstracto, tradicional o arcaico. Les gusta la innovación y lo relacionado con las emociones fuertes. Sienten curiosidad por todo, también por lo espiritual. La experiencia del Oratorio realizada en el colegio, el uso de objetos e imágenes religiosas,.. responden a estos intereses.

• Potencial

Nuestros alumnos carecen de los prejuicios religiosos y anticlericales que marcaron a sus padres o sus abuelos. Están más abiertos a experiencias novedosas y se sienten con más libertad para vivir y sentir la fe. La propuesta pastoral ha de tener en cuenta la experiencia personal, emocional y vivencial como vía de apertura a la fe.

• Carencias

Nuestros colegiales tienen escasas vivencias religiosas, tanto individual como comunitariamente. A veces pueden estancarse en una espiritualidad superficial e infantil. Con dificultades para la vivencia comunitaria, les cuesta compartir sus experiencias de fe y asumir un estilo de vida con un compromiso coherente y mantenido hacia los demás, hacia los más necesitados. Más allá de lo emotivo sus buenas intenciones no llegan a la práctica. Primero ellos y si les sobre tiempo colaboración voluntaria y desinteresada para con otros. Sin referencias cristinas claras y sin un lenguaje adaptado sus intereses se manifiestan muy dispersos.

Eje educativo: una generación tecnológica y visual

La escuela no puede quedarse al margen de los avances que surgen. Vivimos en una sociedad tecnológica, con sus riesgos y oportunidades, donde la buena preparación educativa es la herramienta que permitirá enfrentar con éxito los retos de nuestro tiempo.

• Intereses

Nuestros alumnos comparten con su generación interés por las tecnologías y la imagen. Son hábiles en el manejo de cualquier aparato que cae en sus manos. Usan sobre todo la tecnología móvil, las redes sociales y las aplicaciones informáticas. Con propensión a la comunicación virtual y a las redes sociales confían excesivamente en lo desconocido. La mayor parte de la información les llega desde fuera del ámbito escolar. Experimentan que hay más fuentes de saber que la escuela. Son creativos y activos. Usan un pensamiento caótico y multifactorial. Prefieren información directa, escueta y visual. Aprenden a través de la manipulación y la experimentación. Manifiestan apatía cuando consideran que la metodología no se adapta a su perfil cultural. Acostumbrados a lo instantáneo y lo fácil con ellos la didáctica debe primar la interacción y relegar las grandes explicaciones. Demandan el recurso didáctico de la imagen.

• Potencial

Los niños y jóvenes de nuestras aulas muestran ganas de aprender cuando la metodología la consideran adecuada y los contenidos les interesan. Suelen participar en buen porcentaje en actividades extraescolares. Expertos en el dominio de las TICs y en el acceso a la información aprecian la investigación, el aprendizaje cooperativo y el trabajo por proyectos. Son creativos, flexibles, abiertos y con capacidad de trabajo.

• Carencias

Nuestros alumnos manifiestan una escasa pedagogía del esfuerzo y dificultades para la concentración, la atención, el silencio y la escucha. “Lo quieren todo y lo quieren ya”. Valoran lo instantáneo y los retos sencillos. No siempre encuentran sentido a lo que estudian. Quieren conocer la

inmediatez de lo que aprenden: “esto para qué sirve?”. Sensibles, por un lado, a las decisiones solidarias y a la participación en propuestas de compromiso social; les cuesta entender, por otro, situaciones reales de sufrimiento, pobreza, muerte,... Interconectados virtualmente carecen de relaciones afectivas cercanas y sólidas.

Eje personal: una generación afectiva y emocional

Hay un aumento de las necesidades afectivas y emocionales de esta generación. Como siempre nuestros niños, adolescentes y jóvenes desean que alguien les quiera y tener a quien querer. Quizá la diferencia estriba en que esta generación ve mucho más urgente lo primero (“que alguien me quiera”) que lo segundo (“ser yo el que quiera”).

• Intereses

Nuestros alumnos utilizan notablemente la inteligencia emocional. En ella encuentran la clave para alcanzar la felicidad personal y la autorrealización vocacional y profesional. Estamos ante una generación que, desde muy temprano, se preocupa por su propia identidad personal. Idealmente autónomos y socialmente sobreprotegidos prefieren descubrir las cosas por sí mismos y huyen de los sermones y la instrucciones de los adultos. Se mueven por intereses según sus motivaciones. Valoran la amistad, real o virtual. El colegio es un lugar de encuentro. Es la generación de las redes sociales, a las que le dan mucha importancia. La integración afectiva en la familia, en el colegio y con los amigos tiene una preponderancia mayor que en otras épocas.

• Potencial

Nuestros educandos, como toda su generación, poseen gran facilidad de comunicación y una rápida adaptación a los medios tecnológicos. Son confiados y positivos. Se sienten intelectualmente preparados. Su gran interés por los amigos, la autonomía y las emociones,... nos dan una buena oportunidad para utilizar con ellos la educación por competencias. Viven desde la confianza y el optimismo. Sus amigos lo son casi todo, pero esperan de los educadores que les den una visión de la vida diferente de la que están acostumbrados a experimentar en sus círculos de proximidad. El colegio puede ser el espacio educativo idóneo donde se siente reconocido y valorado, encuentra respuestas a sus inquietudes, comparte sus experiencias y educa su autonomía.

• Carencias

Nuestros niños y jóvenes presentan carencias de cariño porque pasan mucho tiempo solos. Los lazos sociales y familiares que les rodean se han debilitado y algunos de ellos viven en familias monoparentales o son acogidos por los abuelos y en un reducido porcentaje seguidos por instituciones sociales. Son poco autónomos, carecen de experiencias reales y no toleran el fracaso, el error, el dolor y la pérdida. Valoran poco el esfuerzo y buscan soluciones rápidas y fáciles. Tienden al individualismo y manifiestan dificultades para la quietud, la relación en intimidad y la expresividad de sentimientos personales. Demandan escucha, cercanía y límites.

Eje innovación y desarrollo: una generación flexible

Con esta generación la función de los profesores no se puede agotar en la correcta gestión del conocimiento y el dominio de los contenidos. Tampoco es suficiente que el profesorado sea capaz de formar en habilidades expresivas y comunicativas a sus alumnos. Su función no puede limitarse ni siquiera al exclusivo escenario del aula. La labor docente no puede permanecer sin cambios.

• Intereses

Los alumnos de nuestros colegios pertenecen a una generación tecnológica. No son migrantes tecnológicos, como la mayor parte de los educadores. Dedicar muchas horas al día al manejo de la tecnología, la cual soporta la mayoría de sus intereses emocionales, culturales o sociales. Ven la

tecnología como una ayuda humanizadora que le conecta con las personas y el mundo. Es una generación hiperactiva que reclama innovación educativa, investigación y desarrollo educativo. Lo de siempre ya no vale. Tienen muy claro que todo cambia en muy poco tiempo y que de ellos depende su trayectoria vital. Es necesario un cambio didáctico en las metodologías para enredarse con ellos. Son proclives al aprender haciendo y a los mensajes impulsivos y mediáticos.

• Potencial

Nuestros niños y jóvenes aceptan una pedagogía positiva. La competencia digital y de procesamiento de la información, junto con otras de tipo sociopersonal, son las que despiertan más interés. Manifiestan ganas de aprender si la metodología les parece novedosa y adecuada. El uso de tecnología y material multimedia, así como una didáctica basada en la investigación, el aprendizaje cooperativo y las inteligencias múltiples abren nuevas oportunidades educativas.

• Carencias

Nuestros educandos, como los de su generación, están tan interconectados como aislados. Mezclan lo real con lo virtual y estando rodeados de amigos se sienten solos. Los domina el corto plazo porque tienen muy experimentado que los sucesos, la información, la tecnología, todo, caduca al poco tiempo. Sin embargo, este ritmo vertiginoso no les impide, aunque lo dificulta, pensar. No toleran bien el silencio, la concentración y la reflexión tranquila. Acostumbrados al “ya y ahora” todo lo que exige plazos mayores de tiempo les parece desfasado. Los ritmos escolares de aprendizaje pueden convertirse en un obstáculo insalvable para algunos de ellos por su escasa pedagogía del esfuerzo. Se sienten atraídos por los resultados inmediatos.

Eje de recursos: una generación con acceso a todo

Los niños y jóvenes de nuestros colegios han nacido durante el auge de la economía y, por lo tanto, no han sufrido las estrecheces de otros tiempos. Han sido criados en una época de prosperidad económica y con una abundancia de conocimiento que les da poder, se distinguen por el cuestionamiento de la autoridad y suelen adoptar actitudes muy críticas.

• Intereses

Nuestros alumnos no están dispuestos a algunas cosas, pero sí a otras muchas. Están dispuestos a trabajar duro. A aprender constantemente. A desarrollar nuevas formas. Y esto constituye su gran capital. Están dispuestos a trabajar duro, pero eso no significa que quieran dedicar muchas horas al estudio, ni que acepten hacerlo en un lugar fijo. Saben que no necesitan estar físicamente presentes en un lugar concreto para trabajar. Quieren trabajar por proyectos, saber qué es lo que se espera, cuándo hay que entregarlo, y con qué especificaciones. Prefieren no estar condicionados y hacerlo cuando se sientan más inspirados.

• Potencial

Para nuestros educandos el problema no se presenta tanto cuando no saben hacer algo, como cuando algo les resulta muy repetitivo, fácil o monótono. Quieren retos que pongan a prueba sus capacidades y de este modo desarrollen sus competencias. Buscan desafíos que los lleven a investigar información *online*, a consultar con sus colegas o a preguntar en internet. Un porcentaje muy elevado disponen de interconectividad y red Wifi. Están dispuestos a desarrollar nuevas posibilidades. Lo han hecho desde pequeños descargando, compartiendo y modificando archivos, películas y música. Necesitan espacios o programas académicos donde puedan aumentar sus conocimientos.

• Carencias

Nuestros niños, adolescentes y jóvenes han crecido y estudiado, en su mayoría, durante periodos de prosperidad económica. Tal vez por ello tienden a creer que todos los recursos llegan fácilmente. Excelentemente formados y con aspiraciones a ganar mucho dinero se puede convertir en una generación

de decepcionados. Con acceso a todo no entienden ni se adaptan bien a situaciones de escasez de recursos. Muchos de ellos sólo han tenido acceso a realidades extremas de pobreza o sufrimiento a través de la televisión o internet.

2.1.2. LAS FAMILIAS QUE VIENEN A NUESTROS COLEGIOS

Hoy en nuestros colegios, lo que entendemos por familia no es un concepto unívoco debido a la proliferación de diversas formas de familia. La familia clásica conformada por padres e hijos tiene sus variantes. Los tipos de familia se han diversificado mucho y están en permanente proceso de cambio y transformación. Evidentemente, cada familia, tiene su particularidad modelada por su historia, sus relaciones, sus valores intergeneracionales, sus situaciones presentes y las características de sus miembros; además del contexto social y cultural en el que vive. No obstante aquí recogemos, a riesgo de ser esquemáticos, algunos descriptores dominantes de los padres y madres de nuestros alumnos. Algunos rasgos relevantes de sus intereses, potencial y carencias.

• Intereses

Las familias de nuestros alumnos manifiestan preocupación por la educación de sus hijos. Más allá de lo académico, y de los conocimientos que puedan adquirir, les interesa que sus hijos aprendan a ser persona y a vivir con unos determinados valores, no siempre explícitamente cristianos. Valoran adquirir conocimientos y destrezas para educar mejor a sus hijos. Conceden mucha importancia a cómo se sienten sus hijos en el colegio. Es poco el tiempo que pasan juntos en casa y procuran un ámbito familiar cálido y sin tensiones. Sienten que deben aprender a gestionar bien los conflictos en la familia. Demandan cierta formación para educar a sus hijos, pero no siempre la encuentran en las ofertas estandarizadas de las escuelas de padres. Valoran los centros educativos que proyectan una imagen de calidad, realizan un control y seguimiento de los alumnos, ofrecen cauces de participación y disponen de un horario que cubra sus expectativas.

• Potencial

Para niños y jóvenes la familia sigue siendo la institución donde se dicen y aprenden las cosas más importantes para la vida. Preocupa más la estabilidad y satisfacción emocional de los miembros de la familia que el mantenimiento de la estructura familiar. Hoy las familias expresan con menor dificultad los sentimientos. Son más cercanas a sus hijos que en épocas anteriores y en el poco tiempo que pasan juntos comparten pasiones, inquietudes y toma de decisiones. Son receptivas a trabajar con ingredientes emocionales, pedagógicos y lúdicos. Quieren lo mejor para sus hijos y no escatiman en ofrecerles las máximas oportunidades de aprendizaje. Confían en la oferta formativa extraescolar y complementaria del colegio. Lo emocional, pedagógico y lúdico es una oportunidad para el trabajo con las familias.

• Carencias

El exceso de protección familiar puede conducir a la falta de autonomía, creatividad e independencia de los hijos. Muchas familias tienen dificultades para conciliar la vida laboral y familiar y esto produce cierto sentimiento de culpabilidad que hace de ellos padres excesivamente condescendientes y permisivos. Hogares cálidos, que eluden el conflicto, encuentran apuros para poner de manifiesto aspectos no negociables de la familia. Algunas tareas de los padres son delegadas a otros ámbitos sociales o familiares (escuela, abuelos,...). Nos es infrecuente en nuestras aulas que la estabilidad emocional de los alumnos se vea negativamente afectada por rupturas familiares. Muchas de nuestras familias carecen de una experiencia de fe personal. Mantienen su espiritualidad o valores pero se sienten limitados para transmitirlos a sus hijos. Participan poco de la vida colegial y no terminan de corresponsabilizarse en la educación de sus hijos.

2.1.3. NUESTROS CLAUSTROS Y OTRO PERSONAL

A principios del 2000 causó cierto estupor una encuesta británica según la cual uno de cada dos profesores desearía dejar la profesión a la menor oportunidad. Gracias a dios no parece ser esta la situación de quienes forman los claustros de nuestros colegios. Profesores, PAS y personal colaborador gozan de buena salud. Han experimentado lo imprescindible, enriquecedor y gratificante de la labor educativa. Podemos decir, en general, que estos son sus intereses, potencial y carencias.

• Intereses

Nuestros profesores y personal sienten satisfacción con el trabajo que realizan. Valoran el reconocimiento del equipo directivo y de los compañeros en el desempeño de su labor. Consideran el colegio como lugar de encuentro, de diálogo, de apoyo y de bienestar vital. Desean un horario que permita compaginar vida personal y laboral. Necesitan seguridad laboral y formación profesional, especialmente la dirigida a la cualificación docente, mediática, tecnológica y carismática. Se preocupan por adaptarse a los distintos tipos de alumnos, poseer herramientas y recursos para trabajar eficazmente con ellos. Agradecen un ambiente positivo y de confianza que ayude a la superación individual y grupal a la vez que demandan una distribución ecuánime de los recursos y operatividad en las reuniones. Anhelan un mayor apoyo de las familias y respaldo de la dirección ante los conflictos. Reclaman liderazgo en los equipos directivos para llevar adelante el Proyecto Educativo Institucional y de Centro. Participan en actividades pastorales y va en aumento la identificación con la Institución Titular.

• Potencial

Nuestros claustros y personal se han familiarizado con los sistemas de calidad. Evolucionan positivamente respecto al cambio pedagógico que prioriza el aprendizaje por competencias personales, sociales y espirituales desde el modelo aprender a aprender. Están abiertos a la formación continua y al intercambio de experiencias. Valoran el trabajo en equipo. Muestran respeto y en muchos casos compromiso con el Proyecto Educativo. Se implican en los planes del colegio. En todos los colegios, aunque con diferente grado según particularidades, los planes de tutoría, atención a la diversidad, bilingüismo, pastoral, convivencia,... tienen buena implantación. Crecen en el modelo asertivo y negociador de la educación y se sienten con mayor autoridad moral. Son un referente vivencial para los alumnos. Muchos se implican en la tarea pastoral desde la oración matinal, los oratorios, las tutorías, los momentos fuertes,...

• Carencias

Migrantes tecnológicos nuestros profesores y personal muestran algunas dificultades para el manejo de las tecnologías. Les falta costumbre de trabajo cooperativo eficaz y eficiente. Expresan problemas, en algunos niveles, para trabajar en proyectos de equipo en lugar de trabajar desde el aula. Una parte importante de ellos son reticentes a la innovación didáctica y viven con desigualdad, según colegios y niveles, la implantación de modelos de innovación: trabajo por proyectos, aprendizaje autónomo, redes sociales,... Reclaman implicación de las familias pero les cuesta ceder espacios y trabajar con los padres más allá de la presencia informativa. Precisan formación para trabajar temas pastorales y una minoría elude implicarse en esta labor educativa. Con una deficiente capacidad de flexibilidad y adaptación a veces tienen dificultades para encajar la nueva realidad de los alumnos.

2.1.4. NUESTROS EQUIPOS DIRECTIVOS

Nuestros equipos directivos están compuestos en su mayoría por seglares que, en misión compartida, llevan años asumiendo corresponsablemente la dirección y gestión de los colegios. No obstante, ha sido en los últimos cursos cuando han accedido a los puestos de mayor responsabilidad en la dirección. La creación del Equipo de Titularidad de los Colegios de la Provincia ha supuesto para ellos un respaldo importante. Sus intereses, potencial y carencias los podemos sintetizar en los siguientes rasgos.

• Intereses

Nuestros directivos se interesan por la formación personal. Muchos han realizado cursos de cualificación técnica y han ampliado su currículo académico como consecuencia de la responsabilidad asumida. Agradecen tener claras sus funciones y competencias. Expresan interés por dotarse de habilidades directivas. Están comprometidos con la gestión integral de los colegios y son sensibles a las necesidades de los mismos. Saben que han de asumir el liderazgo educativo y espiritual del claustro y gozan de autoridad moral entre la comunidad educativa. Les preocupa estar a la altura de las expectativas depositadas en ellos tanto como saber responder a los cambios que la sociedad y las jóvenes generaciones exigen a la escuela. Amantes del trabajo en equipo aspiran a equipos eficaces y eficientes y agradecen el apoyo y respaldo de la Entidad Titular.

• Potencial

Las personas que componen nuestros equipos directivos suelen ser positivas y optimistas. Saben mediar en los conflictos y son hombres y mujeres de consenso. Se esfuerzan por fomentar la cohesión de los miembros de la comunidad educativa. Conocen la importancia del Ideario y del Proyecto Educativo, se identifican con ellos y buscan motivar y dinamizar a sus claustros. Aprecian que la Provincia de Santiago ha hecho una apuesta por la labor educativa y evangelizadora de los colegios y lo valoran. Son conscientes de que la presencia de los religiosos en los colegios va en descenso y están dispuestos a realizar el tránsito hacia una nueva forma de gestión con éxito. Disponen de los medios necesarios para realizar su trabajo. Cultivan el trabajo en red dentro del colegio y con otros centros.

• Carencias

Nuestros directivos sienten que es mucho el tiempo que consumen en trámites, programación y papeleo. Corren el peligro de verse ahogados por la gestión. No siempre se sienten cómodos e identificados con el liderazgo espiritual. A veces manifiestan cierto desajuste entre la responsabilidad laboral, los compromisos familiares y el reconocimiento institucional.

2.1.5. LAS COMUNIDADES CLARETIANAS DE NUESTROS COLEGIOS

En todos nuestros colegios hay todavía una comunidad claretiana de referencia. Los claustros aprecian su presencia. Hasta hace poco tiempo era frecuente que la mayor parte de los miembros de la misma tuviesen una implicación colegial. De unos años a esta parte constatamos cómo la presencia de religiosos en las actividades educativas, aún en comunidades numerosas, ha ido disminuyendo. Sus intereses, potencial y carencias son del siguiente tipo.

• Intereses

Con esperanza a la vez que con nostalgia los religiosos claretianos se ilusionan viendo que la opción por la educación, a la que han dedicado gran parte de su vida, sigue siendo una opción institucional de futuro. Algunos se preguntan qué papel juegan ahora en la educación. Les alegra ver a laicos comprometidos con el Ideario y el Proyecto Educativo, dedicados de corazón a la labor educativa y pastoral. Les gusta mostrarse cercanos y desde la penumbra aportan el patrimonio pedagógico y misionero heredado de san Antonio M^a Claret.

• Potencial

Las comunidades claretianas son apreciadas por la comunidad educativa. Aun cuando su implicación colegial es limitada valoran su cercanía y apoyo. Demandan su implicación sobre todo en celebraciones, oratorios y actividades pastorales. Aprecian su disponibilidad y compromiso con los valores del Ideario. La comunidad claretiana ha sabido ceder espacios de responsabilidad y de gestión. Asoma como el alma que dinamiza esfuerzos, tareas, esperanzas y proyectos. Su dimensión misionera aporta a los colegios perspectivas universales y solidarias.

• Carencias

No siempre las comunidades claretianas son conscientes de la expresividad de su vivencia comunitaria y atractivo vocacional para la comunidad educativa. Han de romper cierta tendencia a encerrarse en sí mismas o a alejarse de la realidad educativa. Los individualismos y la desunión contradicen el mensaje educativo. La falta de vocaciones puede generar desilusión y en casos aislados pesimismo. Nuestras comunidades, en sus formas y espacios, han de resultar atractivas para los laicos. En un pequeño número de claretianos surge inquietud sobre la forma de permanencia de la identidad carismática de los centros educativos. Consideran que la misión compartida como un reto y un riesgo.

2.1.6. EL ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO

El actual sistema educativo entró en vigor con la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOE). Conocida como LOMLOE, esta reforma derogó gran parte de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), estableciendo un nuevo marco de enseñanza que refuerza la equidad, la inclusión y el aprendizaje competencial.

El sistema educativo español se estructura en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Educación Secundaria Postobligatoria, que incluye el Bachillerato y la Formación Profesional. La LOMLOE ha introducido modificaciones significativas en la evaluación, la titulación y la organización de las enseñanzas, con el objetivo de reducir la repetición de curso, potenciar la educación personalizada y reforzar la orientación educativa.

• Intereses

El sistema educativo actual prioriza el aprendizaje competencial, fomentando metodologías activas e inclusivas. Potencia el trabajo cooperativo, la evaluación formativa y continua, y la enseñanza adaptada a las necesidades del alumnado. Refuerza la digitalización, la educación en valores, el pensamiento crítico y el desarrollo sostenible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La escuela debe ser un espacio seguro e inclusivo, promoviendo la equidad y la atención a la diversidad.

El profesorado adquiere un papel clave como orientador y mediador del aprendizaje, promoviendo la autonomía y la responsabilidad del alumnado en su proceso educativo.

• Potencial

La LOMLOE impulsa un modelo educativo basado en la educación por competencias, facilitando el uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación y el aprendizaje-servicio. Refuerza la educación en valores democráticos, la igualdad de género, la educación afectivo-sexual y el compromiso ambiental.

Las administraciones educativas deben promover la innovación pedagógica y garantizar el acceso a recursos digitales y tecnológicos. Se da más protagonismo a la Formación Profesional, con nuevas titulaciones y pasarelas para facilitar la continuidad de estudios.

• Carencias

La falta de un Pacto Educativo sigue provocando inestabilidad normativa, con el riesgo de futuros cambios legislativos. Persisten diferencias en la financiación y en el tratamiento de la enseñanza pública y concertada.

A pesar de los avances, aún hay dificultades en la implementación de nuevas metodologías en todas las aulas. Se necesita más formación docente en innovación educativa y digitalización. La dotación de recursos no es homogénea en todo el territorio, lo que puede generar desigualdades en la aplicación de la ley.

Por otro lado, la evaluación por competencias y la promoción automática han generado debate sobre el impacto en la calidad educativa y la exigencia académica. La implantación de los cambios requiere un esfuerzo de adaptación tanto por parte del profesorado como de la administración educativa.

2.2. LECTURA DEL CONTEXTO LOCAL

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO Y SU ENTORNO



El 22 de febrero de 1897 llegaban a Aranda de Duero los primeros Claretianos. En el curso 1899-1900 se intentó infructuosamente crear el Segunda Enseñanza en regla, pero ante la imposibilidad, se tuvo una Escuela Preparatoria de Carrera válida para la Carrera Eclesiástica y el Bachillerato y una clase de Comercio. Estos, parece que fueron los primeros alumnos en 1899 bajo

la dirección del P. Paluzié. La Primera Enseñanza ha seguido ininterrumpidamente hasta nuestros días, aunque con la ley de 1970 cambió de nombre; primero EGB y ahora EPO.

Colegio de Segunda Enseñanza desde 1925 hasta 1950. La idea surgió de la Asociación de padres de Familia y amigos de la enseñanza que se había creado el 15 de marzo de 1925 siguiendo los deseos del P. General de los Misioneros.

El día 1 de octubre de dicho año ya era un hecho y se comenzó con 22 alumnos para Bachillerato y para Comercio. Se nombró Director al P. Antonio Marín. Entre los Profesores había un seglar, el Sr. Alejandro Higuera. El Colegio estaba matriculado en el Instituto de Soria y tenía su propio reglamento. En 1926 ya estaban terminadas las obras para el nuevo internado. Aunque en 1935 fue inscrito el Colegio en el Ministerio de Justicia, pero vendría el año 1936 y todavía no había llegado a la legalización del Colegio, sino que pusieron montón de dificultades. Hasta se pensó en una fórmula. Después vino la guerra y con ella se suspendieron las clases, ya que sirvió de cuartel, hasta que en 1938 se abrió de nuevo el internado y el 25 de octubre de 1939 venía la autorización definitiva del Colegio de Segunda enseñanza.

Permaneció hasta 1950 en el que por convertirse en Seminario Claretiano hubo que optar y cerrarlo, a fin de poder dar cabida a los seminaristas. No obstante, la Primera Enseñanza siguió como antes.

Fueron pasando los años y el año 1970 vino la nueva ley de Enseñanza. Entonces pareció oportuno y se pensó seriamente en una remodelación del Colegio. Había dos soluciones, hacerlo en los antiguos locales o construir un nuevo Centro. Se optó por lo segundo. Se compraron terrenos entre los ríos Duero y Arandilla, en lo que era y es el Picón. Allí se construyó de nueva planta lo que es el actual Colegio. Se hizo un puente sobre el Arandilla para dar acceso a lo que sería el nuevo COLEGIO CLARET.

El 4 de enero de 1975 era solemnemente inaugurado. A los pocos años (1978) se construyó el polideportivo y se valló todo lo que servía de campos de deportes. Más tarde (1996) se amplió, para acomodarlo a los nuevos cursos de la ESO. Para, al fin (2005), rematar las obras con lo último construido en la parte oeste, dándole más amplitud a las clases de Infantil, comedor y clases de 5º y 6º EPO.

En el año 2005 se abrió la Guardería Claret con la finalidad de garantizar una de las dos líneas del colegio. En marzo de 2010 quedó autorizada por la Junta de Castilla y León como Escuela de Infantil de primer ciclo, de modo que el Colegio Claret tiene en la actualidad dos sedes: Pza. Corazón de María, 1 y Avda. P. Claret s/n.

2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FÍSICO



El colegio tiene dos sedes separadas por el río Arandilla. La Escuela de Infantil está situada en el edificio de la Comunidad Claretiana en Pza. Corazón de María, 1. Las demás etapas educativas tienen su sede en Avda. P. Claret s/n, en la zona rústica denominada "Cantaburros". Ocupa el picón formado por los ríos Duero y Arandilla. Tiene acceso

por los puentes del río Duero y Arandilla y por el puente Conchuela del río Arandilla. Se encuentra en el corazón del núcleo urbano de Aranda y es la puerta de entrada del futuro crecimiento circular del municipio, pendiente de la aprobación del nuevo Plan General de Urbanismo que recalifica la zona rústica de Cantaburras como terreno urbano. Está enclavado en un lugar privilegiado, a cinco minutos del centro urbano, y aislado de los ruidos del tráfico.

El centro concertado está enclavado en un recinto de dos hectáreas ocupadas por el edificio principal en el que están todas las aulas, despachos de dirección y pastoral, biblioteca, laboratorio, sala de audiovisuales y usos múltiples, sala de tecnología informática, comedor, capilla, recepción y secretaría, salas de profesores, sala de máquinas y taller de mantenimiento. En edificio separado, dentro del mismo recinto, está el polideportivo. Fuera del recinto se encuentra la Escuela de Infantil ubicada en los bajos de la Comunidad-Residencia de los claretianos, ubicada en los bajos del edificio de la Comunidad Claretiana, ocupa 350m² de locales y 500m² de patio y jardines.

El Colegio Claret tiene establecidas alianzas con diversas instituciones: Ayuntamiento, Congregación de los Misioneros Claretianos, FERE Escuelas Católicas. Con proveedores clave: Cajacírculo, Ediciones SM, PRODAT, SPORT SL., grupo de teatro CARTEL. Y otras instituciones (Asociaciones, ONGs): Cáritas, AMPA, Cruz Roja, Manos Unidas, Orfeón Corazón de María, PROCLADE.

Los proveedores del Colegio están relacionados básicamente con la actividad pedagógica y mantenimiento de instalaciones.

En el marco de la ESCUELA CATÓLICA y con espíritu de colaboración y servicio a una sociedad plural y a la Iglesia, la entidad titular de los Centros Educativos la comunidad educativa está convencida de su apertura a otras instituciones, escolares y no escolares, eclesiales, ayuntamiento, ONGs, y entidades privadas que forman parte de la sociedad arandina.

Contamos con los servicios de la Policía, Bomberos, Sanidad, Servicios Sociales, autoridades municipales, etc.

La sociedad arandina nos demanda la participación en acciones conjuntas, con un ancho de miras suficiente para que el alumnado alcance al máximo el nivel competencial que le capacite para un mayor amor al prójimo, acreciente su espíritu de solidaridad, fomente la responsabilidad social, desarrolle una mente abierta al cambio y favorezca el respeto a uno mismo, a los demás y a Dios, creador de la vida, las personas y la naturaleza.

2.2.3. RECURSOS DEL ENTORNO

El alumnado del Colegio Claret procede principalmente de Aranda de Duero. Para una población de 34.000 habitantes aproximadamente, existen en Aranda de Duero cinco centros públicos de E. Infantil y Primaria y tres centros públicos de E. Secundaria y Bachillerato. Además hay otros tres centros concertados que imparten en niveles E.I. E.P.O. y E.S.O. lo cual significa una estimable competencia entre todos ellos. Respecto a la competencia pública, tiene bastante próximo un colegio público, enclavado en una zona de viviendas nuevas con familias jóvenes.

Los intereses de la sociedad arandina, con rasgos de pueblo y de ciudad, y que repercuten en la vida del centro, son claros:

- Educación de calidad. Llama la atención el alto número y la variedad de titulaciones universitarias existentes en la localidad, así como el número alto de padres/madres/tutores con titulación universitaria.
- Implicación en las nuevas tecnologías del conocimiento. La casi totalidad de las familias tienen conexión internet en sus casas y emplean las nuevas tecnologías. El seguimiento escolar de sus hijos/as lo realizan a través de la plataforma educ@mos.
- Participación, colaboración y apoyo de las actividades religiosas, como las Hermandades, Cofradías, o la participación de los padres en el Oratorio colegial.
- Sensibilidad y participación en las jornadas y campañas solidarias y compromiso con los desfavorecidos. Un ejemplo de ello, la asociación de amigos del pueblo Saharaui.

- Compromiso en la prevención en distintos riesgos como la drogadicción, alcohol, anorexia, problemas alimentarios, educación sexual, bullying, convivencia, orientación profesional, etc. Colaboración con sectores policiales, sanitarios, sociales y políticos. Ejemplo de ello es la participación en los talleres del Programa Moneo y las jornadas de la Cruz Roja.
- Compromiso con la creación de empleo. Bajo índice de paro y crecimiento del número de inmigrantes.

Los intereses descritos en el punto anterior se convierten también en potencialidades que repercuten en la vida del centro:

- Valoración de la educación en calidad.
- Aprovechamiento de las nuevas tecnologías del conocimiento.
- El respeto y compromiso con las tradiciones religiosas del lugar.
- El compromiso solidario.
- El compromiso con la prevención y la ecología. Un ejemplo es el número alto de parques y jardines del municipio, así como la recuperación de los márgenes de los ríos Duero, Arandilla y Bañuelos.
- Imaginación, empeño y riesgo para mantener las empresas actuales y crear otras nuevas, como la empresa de energía eólica.
- Compromiso con la formación y las actividades culturales. La escuela de música, la escuela de idiomas, el deporte de élite, los programas de actividades culturales, el concurso de bandas, los grupos de teatro, son buenos ejemplos.

Entre las carencias del contexto Arandino que repercuten en la vida del centro, destacamos:

- La desaparición de la Comunidad Claretiana en el Centro, desde septiembre de 2023.
- La prohibición del proceso catecumenal en los centros escolares asumidos exclusivamente por las parroquias. Hay serias dificultades para establecer sinergias pastorales con las parroquias ubicadas en el entorno de nuestro colegio y con colectivos eclesiales.
- Discriminación de la administración local y autonómica a la hora de concesión de ayudas y subvenciones en comparación con los centros públicos.
- Propaganda contraria de la enseñanza pública.
- Falta de un proyecto común de la escuela concertada en su oferta educativa a la sociedad arandina.

Ocupación del centro. Curso 2024/2025.

Etapa	Cursos	Grupos	Nº de Alumnos/as
E. Infantil ciclo 1	3	5	69
E. Infantil ciclo 2	3	6	126
E. Primaria Obligatoria	6	12	293
E. Secundaria Obligatoria	4	8	210
TOTAL	16	30	698

Cuenta con Secciones bilingües: El Centro imparte enseñanzas en modelo Bilingüe (castellano e inglés) desde el curso 2008/09, progresivamente desde 1º EPO. En la actualidad se imparten asignaturas en inglés en las Áreas de Plástica, Música y Educación Física en EPO. A partir del tercer ciclo de EPO se incorpora Francés como segunda lengua extranjera. Desde el curso 2021/2022 se extingue progresivamente la enseñanza bilingüe en ESO.

Oferta Servicios complementarios: Escuela de Infantil, servicio de acogida matinal, comedor escolar, seguro de accidentes, servicio de orientación, plataforma digital de comunicación, actividades de Pastoral, actividades medioambientales, campañas de solidaridad.

Oferta Actividades extraescolares: campamentos de verano, colonia urbana, inglés, karate, patinaje.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

Oferta Actividades deportivas: participación en deporte escolar: fútbol, baloncesto, balonmano, atletismo, orientación deportiva, predeporte.

CONCIERTO EDUCATIVO.

El centro renovó el concierto educativo el 13 de mayo de 2009, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, a tenor de lo dispuesto en los artículos 3.2 y 25 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y según lo establecido en la Orden EDU/21/2009, de 8 enero.

Se concertaron 26 unidades: 6 de Educación Infantil de segundo ciclo, 12 de Primaria, 8 de Secundaria Obligatoria.

Oferta académica

- Educación Infantil (de 0 a 3 años)
- Educación Infantil (de 3 a 5 años)
- Educación Primaria Obligatoria - EPO
- Educación Secundaria Obligatoria ESO
- Ayudas a alumnos con necesidades especiales

Servicios

- Atención personalizada a los alumnos y familias.
- Plan de Acción Tutorial.
- Centro bilingüe. Intercambio con alumnos extranjeros
- Enseñanza de Inglés desde los 3 años.
- Francés en el 3er Ciclo de E. Primaria.
- Salidas del centro: visitas culturales -
- Servicio de secretaría
- Agenda personalizada del Centro.
- Boletín informativo de cada evaluación.
- Información y comunicación con las familias: plataforma “educ@mos.
- Página Web del Centro.
- Aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación wi-Fi.
- Ordenadores y otros recursos audiovisuales.
- Plan Lector: Plan de Fomento de la Lectura y la Comprensión Lectora.
- Plan de Pastoral Escolar
- Plan de prevención de riesgos laborales.
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
- Comedor Escolar.
- Servicio de alumnos madrugadores y vespertinos.
- Refuerzos educativos en las áreas instrumentales básicas.
- Servicio de librería.
- Colonias, colonia urbana (Summer Camp) y campamentos de verano.
- Servicio de biblioteca.
- Actividades complementarias, culturales y de pastoral.
- Actividades extraescolares: Conversación en Inglés, kárate, patinaje, música, Informática (distintos niveles)
- Deporte escolar
- Asociación de padres y madres.

PARTICIPACIÓN

- Órganos Colegiados: Consejo Escolar
- Asociación de Padres y Madres.
- Delegados de alumnos.
- Entrevistas personales con el Equipo Directivo, los Tutores y Profesores.
- Participación activa en los Órganos Colegiados: (Consejo Escolar, Comisiones).
- Reuniones de grupo, con Tutores y Profesores o Equipo Directivo.

MECANISMOS DE SUGERENCIAS/QUEJAS.

- Escritos remitidos a la Dirección del Centro.
- Actividades formativas, culturales y lúdicas.
- Encuestas de satisfacción: familias, alumnos, instituciones y proveedores
- Buzón de sugerencias para familias, alumnos y personal.
- Enlace en la página Web del Centro.
- Encuestas de satisfacción de familias y de alumnos. Pregunta abierta.
- Plataforma educ@mos
- Entrevistas personales con el equipo directivo, profesores, tutores, servicio de orientación.
- Atención al cliente y documentación: atencioncliente@claretaranda.net

HORARIOS:

EDUCACIÓN INFANTIL

Ciclo 1º: de 9:00 a 14:00 (disponibilidad de horario según necesidades)

Ciclo 2º: De 9:30 a 13:30h. y de 15:30 a 17:00 h.

(En Junio y septiembre: De 9:30 a 13:30 h.)

EDUCACIÓN PRIMARIA EPO

De 9:30 a 13:30h. y de 15:30 a 17:00 h.

(En Junio y septiembre: De 9:30 a 13:30 h.)

EDUCACIÓN SECUNDARIA E.S.O.

Lunes: De 8:15 a 14:55 h.

De martes a viernes: De 8:15 a 14:05 h.

Servicio de “Atención Matinal”: Durante todo el curso de 7:45 a 9:30

Servicios de Secretaria y Administración:

Lunes a viernes de 9:30 a 13:30.

2.2.4. INMUEBLE Y RECURSOS MATERIALES

Contamos con equipamientos didácticos y técnicos adecuados a las diferentes necesidades del Centro:

- Amplias aulas todas ellas dotadas de equipos informáticos en red y conexión a internet.
- Aula – Taller de tecnología
- Laboratorio de Ciencias.
- Equipos audiovisuales y multimedia móviles.
- Salas auxiliares multifunción.
- Pistas de baloncesto, minibasket, balonmano, campos de fútbol.
- Recinto ajardinado con parque infantil.
- Capilla y Oratorio.
- Polideportivo.
- Biblioteca.
- Salas de profesores (2)

- Salas para el A.M.P.A.
- Salón multiusos: Comedor escolar
- Aula de psicomotricidad. -Dos patios para recreo y actividades al aire libre.
- Aulas específicas de atención a la diversidad (4)
- Salas acondicionadas para el servicio de “alumnos madrugadores”.
- Dependencias de secretaria y administración.
- Salidas de emergencia integradas dentro del Plan de Emergencia y Evacuación del Centro.
- Sistema de megafonía en red .
- Ascensor para personas con dificultades de movilidad.
- Aparcamientos.
- Zonas verdes ajardinadas.

GESTIÓN ECONÓMICA.

El centro lucha cada año para conseguir la autofinanciación en sus necesidades ordinarias de funcionamiento.

2.2.5. RECURSOS HUMANOS

El personal del Colegio Claret está compuesto, en la actualidad, por una plantilla docente de 51 profesores y 13 no docentes, todos ellos seglares.

El personal no docente está integrado por una Administradora, una Secretaria, una Recepcionista, uno de mantenimiento y 5 asistentes de comedor.

La evolución del personal de este Centro se ha caracterizado por el paso de una plantilla formada mayoritariamente por personal religioso, a la actual en la que sólo hay personal laico. Teniendo en cuenta esta realidad, el Centro apuesta por una política laboral que facilite la estabilidad, con el objetivo de conseguir una mayor implicación e identificación con el Ideario del Centro.

Dado que los recursos materiales y humanos del centro están en función de los alumnos/as, el Centro realiza experiencias pedagógicas y educativas que comportan un aumento de la calidad de la enseñanza.

- a) El Centro está embarcado en un Programa de Gestión de Calidad (EQFM) que se está desarrollando a lo largo de este curso, comenzamos el curso académico 2001-2002, promovido por la asociación patronal Educación y Gestión y que cuenta con subvenciones de la Unión Europea.
- b) El centro imparte una educación articulada en torno a un Proyecto Educativo elaborado, compartido y evaluado en sus líneas básicas en encuentros conjuntos anuales -primer fin de semana de marzo- de la Comunidad Educativa de Profesores y Padres/Madres de Alumnos.
- c) El Centro ha incorporado desde el curso 2001-2002 un programa de “Estimulación Temprana” experimentado por los colegios Claret de Barcelona, Madrid, Segovia y Gijón para los tres cursos del segundo ciclo de Educación Infantil y primer ciclo de Primaria. Se completa lo anterior utilizando la metodología de rincones y talleres.
- d) Se cuida la enseñanza de idiomas: Inglés desde Infantil, potenciado con el segundo idioma en los últimos cursos de EPO y en los cuatro cursos de la ESO, propiciando el encuentro e inmersiones lingüísticas de lengua Francesa e Inglesa.
- e) Estamos promoviendo en el colegio grupos de reflexión y debate que plasman sus trabajos en publicaciones colegiales y participan en distintas experiencias.
- f) El centro colabora como centro de prácticas de la Facultad de Humanidades y Educación de Burgos tanto para los alumnos/as de magisterio como alumnos/as de psicopedagogía.
- g) Se han establecido coordinados por el departamento de orientación un programa de atención a la diversidad, estableciendo los protocolos de actuación, sistemas de apoyos y refuerzos, trabajo en grupos, seguimiento del estudio, etc. Tras la modificación normativa, el centro asume con sus recursos el trabajo que hasta ahora realizaba el EOEP de Aranda.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- h) Las tutorías y departamentos tienen una larga tradición: Plan sistemático de tutoría grupal e individual, tutoría semanal para padres y grupal al trimestre; Trabajo por Departamentos que elaboran su programación y evalúan conjuntamente.
- i) Plan exhaustivo de actividades complementarias: programadas al principio de curso en la Programación General Anual.
- j) Aprendizaje en contacto con la naturaleza: constituye un eje transversal resaltado, elaborado conjuntamente y compartido entre colegios. Anualmente asistimos a las Aulas de la Naturaleza de Pineda de la Sierra en Burgos y visitamos en Centro Nacional de Medio Ambiente -CENEAM- de Valsaín en Segovia. Jornadas Micológicas anuales -con la participación de padres, profesores y alumnos. Día Forestal y del Medio Ambiente.
- k) Valoramos la educación deportiva como un elemento fundamental de la educación integral. Participan en el deporte escolar unos 120 alumnos/as de todas las edades. Estas actividades se realizan en colaboración con el AMPA. Hemos tenido - dos premios al mejor centro docente y otras tantas candidaturas-, con la filosofía de competir en los más deportes posibles; natación escolar para los alumnos de 3º de Primaria. Campeonatos y torneos. Destacada participación y resultados en atletismo y cross. Amplias instalaciones deportivas.
- l) Nivel cultural: biblioteca de uso y préstamo de libros, medios audiovisuales y aula de informática, redes wifi, intranet, 260 ordenadores, 30 cañones de proyección, 26 pizarras interactivas, semanas culturales - de astronomía, meteorología, de música y teatro, de ocio y tiempo libre, de medio ambiente, etc, grupos de música y teatro - Asociación juvenil de teatro Claret, con representaciones anuales de autos de la Pasión y Navidad en Aranda de Duero y varios pueblos: grupo de teatro “Cartel” de los Padres de Familia del colegio Claret; plan organizado de actividades de laboratorio para los alumnos/as.

CAPÍTULO 3

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de los Colegios Claretianos de la Provincia de Santiago es la herramienta que fija las líneas estratégicas, los objetivos, los medios/acciones, los indicadores, los responsables y la temporalización que se han de acometer en los centros en los próximos 5-7 años. Con él se promueve la convergencia y el trabajo conjunto de los órganos de la función directiva y se busca la consecución de los objetivos y la realización de las acciones previstas en el mismo.

Este Plan Estratégico es el resultado de un laborioso proceso de trabajo –que no es el caso detallar pero que ha contado con varios análisis DAFO- en el que han participado en diferentes momentos, de forma directa y con metodologías variadas, los equipos directivos de los siete colegios de la Provincia, coordinados por el Grupo de Trabajo sobre Nuevas Formas de Gestión (NFG).

3.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Línea de carácter institucional, organizativo y de convergencia de los colegios de la Provincia.

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
1.1. Desarrollar organizaciones eficientes y eficaces, consolidando y profesionalizando las estructuras de gestión y organización.	1.1.1. Favorecer la incorporación de profesionales laicos a las funciones de coordinación y dirección.	Entidad Titular Equipo Titularidad y Equipos Directivos	A partir 2017
	1.1.2. Facilitar la formación técnica y profesional de los Equipos Directivos.	Entidad Titular Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH.	A partir 2017
	1.1.3. Potenciar Educ@mos como herramienta de gestión de cada centro.	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	1.1.4. Elaborar el PEI y adaptar los documentos de cada centro al mismo.	Equipo Titularidad Equipos Directivos Grupo PEI	A partir 2017

Indicador 1: % de laicos en funciones de coordinación y dirección

Indicador 2: Satisfacción general de los ED con los cursos de formación recibida

Indicador 3: % de operaciones de gestión realizadas en cada Centro

Indicador 4: Número de documentos del Centro adaptados al PEI

Indicador 5: % de objetivos del Centro alcanzados satisfactoriamente

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
1.2. Favorecer la participación e identificación de las familias con los centros y con el estilo educativo que éstos ofertan (Ideario, PEI, PEC...).	1.2.1. Realizar un Plan de Acción Familiar (actividades, formación, presencia en el centro,..).	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	1.2.2. Usar la plataforma digital Educ@mos como cauce de participación, formación e información.	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	1.2.3. Apoyar y potenciar las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos buscando su coordinación con el centro y estimulando su sentido Provincial.	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 6: Se ha redactado el Plan de Acción Familiar

Indicador 7: Índice de satisfacción con el Plan de Acción Familiar

Indicador 8: Número de usuarios de la Plataforma

Indicador 9: Número de acciones conjuntas con las AMPAS

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
1.3. Implantar el modelo de coordinación y animación de los centros de la Provincia, estableciendo los órganos necesarios y poniendo a su disposición los medios oportunos para el desarrollo eficaz de su labor	1.3.1. Implantar el Estatuto de la Función Directiva y redactar el Manual de Funcionamiento del Equipo Directivo de cada centro.	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	1.3.2. Asesorar a los Equipos Directivos de cada centro, velando por el buen desempeño de su tarea.	Equipo Titularidad	A partir 2017
	1.3.3. Aprovechar los medios tecnológicos que facilitan la comunicación a fin de optimizar el número de desplazamientos.	Entidad Titular Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 10: Índice de satisfacción implantación del Estatuto Función Directiva

Indicador 11: Se ha redactado el Manual de la Función Directiva

Indicador 12: Índice de satisfacción con las reuniones/actividades de asesoramiento realizadas con los Equipos Directivos

Indicador 13: % de desplazamientos ahorrados por las TICs

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
1.4. Liderar el ámbito de Recursos Humanos cuidando y estimulando el capital humano.	1.4.1. Confeccionar una base de datos del personal a nivel Provincial.	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH.	A partir 2017
	1.4.2. Elaborar un protocolo común para el proceso de selección del personal de nuestros colegios y realizar un seguimiento tanto en la parte pedagógica como en la laboral.	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	1.4.3. Promover la elaboración de planes colegiales en los que se contemplen las necesidades de personal y de sus perfiles profesionales.	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 14: Se ha elaborado la base de datos

Indicador 15: Se ha elaborado el protocolo de selección

Indicador 16: % del personal que ha sido objeto de reuniones de seguimiento

Indicador 17: % de personal incluido en los planes colegiales de formación

3.1.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Línea económica-financiera (fuentes alternativas de ingresos, autofinanciación, control presupuestario,...).

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
2.1. Sanear los estados financieros de los centros, generando ingresos propios a partir de la captación de recursos externos y de la prestación de servicios a terceros.	2.1.1. Optimizar espacios y recursos de los centros.	Entidad Titular Equipo Titularidad	A partir 2017
	2.1.2. Implantar la aportación voluntaria en todos los colegios de la Provincia.	Resp. Área Admon. Equipo Titularidad	A partir 2017
	2.1.3. Controlar y seguir los impagos.	Resp. Área Admon. Equipos Directivos Administradores	A partir 2017
	2.1.4. Generar ingresos propios por servicios de calidad a terceros.	Resp. Área Admon. Equipos Directivos Administradores	A partir 2017
	2.1.5. Buscar actividades y proveedores que contribuyan a la financiación de las actividades docentes	Entidad Titular Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 18: % del presupuesto por ingresos por alquiler de espacios de los Centros

Indicador 19: % del presupuesto por aportaciones voluntarias

Indicador 20: % del presupuesto por impagos

Indicador 21: % del presupuesto generado por servicios a terceros y/o proveedores

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
2.2. Mejorar la cultura del presupuesto en nuestros centros, elaborar los presupuestos anuales y velar por el cumplimiento de los mismos.	2.2.1. <i>Elaborar los presupuestos desde criterios de realidad y autofinanciación.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Equipo Directivo Administrador	A partir 2017
	2.2.2. <i>Realizar un seguimiento periódico de los presupuestos.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Equipo Directivo Administrador	A partir 2017

Indicador 22: % de desviación sobre el presupuesto aprobado

Indicador 23: % de satisfacción con el grado de seguimiento del presupuesto

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
2.3. Realizar un plan de obras y actualización de cada centro.	2.3.1. <i>Confeccionar un “libro del edificio” que permita una inversión racional y programada en las instalaciones de los colegios.</i>	Entidad Titular Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Equipos Directivos	A partir 2017
	2.3.2. <i>Confeccionar un “plan director de obras” para el conjunto de los colegios, priorizando las reformas en función de su urgencia.</i>	Entidad Titular Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Equipos Directivos	A partir 2017
	2.3.3. <i>Buscar financiación y créditos blandos para la realización de las mismas (Fondos ICO,...).</i>	Entidad Titular Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Administradores	A partir 2017

Indicador 24: Se ha elaborado el “libro del edificio”

Indicador 25: Se ha elaborado el “plan director de obras”

Indicador 26: % del presupuesto financiado con fondos crediticios

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
2.4. Establecer criterios para apoyar financieramente a los centros necesitados de ayuda.	2.4.1. <i>Elaborar informes de cada centro que recojan fielmente la situación financiera y la viabilidad económica de los mismos.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Administradores	A partir 2017
	2.4.2. <i>Analizar las necesidades de cada centro y su capacidad económica o de autofinanciación para priorizar la mejora de las instalaciones que favorezcan la consecución de las líneas estratégicas.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área Admon. Equipos Directivos Administradores	A partir 2017

Indicador 27: Número de informes financieros y viabilidad elaborados

Indicador 28: % del presupuesto invertido en instalaciones de los Centros

3.1.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Línea de trabajo pastoral de los Colegios.

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
3.1. Consolidar nuestros centros educativos como una auténtica “escuela en pastoral” de calidad.	<i>3.1.1. Revisar y, donde fuera necesario redactar, los Proyectos Pastorales de los Colegios teniendo en cuenta el Proyecto Provincial de PIJV y los demás proyectos pastorales provinciales.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral	A partir 2017
	<i>3.1.2. Favorecer la coordinación pastoral entre las diversas etapas educativas.</i>	Resp. Área Pastoral Equipo Directivo Coordres. Pastoral	A partir 2017
	<i>3.1.3. Crear equipos de pastoral en cada centro compuestos por profesores de diferentes etapas y voluntarios</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral	A partir 2017

Indicador 29: Número de proyectos redactados o revisados

Indicador 30: Índice de satisfacción con la coordinación pastoral colegial

Indicador 31: % de colegios que disponen de equipos de pastoral de centro

Indicador 32: Índice de satisfacción con el funcionamiento de los equipos de pastoral

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
3.2. Potenciar nuestros colegios como plataformas de anuncio evangelizador para el conjunto de la comunidad educativa.	<i>3.2.1. Considerar el Oratorio como una acción pastoral prioritaria en horarios, espacios y recursos, en todos los colegios y en todas las etapas.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral	A partir 2017
	<i>3.2.2. Favorecer y motivar la participación de los adolescentes en las convivencias cristianas que se ofrecen.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral	A partir 2017
	<i>3.2.3. Realizar en los colegios una buena convocatoria para los Programas del ‘Itinerario de Iniciación Cristiana’ de PIJV para niños, adolescentes y jóvenes (catequesis, catecumenado,...).</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral	A partir 2017
	<i>3.2.4. Ofrecer de forma creativa y cualificada al conjunto de la comunidad educativa la posibilidad de participar en actividades pastorales y de maduración de la fe.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral	A partir 2017

Indicador 33: % de alumnos que participan en el Oratorio

Indicador 34: Índice de satisfacción (padres y alumnos) con las convivencias cristianas

Indicador 35: Número convocatorias realizadas para Itinerarios de Iniciación Cristiana

Indicador 36: % de miembros de la comunidad educativa que participan en actividades de pastoral y maduración de la fe

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
3.3. Explicitar la dimensión vocacional de nuestra pastoral de forma que, partiendo de su sentido más amplio y del Ideario de nuestros colegios, se presente la vocación claretiana como una opción de vida desde la fe.	<i>3.3.1. Realizar acciones puntuales que ayuden a crear una ‘cultura vocacional’ entre la comunidad educativa.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral EPIJV	A partir 2017
	<i>3.3.2. Realizar anualmente una Semana Vocacional en coordinación con el Equipo Provincial de PIJV.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral EPIJV	A partir 2017

Indicador 37: Números de acciones de ‘cultura vocacional’ realizadas

Indicador 38: Se ha realizado la Semana Vocacional

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
3.4. Animar los valores de SyM e incrementar la presencia de PROCLADE en los colegios fomentando los aspectos solidarios y misioneros, así como el desarrollo de hábitos sociales y de convivencia (ESD).	<i>3.4.1. Favorecer y dar prioridad a la participación de PROCLADE en las actividades organizadas en cada centro.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral F. PROCLADE	A partir 2017
	<i>3.4.2. Organizar acciones conjuntas para distintos centros de la Provincia.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordres. Pastoral Equipo SyM	A partir 2017
	<i>3.4.3. Estudiar y articular la forma en la que estos valores deben llegar a la comunidad educativa (Competencias, Programaciones, Proyecto de Educación Social,...).</i>	Equipo Titularidad Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Resp. Área Pastoral Equipo SyM	A partir 2017
	<i>3.4.4. Responsabilizar a alguien para coordinar estas actividades seleccionando proyectos concretos a nivel provincial.</i>	Responsable área Equipos Directivos Resp. Área Pastoral Equipo SyM	A partir 2017

Indicador 39: Número de actividades vinculadas con PROCLADE

Indicador 40: Número de actividades conjuntas de SyM realizadas por varios colegios

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
3.5. Mejorar la vertebración del Eje Educativo en la vida del centro.	<i>3.5.1. Incorporar en la PGA, en las Programaciones Docentes, Unidades Didácticas,... referencias al Eje Educativo y asociar acciones que hagan posible su desarrollo.</i>	Resp. Área Pastoral Equipos Directivos Coordinador Pastoral	A partir 2017

Indicador 41: % de Programaciones que incorporan el “Eje Educativo”

3.1.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Línea de innovación y desarrollo educativo (bilingüismo/plurilingüismo, TIC-TAC, calidad,...)

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
4.1. Definir e implantar los equipamientos TICs necesarios para la transformación de los colegios en centros 3.0.	4.1.1. <i>Elaborar un Plan TIC-TAC de los Colegios de la Provincia y disponer de los medios y recursos necesarios para llevarlo a la práctica.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	4.1.2 <i>Formar y cualificar al profesorado para poner en marcha y/o impulsar la escuela 3.0 (valiéndose de la Plataforma Educ@mos, recursos digitales,...).</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 42: Se ha elaborado el Plan TIC-TAC

Indicador 43: % del profesorado que ha recibido formación relacionada con las TICs

Indicador 44: % de actividades didácticas desarrolladas bajo Escuela 2.0

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
4.2. Convertir los centros en espacios bilingües/plurilingües reforzando la dimensión internacional de los mismos.	4.2.1. <i>Cuidar la formación en inglés del profesorado existente y tener en cuenta este criterio en las nuevas contrataciones.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	4.2.2. <i>Fomentar la presencia de profesores nativos.</i>	Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	4.2.3. <i>Ofrecer los medios y recursos necesarios para el correcto desarrollo de los diferentes programas lingüísticos en todos los niveles educativos.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	4.2.4. <i>Potenciar la dimensión europea y la participación de nuestros centros en programas promovidos por la UE (Comenius, Leonardo,...).</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	4.2.5. <i>Coordinar y organizar a nivel Provincial actividades de intercambio con centros educativos de otros países de la UE.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 45: % de acciones formativas del Centro relacionadas con el inglés

Indicador 46: % de profesores con el nivel B1 o superior

Indicador 47: Número de profesores nativos en los centros

Indicador 48: Número de programas europeos en los que se participa

Indicador 49: % de colegios que participan en actividades de intercambio

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
4.3. Desarrollar e implementar procesos pedagógicos de I+D+i en los centros.	<i>4.3.1. Crear un equipo de innovación pedagógica que reflexione sobre estos temas en los colegios de la Provincia.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>4.3.2. Potenciar equipos de innovación en nuestros centros que recojan las iniciativas y experiencias realizadas en los colegios de la Provincia o descubiertas en las actividades de formación.</i>	Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>4.3.3. Analizar, realizar, ofrecer formación, dar a conocer y compartir recursos sobre experiencias educativas y procesos pedagógicos innovadores en línea de I+D+i..</i>	Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>4.3.4. Estar presentes en foros de reflexión y seminarios donde se aborden temas relacionados con la innovación educativa.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2011

Indicador 50: Número de equipos de innovación pedagógica creados en los centros

Indicador 51: % de acciones formativas relacionadas con la innovación educativa

Indicador 52: Número de foros en los que se participa

Indicador 53: % de proyectos de innovación implementados satisfactoriamente

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
4.4. Aplicar el Plan de Excelencia en los centros como instrumento de mejora continua.	<i>4.4.1. Converger en un modelo (EFQM) de calidad y mejora continua en nuestros centros.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>4.4.2. Formar al profesorado en procesos de calidad y estudiar la posibilidad de crear equipos de auditores internos a nivel Provincial.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 54: Número de centros aplicando el sistema EFQM

Indicador 55: Número de acciones formativas en procesos de calidad realizadas

Indicador 56: % de Centros auditados por auditores internos

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
4.5. Analizar la posibilidad de implantar algún módulo de PCPI o de Ciclos Formativos.	<i>4.5.1. Avanzar en un estudio sobre las necesidades de PCPI, de ciclos formativos y procesos de diversificación de la oferta educativa de los centros.</i>	Equipo Titularidad Res. Área Pedag. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 57: Se ha realizado el estudio.

3.1.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5

Línea de formación integral e identificación carismática de toda la comunidad educativa, especialmente de directivos, nuevos directivos y profesorado.

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
5.1. Elaborar un Plan de Formación Institucional que integre todas las acciones colegiales, provinciales e interprovinciales (CIC,...).	<i>5.1.1. Analizar las necesidades de formación de la Comunidad Educativa según perfiles, ámbitos y responsabilidades.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.1.2. Establecer las líneas básicas y niveles de formación de todos los centros de la Provincia.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.1.3. Confeccionar una Programación Anual de Formación en los colegios.</i>	Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 58: Se ha elaborado el Plan de Formación Institucional.

Indicador 59: % de acciones realizadas del Plan Anual de Formación

Indicador 60: Índice de satisfacción con la formación recibida

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
5.2. Favorecer el desarrollo del porfolio profesional en los centros.	<i>5.2.1. Orientar, desde RR.HH y en diálogo con los distintos profesionales, la confección del porfolio profesional.</i>	Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos Equipo Titularidad	A partir 2017
	<i>5.2.2. Ofertar formación en temas técnicos y carismáticos para todos los profesionales de los centros.</i>	Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.2.3. Favorecer el uso de las TICs para la formación.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.2.4. Favorecer la obtención de la DECA por parte de los docentes.</i>	Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.2.5. Implantar los cursos de ESD entre el profesorado en colaboración con SyM y Fundación PROCLADE.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos Secretariado SyM F. PROCLADE	A partir 2017

Indicador 61: % del personal que dispone de porfolio

Indicador 62: % de ofertas formativas, técnicas y carismáticas, realizadas

Indicador 63: Número de ofertas de formación On-Line

Indicador 64: Número de profesores formándose para la obtención de la DECA

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
5.3. Consolidar el modelo de trabajo en “misión compartida”.	<i>5.3.1. Colaborar con la Familia Claretiana en el desarrollo del Plan de Formación de los Colegios de España.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos ELF	A partir 2017
	<i>5.3.2. Potenciar la cultura de la participación, la colaboración y la responsabilidad promoviendo el trabajo en equipo</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 65: % de profesores que participan en la formación de la CIC

Indicador 66: Índice de satisfacción en el profesorado con la misión compartida

Indicador 67: Índice de satisfacción en los claretianos con la misión compartida

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
5.4. Implantar un modelo de liderazgo que anime la consecución de objetivos de mejora personales.	<i>5.4.1. Favorecer y potenciar técnicas de asesoramiento y acompañamiento en la práctica docente (entrevistas, mentoring, coaching,...).</i>	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.4.2. Establecer un plan de acompañamiento para los profesores recién incorporados a nuestros centros.</i>	Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.4.3. Favorecer la motivación y el reconocimiento del profesorado para mejorar su labor docente.</i>	Equipo Titularidad Resp. Área RR.HH. Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 68: % docentes formados en técnicas de asesoramiento y acompañamiento

Indicador 69: Se ha elaborado el protocolo de acompañamiento de profesores nuevos

Indicador 70: % de satisfacción del profesorado

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
5.5. Fomentar la identidad carismática de las AMPAS, Asociaciones de AA.AA,...	<i>5.5.1. Proponer, con la periodicidad que se vea oportuna, encuentros de estos grupos.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.5.2. Cuidar la selección de las personas que se van a encargar del acompañamiento de las AMPAS y AA.AA.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2011
	<i>5.5.3. Confeccionar un programa de actividades y encuentros formativos conjuntos sobre la identidad de nuestra institución.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos ELF	A partir 2017
	<i>5.5.4. Apoyar y potenciar los AA.AA y sus actividades intentando la participación de la Comunidad Educativa.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>5.5.5. Celebrar el día del AA.AA.</i>	Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 71: % de encuentros de AMPAS y AA.AA realizados sobre los propuestos

Indicador 72: % de encuentros formativos sobre la identidad institucional

3.1.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 6

Línea de marketing e imagen.

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
6.1. Aumentar o mantener el número de solicitudes de alumnos en Escuela Infantil, Educación Infantil, Primaria y ESO	<i>6.1.1. Estudiar la posibilidad de implantar el Primer Ciclo de Educación Infantil, o al menos el curso de 2 años en los centros en los que aún no lo tengan.</i>	Entidad Titular Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.1.2. Establecer acuerdos de adscripción con otros centros para favorecer la demanda de alumnado.</i>	Entidad Titular Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.1.3. Elaborar estrategias para procurar la continuidad de los alumnos en todos los niveles</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.1.4. Establecer una política de becas para alumnos que no puedan continuar en el Colegio por cuestiones económicas.</i>	Equipo Titularidad Responsable área Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.1.5. Apoyar y potenciar las Asociaciones de Antiguos Alumnos y sus actividades, intentando la participación de la Comunidad Educativa en las actividades que realicen.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.1.6. Aumentar el prestigio de los centros mediante la mejora de los resultados académicos (pruebas externas de evaluación).</i>	Equipo Titularidad Responsable área Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.1.7. Potenciar las acciones pastorales como un elemento favorecedor de la continuidad de los alumnos</i>	Equipo Titularidad Responsable área Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 73: Se ha realizado el estudio implantación Primer Ciclo EI

Indicador 74: Número de acuerdos firmados con otros Centros

Indicador 75: Se ha elaborado la política de becas

Indicador 76: Número actividades AA.AA en las que participa la Comunidad Educativa

Indicador 77: Número de pruebas externas de evaluación

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
6.2. Desarrollar la imagen corporativa de los centros.	<i>6.2.1. Elaborar un Plan de Comunicación de los colegios de la Provincia.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.2.2. Crear una página web institucional.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.2.3. Confeccionar una revista digital trimestral que recoja y difunda las actividades de la vida colegial.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.2.4. Procurar que las actividades más significativas de los centros queden reflejadas en los medios de comunicación.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.2.5. Generar una imagen de marca y una identidad como colegios.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017
	<i>6.2.6. Crear departamentos de comunicación a nivel institucional y en cada centro</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 78: Se ha realizado el Plan de Comunicación

Indicador 79: Número de apariciones de los Centros en los medios

OBJETIVOS	MEDIOS/ACCIONES	RESPONSABLE	TEMP.
6.3. Apertura de los centros a la sociedad.	<i>6.3.1. Participar en los programas municipales y autonómicos o nacionales relativos a educación que potencien la imagen pública del centro.</i>	Equipo Titularidad Equipos Directivos	A partir 2017

Indicador 80: Número de participaciones en programas institucionales de ámbito municipal, autonómico o nacional.

Los planes institucionales de los Colegios Claretianos de la Provincia de Santiago son un medio para la concreción del Proyecto Educativo Institucional (PEI). En ellos, entre otras cosas, se planifican los objetivos que se quieren conseguir y las acciones que se van a realizar. Nacen del trabajo efectuado en los capítulos anteriores y quieren ser respuesta articulada a ellos: carácter propio, lectura del contexto y líneas estratégicas

Conviene recordar que estos planes institucionales -que son propuestos por la Entidad Titular para el conjunto de sus colegios- son distintos de otros planes que puedan tener o elaborar uno o varios colegios, y que sólo les afectan específicamente a ellos. Llamamos institucionales única y exclusivamente a aquellos planes que afectan a todos los Colegios Claretianos de la Provincia de Santiago.

Los planes institucionales son de dos tipos: educativos-pastorales y de liderazgo y gestión. El grupo PEI sólo ha acometido algunos de los primeros (educativos-pastorales), dejando los segundos (liderazgo y gestión) para el Equipo de Titularidad. Así se estipuló en el encuentro de Equipos Directivos del verano de 2011. También es necesario anotar que en el Encuentro de Equipos Directivos de 2012 se acordó dar por finalizado el trabajo del grupo PEI en este aspecto. A partir del curso 2012/2013 será el Equipo de Titularidad quien continúe el trabajo con todos los planes institucionales: los de liderazgo y gestión y los educativos –pastorales que aún no se han acometido.

Los planes que se presentan a continuación son producto de un laborioso proceso de trabajo, coordinado por el grupo PEI. En ellos han participado en múltiples momentos, de forma directa y con metodologías variadas, representantes de todos los colegios, han sido conocidos, trabajados y enriquecidos con las aportaciones de las comunidades educativas y de los equipos directivos de los colegios de la Provincia, cuentan además con el visto bueno del Encuentro de Equipos Directivos de verano de 2012 y, finalmente, con la aprobación del Gobierno Provincial. Corresponde al Equipo de Titularidad animar su implantación -*ad experimentum*- durante el curso 2012/2013 y su seguimiento posterior.

Por último indicar que los planes pueden ser de triple carácter: abiertos, mixtos o cerrados. Si son cerrados se incorporan al PEC tal cual. Los abiertos y mixtos se adaptan a las características del centro en la parte que, en su caso, lo permiten.

4.1. PLAN INSTITUCIONAL DE PASTORAL

4.1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN

1.1. Justificación

- 1.1.1. **Institucional y estratégica:** la pastoral es la principal expresión y signo de identidad del carácter propio de nuestros colegios. Se entiende como un proceso sistémico cuya finalidad primordial es la educación de la fe de los alumnos y la dinamización de la comunidad educativa como agente evangelizador desde los rasgos propios del carisma claretiano. En esta tarea se ha de prestar especial atención a la dimensión vocacional de toda pastoral y a la educación en los valores de la solidaridad y el desarrollo justo, equitativo y sostenible.

En nuestros colegios claretianos la pastoral es una opción estructural, inserta en el corazón mismo de la labor educativa docente y no docente, que deja atrás un modelo basado en actividades puntuales realizadas por un equipo o departamento, y propone un modelo de pastoral realizada entre todos los educadores del centro y que tiene como destinatarios a todos los integrantes de la comunidad educativa. Por eso su lugar es toda acción educadora del centro, está presente en todos los ámbitos de la vida colegial y se hace operativa en una serie de actividades propias.

Esta pastoral opta por un modelo pedagógico que se expresa a través de las competencias básicas incluyendo el enfoque de la competencia espiritual en sus cuatro niveles de expresión: existencial, trascendente, religiosa y cristiana

1.1.2. **Lectura del contexto:** La lectura de la situación sociocultural en la que están insertos nuestros colegios puede ser muy variada. Sí aparecen como rasgos distintivos de nuestra cultura: la secularización, la subjetivización del yo que abre a un pluralismo de valores, la construcción de la identidad por experimentación, el consumismo y los códigos mediáticos.

- **Intereses:** es creciente el valor que nuestros alumnos conceden a la espiritualidad emocional. Esta sensibilidad espiritual la viven a través de los sentidos. La pastoral es significativa si conecta con las necesidades emocionales, comunicativas y mediáticas de los destinatarios. Nuestros alumnos piden un profundo cambio didáctico que opte por metodologías más emocionales, interactivas, inductivas y mediáticas para que la experiencia cristiana sea significativa en sus estadios iniciales, llegando a mantenerse después con los dinamismos comunes de la vivencia cristiana adulta (oración, celebración, formación y compromiso).

- **Potencial:** debemos estar atentos para detectar los valores trascendentes que emergen en nuestra cultura, detectados por numerosos sociólogos, ya que son una gran oportunidad pastoral. Nuestros alumnos carecen de los prejuicios religiosos y anticlericales que marcaron a sus padres o sus abuelos. Están más abiertos a experiencias novedosas y se sienten con más libertad para vivir y sentir la fe. La propuesta pastoral ha de tener en cuenta la experiencia personal, emocional y vivencial como vía de apertura a la fe.

- **Carencias:** educadores y alumnos manifiestan una escasa socialización religiosa (integración en comunidades y práctica religiosa) y un precario manejo de códigos religiosos. Hay una reducida vivencia comunitaria de la fe y de compromiso coherente y mantenido hacia los demás, especialmente hacia los más necesitados.

1.1.3. **Justificación legal:** art. 27.1, 27.6, 16.1 y 20.1 Constitución Española. Art. 115 y 121 LOE y legislación de las comunidad autónoma propia, si procede.

1.2. **Carácter del Plan:** mixto. La Provincia Claretiana de Santiago tiene un Proyecto Pastoral de Infantil, Juvenil y Vocacional (PIJV) para todas las posiciones claretianas. Este plan institucional es de carácter mixto, porque el mencionado Proyecto marca itinerarios y actuaciones comunes para la pastoral en estas edades, pero que deben ser articuladas en cada colegio. Las acciones que se proponen en este Plan concuerdan con el Proyecto Provincial de PIJV. Sin perjuicio de lo dicho los colegios pueden añadir otras específicas del centro que no estén aquí contempladas.

4.1.2. PLAN INSTITUCIONAL DE PASTORAL. DURACIÓN: 6 AÑOS.

2.1. **Ejes.** Son cinco los ejes vertebradores del Plan Pastoral institucional, que se concretan en:

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- **Eje Pastoral.** Hacer de nuestros colegios lugares de Iglesia donde se anuncia la Buena Noticia de Jesucristo al estilo de Claret y se ayuda a descubrir la propia vocación como llamada de Dios. Crear una cultura vocacional, solidaria y evangelizadora que posibilite la fe personal desde el carisma claretiano.

- **Eje Educativo.** Presentar la propuesta del Evangelio de un modo significativo, teniendo presentes las capacidades, situaciones vitales y deseos más profundos de los alumnos, así como la realidad social y las necesidades del lugar donde se encuentra inserto el centro educativo. Promover el diálogo fe-cultura y educar, en libertad y responsabilidad, en los valores de la solidaridad, la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible para todos.

- **Eje Personal.** Acompañar el proceso de personalización de la fe y desarrollo vocacional de cada alumno. Alentar la dimensión pastoral en la tarea de todas las personas que trabajan y/o colaboran en nuestros Colegios. Impulsar la formación pastoral del claustro para mejorar su implicación, compromiso e identificación con el Proyecto Educativo. Vivir la tarea educativa como misión compartida.

- **Eje Innovación y Desarrollo.** Favorecer y promover la calidad y mejora continua de nuestra acción pastoral. Potenciar la creatividad pastoral desde los intereses y potencial de nuestros alumnos. Integrar las posibilidades de comunicación que ofrecen las nuevas tecnologías en la actividad pastoral. Mantenerse en la búsqueda de lo más “urgente, oportuno y eficaz” en el diseño de la actividad pastoral, de modo que siempre respondamos a las necesidades de la educación en la fe de nuestros alumnos.

- **Eje Recursos.** Asegurar la viabilidad de la actividad pastoral de los colegios a través de la formación y planificación de sus recursos humanos y de sus estructuras económicas. Ofrecer materiales y servicios de calidad que apoyen la actividad pastoral. Favorecer el trabajo en red con los colegios de la provincia y con los equipos y secretariados provinciales de apostolado.

2.2. Competencias:

2.2.1. Eje pastoral: Espiritual

2.2.2. Eje educativo: Lingüística, Matemática, Aprender a aprender, Cultural y artística, Autonomía e iniciativa personal

2.2.3. Eje personal: Autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, Conocimiento e interacción con el mundo físico

2.2.4. Eje innovación y desarrollo: Tratamiento de la información y Competencia digital,

2.2.5. Eje recursos: Autonomía e iniciativa personal

2.3. **Objetivos:** Señalados en el cuadro posterior.

2.4. **Destinatarios:** Equipo de titularidad, equipo directivo, tutores, jefes de seminario/departamento, profesores, PAS, voluntarios de pastoral, familias y alumnos.

2.5. **Acciones:** hemos fijado 30 acciones, la mayoría de las cuales se repite año tras año.

2.6. **Responsables:** Equipo de titularidad, equipo directivo, equipo de pastoral, tutores y profesores.

2.7. **Indicadores de evaluación:** Señalados en el cuadro posterior.

2.8. **Temporización:** Señalados en el cuadro posterior.

2.9. **Programación anual del plan:** El proceso pastoral busca involucrar a todos los educadores en la opción por la inteligencia espiritual, lograr un cambio didáctico pastoral y configurar comunidades

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

educativas cristianas. Para ello, el equipo de pastoral del colegio elaborará una programación anual de pastoral como concreción de su propio plan de pastoral.

2.10. Liderazgo y gestión del plan:

- 2.10.1. Consolidar la estructura organizativa del Plan
- 2.10.2. Dotación económica y material
- 2.10.3. Formación pertinente para el Plan

PLAN INSTITUCIONAL DE PASTORAL					
EJES	OBJETIVOS	DESTINAT.	INDICADORES	RESPONS.	ACCIONES
PASTORAL	<p>1.1. Adquirir competencias emocionales y comunicativas facilitadoras de la interioridad y de la relación interpersonal con la transcendencia.</p> <p>1.2. Lograr una comunidad educativa de identidad claretiana en la que se celebra la fe, se anuncia la Buena Noticia de Jesucristo y se ayuda a descubrir la propia vocación.</p>	Alumnos	<p>1. Porcentaje realización de las actividades programadas en calendario.</p> <p>2. Índice satisfacción del alumnado.</p>	<p>E. directivo</p> <p>Coord. Pastoral</p> <p>E. de pastoral</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de la oración de la mañana adaptando su forma y contenido a cada etapa educativa, de modo que promueva el desarrollo de la inteligencia existencial y espiritual de los alumnos. 2. Participación en los programas "Oratorio de niños", "Oratorio juvenil", "Convivencias Cristianas", "Semanas Vocacionales" y "Betania" establecidos en el Proyecto provincial de PIJV. 3. Celebración de los tiempos especiales del año litúrgico, las fechas claretianas señaladas y los acontecimientos relevantes en la vida de la comunidad educativa. 4. Presentación significativa de los Programas del 'Itinerario de Iniciación Cristiana' de PIJV para niños, adolescentes y jóvenes. 5. Integración del <i>Oratorio Claretiano</i> en la propuesta educativa del centro como una acción pastoral prioritaria en horarios, espacios y recursos, desde infantil hasta ESO. 6. Participación en jornadas o Semanas Misioneras o Claretianas que faciliten una espiritualidad misionera y solidaria asentada desde las primeras etapas educativas en la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación (JPIC).

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

		Profesores y PAS	3. Registro en la memoria de pastoral.	E. titularidad E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral	7. Realización de encuentros y celebraciones que fomenten el desarrollo vocacional y profesional en la comunidad educativa y promuevan la identificación con el <i>Ideario</i> y el PEC.
		Familias	4. Índice satisfacción de las familias.	E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral	8. Presentación a las familias la propuesta pastoral del colegio, expresión de su identidad. 9. Propuesta de jornadas de la familia y otras actividades solidarias, pastorales y celebrativas que fortalezcan la identidad, pertenencia e implicación en la comunidad educativa.
		Voluntarios de pastoral	5. Índice satisfacción voluntarios.	E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral	10. Formación de los voluntarios de actividades de pastoral del colegio en clave de misión compartida, cultura vocacional y sensibilidad solidaria y misionera.
		Cdad. educativa	6. Índice satisfacción comunidad educativa.	E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral	11. Propuesta en el centro educativo una “cultura vocacional claretiana” con signos identificativos y momentos concretos de expresión, visibilizando el carisma claretiano en su pluralidad vocacional.
	EDUCATIVO	2.1. Desarrollar la inteligencia existencial y espiritual en los ámbitos pedagógicos y didácticos.	Jefes seminario / depart. Profesores	7. Porcentaje de realización en las diversas áreas.	E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral
2.2. Promover un diálogo transformador con la sociedad actual desde el encuentro fe-cultura, el valor de la justicia y la necesidad de un desarrollo equitativo y sostenible.		Cdad. educativa	8. Índice de satisfacción. 9. Número de actividades vinculadas con Fundación PROCLADE	E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral	14. Creación de cauces que promuevan los valores solidarios y misioneros en la comunidad educativa y la presencia de Fundación PROCLADE en la vida del Centro. 15. Realización para toda la comunidad educativa de una Semana de la Solidaridad que promueva una sensibilidad transformadora de la realidad desde los valores del Evangelio.

PERSONAL	<p>3.1. Adquirir competencias existenciales y trascendentes, umbrales de la fe.</p> <p>3.2. Adquirir las competencias éticas y hábitos prosociales necesarios para comprender el Evangelio como Buena Noticia.</p>	Alumnos	10. Índice satisfacción del alumnado.	Coord. Pastoral E. de pastoral Tutores	<p>16. Realización de un acompañamiento tutorial personalizado en secundaria, y la posibilidad de acompañamiento personal en los cursos superiores.</p> <p>17. Realización de experiencias de misión, voluntariado y responsabilidad social adaptados a las diferentes etapas de la vida colegial (mesas redondas, experiencias, taller de valores, voluntariado,...).</p>
	Profesores	11. Registro en la memoria educativa anual.	E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral	<p>18. Formación del claustro en la competencia espiritual como expresión educativa de la identidad del centro, de modo que pueda ser incorporada a la programación didáctica de las áreas.</p> <p>19. Formación del claustro en clave de misión compartida, cultura vocacional y sensibilidad solidaria y misionera.</p> <p>20. Promoción de experiencias misioneras de encuentro con el Dios de la Vida y los necesitados.</p>	
INNOVACIÓN	<p>4.1. Promover un centro con inteligencia espiritual abierto a la innovación pastoral a través de sus procesos de gestión y mejora continua.</p> <p>4.2. Incorporar los códigos comunicativos digitales al proceso evangelizador.</p>	Coord. Pastoral Profesores	12. Registro documental.	E. directivo	21. Desarrollo de un <i>proceso de pastoral</i> dentro del <i>Plan de Calidad</i> del centro.
	Profesores y voluntarios de Pastoral	13. Registro en la memoria de pastoral.	E. directivo Coord. Pastoral E. de pastoral	<p>22. Inclusión de las tecnologías como medio evangelizador en celebraciones y propuestas pastorales.</p> <p>23. Participación en jornadas, foros, encuentros y reuniones de carácter pastoral que nos mantengan en vanguardia evangelizadora.</p>	

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

RECURSOS	<p>5.1. Invertir recursos personales, económicos y materiales para el desarrollo progresivo de este Plan.</p> <p>5.2. Coordinar la pastoral colegial con la iglesia local, la pastoral claretiana de la Provincia de Santiago y otras estructuras pastorales.</p>	<p>E. directivo E. pastoral</p>	<p>14. Registro documental.</p> <p>15. Registro encuentros de coordinación en la memoria de pastoral.</p>	<p>E. titularidad E. directivo Coord. Pastoral</p>	<p>24. Gestión de los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar el <i>Plan Pastoral Institucional</i>.</p> <p>25. Elaboración de un <i>Plan Pastoral de Centro</i> en sintonía con el <i>PEI</i>, que responda con audacia y creatividad y a los retos evangelizadores de la cultura actual.</p> <p>26. Incorporación a la gestión económica del colegio el presupuesto anual de pastoral, donde se incluyan las partidas ordinarias y las inversiones a realizar en inmovilizado o bienes de consumo.</p> <p>27. Coordinación de la pastoral colegial con el responsable del área pastoral del Equipo de Titularidad, la pastoral claretiana de la Provincia de Santiago y las estructuras parroquiales y diocesanas.</p> <p>28. Participación a nivel local y provincial en las instancias de coordinación de pastoral establecidas en la Provincia claretiana de Santiago.</p>
LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL PLAN	<p>6.1. Tener liderazgo espiritual para ser colegios estructuralmente evangelizadores.</p> <p>6.2. Consolidar la estructura organizativa para desarrollar el plan.</p>	<p>E. T. E. directivo Coord. Pastoral E. pastoral</p>	<p>16. Registro de actas de las sesiones del Equipo de Pastoral.</p>	<p>E. titularidad E. directivo Coord. Pastoral</p>	<p>29. Liderazgo del equipo titular y directivo que promueva la implantación del <i>Plan Pastoral Institucional</i> en el propio centro: intervenciones en reuniones, actividades emblemáticas, acciones informativas y entrevistas personales....</p> <p>30. Funcionamiento de un <i>Equipo Pastoral</i> con presencia de claretianos y seglares que programe sistemática y secuencialmente la acción pastoral en la comunidad educativa según las orientaciones del <i>Plan Pastoral de Centro</i>.</p>

4.2. PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN TUTORIAL

4.2.1. DEFINICIÓN DEL PLAN

1.1. Justificación

El Plan Institucional de Acción Tutorial (PAT) es un documento marco en el que se recoge la sistematización y organización de la acción tutorial realizada por los tutores con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Todo ello dentro de un programa conjunto de actividades que conviertan dicha acción en un trabajo planificado y coordinado que contribuya al desarrollo íntegro de los alumnos del centro y sus familias.

1.1.1. Institucional y estratégica: la acción tutorial, más allá de las obligaciones normativas, tiene su origen en considerar al alumno como centro de toda la acción educativa. Ello implica una adaptación al alumno, a su ritmo y peculiaridades personales y, por su parte, un esfuerzo por hacer su propia síntesis de ideas, valores y vida. A través de distintas actividades, la acción tutorial contribuye a la formación integral del alumno contando con su diversidad, fomentando su espíritu de superación, cooperación, respeto, convivencia e integración, solidaridad, creatividad y sentido ético y trascendente a partir del Ideario. Desde este Plan se procura el aprendizaje de competencias para la formación personal y social así como saber cuáles son las claves para la felicidad y para el desarrollo de su inteligencia emocional y moral.

1.1.2. Lectura del contexto: para la aplicación y desarrollo de este Plan hemos de tener en cuenta el contexto. En este sentido, diferenciamos aquellos aspectos de los alumnos que nos interesan distinguiendo entre intereses, potencialidades y carencias. Así mismo indicaremos algunas de las cualidades que justifiquen las actividades del propio plan teniendo en cuenta a las familias. Subrayamos algunos de los rasgos que apoyen y justifiquen el propio PAT basados en el contexto. Ver el capítulo segundo.

1.1.2.1. Alumnos

- **Intereses:** para ellos es relevante aquello que sorprende y abre perspectivas, siempre que no suene a dogmático, abstracto, tradicional o arcaico. Les gusta la innovación y lo relacionado con las emociones fuertes. Sienten curiosidad por todo, también por lo espiritual. Tienen inclinación por la comunicación virtual y las redes sociales confiando excesivamente en lo desconocido. Son creativos y activos. Usan un pensamiento caótico y multifactorial. Prefieren información directa, escueta y visual. Aprenden a través de la manipulación y la experimentación. Manifiestan apatía cuando consideran que la metodología no se adapta a su perfil cultural. Nuestros alumnos utilizan notablemente la inteligencia emocional. Se preocupan por su propia identidad personal. Idealmente autónomos y socialmente sobreprotegidos, prefieren descubrir las cosas por sí mismos y huyen de los sermones y las instrucciones de los adultos. Valoran la amistad, real o virtual. El colegio es un lugar de encuentro. Es la generación de las redes sociales, a las que le dan mucha importancia. Es una generación hiperactiva que reclama innovación educativa, investigación y desarrollo educativo. Lo de siempre ya no vale.

- **Potencial:** están más abiertos a experiencias novedosas y se sienten con más libertad para vivir y sentir la fe. La propuesta pastoral ha de tener en cuenta la experiencia personal, emocional y vivencial como vía de apertura a la fe. Son expertos en el dominio de las TIC por lo que el uso de tecnología y material multimedia, así como una didáctica basada en la investigación, el aprendizaje cooperativo y las inteligencias múltiples abren nuevas oportunidades educativas. Son creativos, flexibles,

abiertos y con capacidad de trabajo. Viven desde la confianza y el optimismo. Sus amigos lo son casi todo, pero esperan de los educadores que les den una visión de la vida diferente de la que están acostumbrados a experimentar en sus círculos de proximidad. El colegio puede ser el espacio educativo idóneo donde se sienten reconocidos y valorados, encuentran respuestas a sus inquietudes, comparten sus experiencias y educan su autonomía.

- **Carencias:** a veces pueden estancarse en una espiritualidad superficial e infantil. Les cuesta compartir sus experiencias de fe y optar por un compromiso coherente y mantenido hacia los demás, hacia los más necesitados. Primero ellos y si les sobre tiempo colaboración voluntaria y desinteresada para con otros. Aunque son sensibles, por un lado, a las decisiones solidarias y a la participación en propuestas de compromiso social; les cuesta entender, por otro, situaciones reales de sufrimiento, pobreza, muerte,... Interconectados virtualmente carecen de relaciones afectivas cercanas y sólidas. Los lazos sociales y familiares que les rodean se han debilitado y algunos de ellos viven en familias monoparentales o son acogidos por los abuelos y en un reducido porcentaje seguidos por instituciones sociales. Son poco autónomos, carecen de experiencias reales y no toleran el fracaso, el error, el dolor y la pérdida. Valoran poco el esfuerzo y buscan soluciones rápidas y fáciles. Tienden al individualismo y manifiestan dificultades para la quietud, la relación en intimidad y la expresividad de sentimientos personales. Demandan escucha, cercanía y límites.

1.1.2.2. Familias

- **Intereses:** les interesa que sus hijos aprendan a ser personas y a vivir con unos determinados valores, no siempre explícitamente cristianos. Valoran los centros educativos que proyectan una imagen de calidad, realizan un control y seguimiento de los alumnos, ofrecen cauces de participación y disponen de un horario que cubra sus expectativas. Demandan calidad en el aprendizaje de idiomas y excelencia académica y que les preparen para su futuro profesional.

- **Potencial:** son más cercanas a sus hijos que en épocas anteriores y en el poco tiempo que pasan juntos comparten pasiones, inquietudes y toma de decisiones. Son receptivas a trabajar con ingredientes emocionales, pedagógicos y lúdicos.

- **Carencias:** el exceso de protección familiar puede conducir a la falta de autonomía, creatividad e independencia de los hijos. Muchas familias tienen dificultades para conciliar la vida laboral y familiar y esto produce cierto sentimiento de culpabilidad que hace de ellos padres excesivamente condescendientes y permisivos.

1.1.3. **Justificación legal:** Constitución: art. 27.1, 27.6, 16.1 y 20.1; LOE: art. 115 y 121 y legislación de cada comunidad autónoma (especificar cuál).

1.2. **Carácter del Plan:** mixto. El equipo directivo partiendo de las orientaciones generales del PEI velará para que este Plan se contextualice, implante y desarrolle en cada uno de los centros, teniendo en cuenta las características y necesidades de cada uno de ellos. Sin perjuicio de los dicho los colegios pueden añadir acciones específicas de centro que no estén aquí contempladas.

1.3. **El perfil del tutor:** el tutor tiene un perfil característico que, específicamente, complementan al del profesor para ejercer la acción tutorial. Sus cualidades y funciones las podemos encontrar en los perfiles del Plan Institucional de Formación (PIF).

1.4. **La acción tutorial:** las funciones y acciones de la tutoría con los distintos colectivos (grupo de alumnos, familias y resto de profesores del grupo) se desarrollan a través de numerosas acciones que se concretan más abajo.

1.4.1. **La tutoría individual:** permite el trato directo y personal entre el alumno y el tutor como elemento básico de la acción tutorial y se desarrolla principalmente por medio de la entrevista sobre los aspectos ya señalados en el esquema. Es el principal espacio donde el alumno se siente escuchado y se le atiende en su dimensión concreta e individualizada.

1.4.2. **La tutoría en grupo:** hace referencia a las actuaciones del tutor en el conjunto del grupo-clase del que es responsable. Implica atender tanto a los fenómenos psicológicos y pedagógicos en sí, como a todo tipo de actividades colectivas que se desarrollan, básicamente, por medio de técnicas de dinámicas de grupos. En las tutorías grupales se pueden trabajar temas muy relevantes para el alumno a través de asociaciones y recursos externos a los centros escolares (Policía, Servicios Sociales, Programas de Prevención,...).

1.4.3. **La tutoría con la familia:** para desarrollar una tutoría eficaz se debe contar con la colaboración y participación de la familia del alumno. Asimismo, los padres tienen en el tutor aquella persona que mejor puede informarles y asesorarles de la evolución personal y escolar de su hijo. El tutor actúa como mediador entre la familia y el Centro y lo hace a través de entrevistas personales y reuniones con el grupo de padres/madres.

1.4.4. **La tutoría en relación con el Equipo Docente:** es importante recordar que los objetivos de la acción tutorial no se deben a la tarea aislada de cada profesor-tutor con su grupo de alumnos. La acción tutorial es una función coordinada de todos los profesores y del departamento de orientación que responde a los fines educativos que nos hemos propuesto cumplir en el PEC. La coordinación del equipo docente y la información al mismo son las acciones que desarrolla el tutor y lo hace mediante distintas actividades como reuniones y documentos de trabajo.

1.4.5. **La tutoría en relación con el Equipo Directivo:** el tutor informa al equipo directivo mediante los mecanismos establecidos de aquellos aspectos que por su relevancia, éste deba conocer sobre el grupo/clase o sobre algún alumno/a en particular.

4.2.2. PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN TUTORIAL. DURACIÓN 6 AÑOS.

2.1. Ejes

- **Eje Pastoral.** Hacer de la tutoría un ámbito en el que se desarrolla el plan de pastoral del centro. La acción tutorial también es un espacio donde se promueve el diálogo fe-cultura y un ámbito donde, en libertad y responsabilidad, se educan los valores de la solidaridad, la justicia y el desarrollo sostenible.
- **Eje Educativo.** La acción tutorial contribuye al desarrollo de las competencias del alumno. A través de numerosas acciones y de la intervención del tutor, desarrolla las competencias de aprender a aprender, la social y ciudadana, potencia su autonomía e iniciativa personal y colabora con otras acciones educativas en la competencia lingüística.
- **Eje Personal.** La acción tutorial tiene mucho de acompañamiento. Entrevistas personales, sesiones de orientación, seguimiento curricular,... hacen de la tutoría un ámbito imprescindible para este eje.

- **Eje Innovación y Desarrollo.** Favorecer y promover la calidad y mejora continua de nuestra acción tutorial. Potenciar la creatividad desde los intereses y las potencialidades de nuestros alumnos. Integrar las posibilidades de comunicación que ofrecen las nuevas tecnologías en la actividad tutorial. Mantenerse en la búsqueda de lo más apropiado en el diseño de las actividades del PAT, de modo que siempre respondamos a las necesidades del alumnado y sus familias.
- **Eje Recursos.** Asegurar la viabilidad de la actividad tutorial de los colegios a través de la formación y planificación de sus recursos humanos y de sus estructuras económicas. Ofrecer materiales y servicios de calidad que apoyen la actividad tutorial.

A continuación figuran los restantes apartados que completan el Plan Institucional de Acción Tutorial: competencias, objetivos, destinatarios, acciones, responsables, indicadores de evaluación, temporalización y un ejemplo de programación anual del plan.

PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN TUTORIAL						
EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DESTINAT.	INDICADORES	RESPONS.	ACCIONES
PASTORAL	Espiritual Social y ciudadana Aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal Comunicación lingüística	1. Sensibilizar a los alumnos y comunidad educativa para una apertura atractiva a la fe y experiencias espirituales, así como educar en el compromiso social, la ecología, la justicia y la paz.	Alumno Grupo/clase Familias	1. Actividades en las que se ha participado 2. Tiempo dedicado 3. Grado de satisfacción en el ámbito de pastoral	Profesor Tutor E. Pastoral	1. Colaboración (ambientación y motivación) y liderazgo de campañas y jornadas solidarias, acompañamiento, convivencias y ejercicios, oratorios, oración de la mañana, semana vocacional,...
			Grupo/clase Familias	4. Nº de actividades realizadas con el grupo y con la familia 5. % de cumplimiento del desarrollo del Eje Educativo	Tutor E. Pastoral	2. Actividades específicas para el desarrollo del Eje Educativo.
EDU CATI	Aprender a aprender	2. Mejorar la autonomía,	Alumnos nuevos	6. Nº de veces que se ha aplicado	Tutor, D. O.	3. Aplicación del protocolo de

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

<p>Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Comunicación lingüística</p>	<p>pensamiento positivo, asertividad, expresividad, comunicación, creatividad, proactividad y responsabilidad de los alumnos, familias y profesores.</p>		<p>el protocolo de acogida</p>		<p>acogida para alumnos nuevos que llegan al colegio.</p>
		<p>Alumnos Familia</p>	<p>7. Nº entrevistas realizadas con alumnos y con familias 8. Uso de educ@mos en la tutoría 9. Registro adecuado de información, entrevistas y decisiones adoptadas con cada alumno, recogidas en carpeta del aula</p>	<p>Profesores, tutor, D. O.</p>	<p>4. Realización de distintos tipos de entrevistas con el alumno y con la familia, con presencia del alumno o sin ella. Llevar a cabo, al menos, tres entrevistas con los padres de los alumnos 5. Cumplimentación de las fichas o documentos necesarios para realizar la acción tutorial. 6. Comunicación por educ@mos.</p>
		<p>Grupo/clase</p>	<p>10. Nº de acciones que se realizan</p>	<p>Tutor D. O.</p>	<p>7. Realización de actividades para el desarrollo de las competencias sociopersonales: sociogramas, distribución de alumnos, elección de delegado, responsabilidades, actividades de conocimiento del grupo,...</p>
		<p>Profesores Grupo/clase Familia</p>	<p>11. Nº de temas tratados con los alumnos y con familias y grado de satisfacción 12. Nº de reuniones de padres celebradas y % de asistencia a las mismas</p>	<p>Tutor D. O.</p>	<p>8. Desarrollo de distintos temas formativos (técnicas de estudio, prevención de drogas, sexualidad, etc.), presentes en la programación del PAT. 9. Realización, al menos, tres reuniones de padres a lo largo del curso .</p>

	<p>Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender Comunicación lingüística</p>	<p>3. Mejorar el clima del aula, la gestión eficaz de los conflictos, la convivencia y la cultura organizativa del centro.</p>	<p>Grupo/clase</p>	<p>13. % conflictos resueltos 14. Tiempo dedicado a intereses y cuestiones del aula</p>	<p>Tutor Coord convivencia</p>	<p>10. Aplicación del Plan de Convivencia. 11. Aplicación de distintas técnicas de resolución de conflictos, fundamentalmente la negociación y la mediación. 12. Tratamiento de intereses y cuestiones de los alumnos.</p>
	<p>Comunicación lingüística Social y ciudadano Aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal Espiritual</p>	<p>4. Informar, formar y orientar a los alumnos, y a las familias a través de reuniones con los padres del grupo/clase sobre aspectos académicos y educativos, así como dar conocimiento al E. Directivo de aquellos casos o situaciones que sean relevantes.</p>	<p>Alumno Grupo/clase Familia</p>	<p>15. Sesiones dedicadas a la orientación 16. Entrevistas realizadas 17. % padres/madres que asisten 18. Nº de reuniones</p>	<p>Tutor D. O.</p>	<p>13. Aplicación del plan de orientación académico – profesional y personal. 14. Seguimiento curricular. 15. Entrevistas con alumnos y con familias que tengan como contenido la orientación. 16. Preparación y realización de reuniones a lo largo del curso con objetivos y contenidos claros: principio de curso y una cada trimestre.</p>
			<p>E. Directivo</p>	<p>19. Número de casos comunicados</p>	<p>Tutor D. O. Coord. etapa</p>	<p>17. Comunicación de aquellos casos que sean relevantes.</p>
PERSONAL	<p>Aprender a aprender Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Comunicación lingüística Espiritual</p>	<p>5. Conocer y acompañar a los alumnos tanto al principio de curso como a lo largo del mismo en el ámbito personal y en el académico.</p>	<p>Alumnos Familia</p>	<p>20. Registro adecuado de información, entrevistas y decisiones adoptadas con cada alumno, recogidas en carpeta del aula 21. Nº entrevistas realizadas 22. Comunicaciones</p>	<p>Profesores Tutor D. O.</p>	<p>18. Aplicación de una ficha en la que se recogen los datos. 19. Recogida de información sobre los alumnos a lo largo del curso mediante distintos medios. 20. Realización de</p>

				realizadas		<p>distintos tipos de entrevistas con el alumno y con la familia.</p> <p>21. Comunicación con el alumno, con el grupo y con la familia en todos aquellos momentos o sobre los temas que se considere oportuno.</p> <p>22. Coordinación de la información de cada alumno.</p> <p>23. Complimentación de las fichas o documentos necesarios para realizar la acción tutorial de cada alumno.</p>
	Aprender a aprender Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Espiritual	6. Gestionar la toma de decisiones sobre los alumnos en las sesiones de evaluación.	Alumno Profesores Familias	23. Nº de sesiones de evaluación realizadas 24. Decisiones tomadas presentes en las actas de evaluación	Profesores Tutor	24. Toma de decisiones oportunas sobre cada alumno derivadas de las sesiones de evaluación así como cumplimentación de actas de evaluación en las que se reflejan las decisiones tomadas.
	Aprender a aprender Social y educativo Autonomía e iniciativa personal	7. Acompañar al tutor en su acción tutorial.	Tutor	25. Nº de sesiones de acompañamiento o realizadas 26. Registro documental	D. O. Coord. etapa E. Directivo	25. Entrevistas con los tutores. 26. Realización de documentos de acompañamiento y formación de los tutores.
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	Comunicación lingüística Aprender a aprender Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Espiritual	8. Realizar aquellas acciones que hagan progresar la acción tutorial en el colegio en el ámbito de la información, formación, orientación y coordinación.	Alumnos Grupo/clase Familias Profesores E. Directivo	27. Nº de acciones realizadas 28. Grado de satisfacción de las mismas	Tutores Profesores Alumnos Familias E. Directivo	27. Proyectos educativos de grupo (prevención, maduración, crecimiento personal,...). 28. Elección y delimitación de las funciones de los padres

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

						delegados de clase. 29. Uso de nuevas tecnologías en la acción tutorial. 30. Campañas educativas y solidarias. 31. Formación del profesorado en el ámbito de la tutoría.
RECURSOS	Comunicación lingüística Aprender a aprender Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Espiritual	9. Disponer de los medios necesarios para desarrollar la acción tutorial.	Profesores Tutores	29. Grado de cumplimiento de la programación 30. Presupuesto y cumplimiento del mismo 31. Nº de materiales de que se disponen	E. Directivo Coord. etapa D. O. Administr.	32. Programación anual de la hora semanal en la que se indique las fechas, las acciones y demás elementos necesarios para que se desarrolle adecuadamente. 33. Listado de materiales necesarios. 34. Listado de recursos indicados en cada acción de la programación del PAT. 35. Partida presupuestaria para el PAT.
LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL PLAN		OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
		29 Liderar y gestionar adecuadamente el PAT a través de su programación y los recursos necesarios.	Tutores	32. Cumplimiento de la programación 33. Grado de satisfacción de la tutoría reflejada en las encuestas	Coord. ciclo y etapa D. O. E. Directivo	36. Aprobar la programación del PAT. 37. Seguimiento trimestral del PAT. 38. Disponer de los recursos necesarios.

4.3. PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN FAMILIAR

4.3.1. DEFINICIÓN DEL PLAN

1.1. Justificación

1.1.1. **Institucional y estratégica:** el Plan Institucional de Acción Familiar (PAF) es un documento que intenta sistematizar y cualificar los momentos entre el colegio y las familias. Su ámbito es amplio, abarcando las relaciones institucionales en gran grupo, los momentos de acción tutorial con alumnos y familias, y las pautas de coordinación e implicación entre los distintos estamentos colegiales en los que están implicadas las familias (AMPA, Escuelas de Padres, comunidades de creyentes,...). En nuestros colegios, podemos observar distintos grados de compromiso de las familias con la educación de sus hijos. Por un lado, hay muchas familias que confían en la educación que proporciona el centro y, sin desatender sus funciones, colaboran en la formación de sus hijos. Por otro lado, familias con escasa asistencia a actividades del centro educativo, con baja participación en las mismas, asistiendo casi exclusivamente cuando se produce algún conflicto con su hijo. Así mismo, podemos contemplar AMPAS muy dinámicas frente a otras que se reducen a simples organizadores de actividades extraescolares. Por otro lado, la escuela no puede educar ella sola dimensiones tan fundamentales como la autonomía, la responsabilidad, valores sociales como la solidaridad, la justicia o la equidad o la espiritualidad. Por ello, queremos mejorar las relaciones con los padres de nuestros colegios, buscando conseguir una comunidad educativa integral donde todos caminemos bajo un mismo proyecto.

1.1.2. Lectura del contexto.

- **Intereses:** las familias de nuestros alumnos manifiestan preocupación por la educación de sus hijos. Más allá de lo académico y de los conocimientos que puedan adquirir, les interesa que sus hijos aprendan a ser personas y a vivir con unos determinados valores, no siempre explícitamente cristianos. Por otro lado, demandan cierta formación para educar mejor a sus hijos pero no siempre la encuentran en las ofertas estandarizadas de las escuelas de padres. Buscan, sobre todo, aprender a manejar adecuadamente los distintos conflictos que pueden aparecer a lo largo del desarrollo de sus hijos. Por último, valoran positivamente los centros proactivos en relación a la educación de sus hijos, así como aquellos que ofrecen cauces de participación donde encontrar respuestas a sus necesidades.
- **Potencial:** para niños y jóvenes la familia sigue siendo la institución donde se dicen y aprenden los aspectos fundamentales de la vida. Preocupa más la estabilidad y satisfacción emocional de los miembros de la familia que el mantenimiento de la estructura familiar. Hoy las familias expresan con menor dificultad los sentimientos. Son más cercanas a sus hijos que en épocas anteriores y, en el poco tiempo que pasan juntos, comparten pasiones, inquietudes y toma de decisiones. Son receptivas a trabajar con elementos emocionales, pedagógicos y lúdicos, convirtiéndose estos elementos en una oportunidad para el trabajo con las familias. Algunas familias viven la fe cristiana como una dimensión importante de la vida, convergiendo con la oferta del colegio, siendo potenciales colaboradores de la acción pastoral. Por último, y por ello no menos importante, quieren lo mejor para sus hijos y no escatiman en ofrecerles las máximas oportunidades de aprendizaje, confiando en la oferta formativa extraescolar y complementaria del colegio.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- **Carencias:** muchas familias tienen dificultades para conciliar la vida laboral y familiar y esto produce cierto sentimiento de culpabilidad que hace de ellos padres excesivamente condescendientes y permisivos. En otras ocasiones, el exceso de protección familiar puede conducir a la falta de autonomía, creatividad e independencia de los hijos. Ambos pueden conformar hogares cálidos que eluden el conflicto. Algunas tareas de los padres son delegadas a otros ámbitos sociales o familiares (escuela, abuelos,...). Nos es infrecuente en nuestras aulas que la estabilidad emocional de los alumnos se vea negativamente afectada por rupturas familiares. Por otro lado, se configuran nuevos modelos de familia que presentan necesidades hasta ahora desconocidas para la escuela. En complementariedad con lo dicho en el punto anterior, dentro del ámbito religioso, muchas de nuestras familias carecen de una experiencia de fe personal. Mantienen su espiritualidad o valores pero se sienten limitados para transmitirlos a sus hijos. Aunque haya padres con sensibilidad social, no siempre es así, y en general dan más importancia a otros aspectos educativos y formativos de sus hijos que a los relacionados con valores sociales. A veces, incluso van en contra de nuestra línea educativa, mostrando ante sus hijos actitudes insolidarias o injustas, por ejemplo ante los inmigrantes o ante campañas colegiales de solidaridad, etc. Por último, participan poco de la vida colegial y no terminan de corresponsabilizarse en la educación de sus hijos.

1.1.3. **Justificación legal:** art. 27.1, 27.6, 16.1 y 20.1. Constitución Española. Art. 115 y 121 LOE y legislación de las comunidades autónomas propias, si procede.

1.2. **Carácter del Plan:** mixto. Consideramos que este Plan tiene un carácter mixto. El contenido de las actividades propuestas debe adaptarse a la realidad de cada colegio.

4.3.2. PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN FAMILIAR. DURACIÓN: 6 AÑOS.

2.1. **Ejes.** Son cinco los ejes vertebradores del Plan de Acción Familiar, que se concretan en:

- **Eje pastoral:** crear en nuestros colegios espacios para el crecimiento y expresividad de la fe por parte de las familias, así como para la formación de una espiritualidad misionera y solidaria a favor del compromiso social. Favorecer la implicación y trasmisión de los valores cristianos y la práctica religiosa de sus hijos y su identificación con el ideario claretiano. Debemos acompañar a las familias y apoyarles en la tarea de transmitir los valores cristianos y la fe a sus hijos.
- **Eje educativo:** lograr la implicación de la familia en los procesos de aprendizaje (en sentido amplio) de los alumnos, especialmente en el estudio y trabajo personal.
- **Eje personal:** promover el desarrollo personal y social de los alumnos, proporcionando a las familias orientaciones que les permitan colaborar como agentes primarios de socialización en el pleno desarrollo de sus hijos.
- **Eje Innovación y Desarrollo:** desarrollar nuevas estrategias y medios que faciliten la relación familia escuela.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- **Eje recursos:** asegurar los medios necesarios que garanticen la conservación y transmisión de la información relacionada con los alumnos y sus familias. Establecer criterios institucionales sobre periodicidad, sistematicidad y estructuración de las entrevistas y facilitar los materiales adecuados que favorezcan el desarrollo personal y social de los alumnos.
- 2.2. **Competencias**
- 2.2.1. Eje pastoral: Espiritual
 - 2.2.2. Eje educativo: Conocimiento e interacción con mundo físico, cultural y artístico. Aprender a aprender, procesamiento de la información y comunicación digital.
 - 2.2.3. Eje personal: Autonomía e iniciativa personal. Comunicación lingüística. Social y ciudadana.
 - 2.2.4. Eje innovación y desarrollo: Conocimiento e interacción con mundo físico.
 - 2.2.5. Eje recursos: Comunicación lingüística, social y ciudadana, e iniciativa personal.
- 2.3. **Objetivos:** enfocados a resultados viables y evaluables para conseguir las competencias de cada eje. Ver en el cuadro.
- 2.4. **Destinatarios:** Equipo titularidad, Equipo directivo, tutores, profesores, personal de administración y servicios, familias, alumnos.
- 2.5. **Acciones:** se han fijado 27 acciones. La mayoría son de carácter anual.
- 2.6. **Responsables:** Equipo Titularidad, Equipo directivo, Equipo pastoral, Orientación, Tutores y Profesorado, Administración, AMPA.
- 2.7. **Indicadores de evaluación:** ver en el cuadro.
- 2.8. **Temporalización.** Propuesta por años

AÑO 1	AÑOS 2 y 3	AÑOS 4, 5 y 6
<ul style="list-style-type: none"> • Implicar a responsables. • Detectar necesidades de formación. • Revisión de las acciones contempladas en el Plan y valorar su grado de cumplimiento actual. • Elaboración o difusión de materiales necesarios para el desarrollo de las acciones previstas. • Elaboración de programa de actividades concretas contextualizadas (realidad de cada colegio). 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización progresiva de las actividades propuestas. • Evaluación de número de actividades realizadas. • Evaluación de las acciones según los indicadores recogidos en el Plan. • Intercambio de experiencias entre colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las actividades propuestas. • Evaluación de número de actividades realizadas. • Evaluación de las acciones según los indicadores recogidos en el Plan. • Evaluación del plan y propuestas de mejora. • Preparación de futuras decisiones estratégicas.

2.9. Programación anual del plan. Ver propuesta más adelante

2.10. Liderazgo y gestión del plan

2.10.1. Consolidar la estructura organizativa del Plan

2.10.2. Dotación económica y material

2.10.3. Formación pertinente para el Plan

2.10.4. Coordinación estadios y equipos del Plan

PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN FAMILIAR						
EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DESTINAT.	INDICADORES	RESPONS.	ACCIONES
PASTORAL	Competencia espiritual: apertura al misterio, a las preguntas, a la justicia social, manejo de códigos religiosos y expresividad espiritual.	<p>1.1. Mejorar el sentido de pertenencia de los padres y madres con el ideario cristiano del centro.</p> <p>1.2. Generar espacios para el crecimiento y la expresividad de la fe.</p> <p>1.3. Generar espacios para la formación y el ejercicio de padres y familias de la solidaridad y el trabajo por la justicia y la paz.</p>	Familias	<p>1. Índice de satisfacción con las actividades pastorales.</p> <p>2. % de familias que participan en grupos de profundización en la fe.</p> <p>3. % de familias que participan en grupos o actividades de acción social o formación en solidaridad.</p>	E. Pastoral.	<p>1. Información pastoral en reuniones con familias y medios informáticos (web, educ@mos): modelos, actividades, celebraciones, grupos de profundización.</p> <p>2. Actividades pastorales (de convocatoria, celebrativas, misionero-solidarias, formativas y lúdicas): eucaristías, formación, oraciones, grupos extraescolares.</p> <p>3. Grupo de Educación en la Solidaridad para padres, con reuniones quincenales o mensuales...</p> <p>4. Grupos de profundización en la fe: formación teológica, lectura cristiana de la realidad,</p>

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

						<p>compromisos sociales,...</p> <p>5. Información de Solidaridad y Misión en reuniones con familias y medios informáticos (web, educ@mos): modelos, actividades, celebraciones, grupos de profundización.</p>
			E. Directivo		Titular	6. Liderazgo y coaching del equipo titular y directivo.

EDUCATIVO	<p>Conocimiento e interacción con mundo físico, cultural y artístico: información sobre el colegio. (pensando sobre todo en la primera vez que acuden al colegio)</p> <p>Aprender a aprender, procesamiento de la información y comunicación digital: hábitos de estudio, trabajo con autonomía.</p>	<p>2.1. Proporcionar información sobre el colegio.</p> <p>2.2. Sentirse acogido por el colegio.</p> <p>2.3. Mejorar la implicación familiar en el aprendizaje/estudio del hijo.</p>	Familias	<p>4. Índice de satisfacción con la información recibida.</p> <p>5. Existencia de protocolo de acogida.</p> <p>6. Índice de satisfacción con las ayudas recibidas para mejorar el aprendizaje/estudio de su hijo.</p>	<p>Administ. E. Directivo Tutor</p> <p>Administ. E. Directivo Tutor</p> <p>E. Directivo Tutor. Orientador</p>	<p>7. Comunicación de información relevante sobre el colegio a padres y madres pertenecientes al colegio, utilizando los medios más adecuados. (reuniones, circulares, propaganda, web, educ@mos...).</p> <p>8. Protocolo de información y acogida a familias nuevas.</p> <p>9. Reunión al inicio de curso para implicar a las familias en normas, objetivos y proyecto educativo.</p> <p>10. Entrevista con el alumno y la familia en los casos que sea necesario (mínimo 2), facilitando, si fuera oportuno, orientaciones y documentos con acciones concretas, que ayuden a los padres en el seguimiento del aprendizaje/estudio del alumno.</p> <p>11. Reuniones informativas y formativas sobre Orientación Académica y Profesional para incluir a los padres en este proceso.</p>
					E. Directivo	E. Titular

--	--	--	--	--	--	--

PERSONAL	<p>Autonomía e iniciativa personal: educar la autonomía, educar en positivo.</p> <p>Comunicación lingüística: educar con asertividad y escucha.</p> <p>Social y ciudadana: responsabilidad y autonomía moral.</p>	<p>3.1. Mejorar la autonomía, el pensamiento positivo, la asertividad, expresividad comunicativa, creatividad, proactividad y responsabilidad en la familia.</p> <p>3.2. Mejorar el clima familiar y la gestión de los conflictos.</p> <p>3.3. Trabajar con los padres estrategias para la implicación personal de sus hijos en acciones y compromisos sociales y solidarios, así como en el desarrollo de actitudes prosociales y valores.</p>	<p>Alumno en grupo</p> <p>Alumno Familias (según edad del alumno)</p> <p>Profesores</p> <p>Familias</p>	<p>7. % de alumnos que alcanzan un 7 o más en competencias sociopersonales.</p> <p>8. % de profesores que usan registro propuesto.</p> <p>9. Índice de satisfacción con la información recibida.</p> <p>10. % de familias que reciben entrenamiento en competencias sociopersonales.</p> <p>11. Índice de satisfacción con el entrenamiento en competencias sociopersonales.</p> <p>12. % de familias que participan en actividades.</p> <p>13. Índice de satisfacción</p>	<p>Tutores E. Pastoral</p> <p>Tutores</p> <p>Tutores E. Directivo E. Pastoral E.Orientac. AMPA</p>	<p>12. Entrenamiento en competencias sociopersonales (alumnos)</p> <p>13. Recogida de información de los datos personales y académicos de cada alumno.</p> <p>10'. Entrevista con el alumno...</p> <p>14. Utilización de la carpeta de aula como medio para conservar los registros de información del alumno.</p> <p>9'. Reunión al inicio ...</p> <p>15. Entrenamiento con las familias en competencias sociopersonales (padres): tutorías, reuniones trimestrales, escuela de padres,...</p> <p>16. Conocimiento y derivación de recursos institucionales para las familias: Centro de Atención</p>
-----------------	---	---	---	--	--	--

				<p>con las actividades.</p> <p>14. % de padres que acuden a las entrevistas tutor</p>		<p>Familiar (CAF), Centro de Orientación Familiar (COF), Centro de Atención a la Infancia (CAI), Centro Ayuda a la Drogadicción (CAD)....</p> <p>17. Programa de actividades participativas, lúdicas y educativas para las familias.</p> <p>10°. Entrevista con el alumno...</p> <p>18. Comunicación con las familias a través de la agenda, cuadernos, medios informáticos o teléfono.</p>
				<p>15. Índice de satisfacción con las entrevistas con el tutor.</p>		
			Tutores		E.Directivo	<p>19. Cursos de formación para capacitar a los educadores como agentes de formación con padres y familias.</p>

			E. Directivo		E.Titular	6'. Liderazgo y coaching del equipo titular y directivo.
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	Conocimiento e interacción con mundo físico: optimización de la relación familia-escuela.	4.1 .Incorporar nuevas estrategias y medios de actuación que favorezcan la relación familia-escuela.	E. Directivo Orientación Tutores PAS	16. % de acciones de mejora realizadas en el PAF.	E.T. E. Directivo	20. Participación en jornadas, foros, encuentros, reuniones, y lecturas de publicaciones que propongan nuevas formas de relación familia-escuela.
		4.2. Hacer copartícipe al AMPA en la mejora de las relaciones familia-escuela.	AMPA	17. % de actividades programadas cuyo responsable sea el AMPA.	E.T. E. Directivo	21. Fomento de intercambios colegiales (experiencias y materiales). 22. Reuniones de programación de actividades cuyo responsable sea el AMPA, dentro de sus competencias.
			E. Directivo		E.T.	6'. Liderazgo y coaching del equipo titular y directivo

RECURSOS	<p>Comunicación lingüística, social y ciudadana, e iniciativa personal: registros, periodicidad, sistematicidad y estructuración de la información/entrevistas y reuniones.</p>	<p>5.1. Facilitar la recogida, conservación y transmisión de la información recogida sobre los alumnos/familias.</p>	<p>Tutores</p>	<p>18. % de colegios que utilizan un registro que permita el seguimiento o del alumno.</p>	<p>E. Directivo Orientación</p>	<p>23. Elaboración de modos de registro o sistema de seguimiento estandarizados comunes por etapas, que permitan que no se pierda la información y que facilite su transmisión de tutor a tutor.</p>
		<p>5.2. Establecer criterios institucionales sobre la periodicidad, sistematicidad y estructuración de las entrevistas y reuniones.</p>	<p>E.Directivo Tutores Familias</p>	<p>19. % de colegios que disponen de directrices sobre la planificación de las entrevistas con familias.</p>	<p>E. Titular</p>	<p>24. Planificación (periodicidad, sistematicidad y estructuración) de las entrevistas y reuniones con las familias</p>
		<p>5.3. Disponer de materiales que favorezcan el desarrollo personal y social del alumno dentro del contexto familiar.</p>		<p>20. Índice de satisfacción con los materiales para el desarrollo sociopersonal del alumno.</p>		<p>25. Facilitar o elaborar materiales que favorezcan el desarrollo personal y social del alumno dentro del contexto familiar.</p>
			<p>E. Directivo E.Orientac.</p>		<p>E. Titular</p>	<p>6'. Liderazgo y coaching del equipo titular y directivo.</p>

	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL PLAN	6.1. Proporcionar la estructura organizativa para el plan.	E. Titular E. Directivo	Índice de satisfacción de las familias (media de los indicadores anteriores)	E. Titular E. Directivo	6'. Liderazgo y coaching del equipo titular y directivo: intervenciones en reuniones, actividades emblemáticas, acciones informativas y entrevistas personales que ejerzan un liderazgo educativo que clarifique la dirección del proyecto educativo, el rol educativo (no enseñante) y pastoral del claustro.
	6.2. Fijar la dotación económica y el material necesario.				1. Planificación y gestión de recursos.
	6.3. Diseñar y planificar la formación.	Tutores	% de actividades realizadas contempladas en la programación.	E. Directivo Orientación E Pastoral	27. Propuesta formativa de los agentes implicados.
	6.4. Coordinar las programaciones y acciones tutoriales con las familias.				28. Programación anual de las sesiones de tutorías y acciones con padres-madres en cada curso. 29. Reuniones de preparación y coordinación de las sesiones de tutoría y de evaluación por niveles.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

		E.Directivo	Numero de CAF creados.	E.Titular	30. Creación de un Centro de Atención Familiar en cada centro, responsable, entre otros aspectos, del Plan de Acción Familiar (PAF), previsiblemente vinculada al D. de Orientación.
--	--	-------------	------------------------	-----------	--

4.4. PLAN INSTITUCIONAL TIC-TAC²

4.4.1. DEFINICIÓN DEL PLAN

1.1. Justificación

1.1.1. **Institucional y estratégica:** Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del aprendizaje y el conocimiento (TAC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último, el educativo, la inclusión de la competencia básica *tratamiento de la información y competencia digital* como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por lo tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter perceptivo al uso de las tecnologías.

La competencia de *tratamiento de la información y competencia digital* consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global lo que justifica la confección de un plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC-TAC en el centro.

Hoy nuestros colegios tienen la misión de ofrecer a la sociedad una educación y una formación integral y de calidad, que permita al alumnado afrontar con éxito vital y existencial los cambios culturales, religiosos, sociológicos, económicos y tecnológicos.

En nuestros colegios se educa y enseña para el presente, pero también para el futuro, debemos ser capaces de proporcionar a nuestros alumnos las claves que den sentido a las tecnologías.

1.1.2. **Lectura del contexto:** nuestros colegios no pueden quedarse al margen de los avances que surgen. Vivimos en una sociedad tecnológica, con sus riesgos y oportunidades, donde la buena preparación educativa es la herramienta que permitirá enfrentar con éxito los retos de nuestro tiempo. En este contexto la función de los profesores no se puede agotar en la correcta gestión del conocimiento y el dominio de los contenidos, es imprescindible la formación continua con el fin de propiciar cambios didácticos en las metodologías para poder entenderse con los alumnos.

Nuestros alumnos dedican muchas horas al día al manejo de la tecnología, la cual soporta la mayoría de sus intereses emocionales, culturales o sociales. Ven la tecnología como una ayuda humanizadora que le conecta con las personas y el mundo. No obstante, a pesar de

² TIC-TAC son las siglas de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

estar tan interconectados en realidad están aislados, se sienten solos. Por ello la integración afectiva en la familia, en el colegio y con los amigos y la espiritualidad emocional vivida a través de los sentidos debe tenerse muy presente para lograr el desarrollo integral de los alumnos.

Es necesario el uso de las tecnologías de la información en la organización de su estructura, planificación, canales y gestión de la comunicación. Nuestros colegios, como instituciones sociales, necesitan estar presentes en Internet, mejorar los procesos de la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa y la gestión digital propia de las necesidades administrativas y económicas. Por otro lado, el colegio como institución formadora de las futuras generaciones debe dedicar tiempo de su currículo para enseñar a transformar la información en conocimiento (TAC) y hacer uso de la tecnología para crear entornos y herramientas de aprendizaje (TIC), al mismo tiempo que potencia la comunicación segura, responsable y confidente de sus alumnos en las redes sociales.

- **Intereses:** Nuestros alumnos tienen gran interés por la tecnología y son hábiles con cualquier aparato que cae en sus manos. Para ellos trabajar con las nuevas tecnologías supone una gran motivación. Los alumnos disponen de un avanzado lenguaje digital específico y en muchos casos de un buen conocimiento de los distintos programas que se pueden utilizar en el aula. Su aprendizaje en el uso de herramientas tecnológicas es intuitivo lo que facilita su adquisición.
- **Potencial:** las nuevas generaciones crecen en esta sociedad tecnológica y están preparadas para asimilar cambios y asumir con rapidez las novedades. Las nuevas tecnologías nos proporcionan un mundo rico en información y un amplio material con fines pedagógicos que poco a poco habrá que explorar. Esto conllevará modificaciones metodológicas y didácticas en el aula. Los educadores somos conocedores de los valores en los que deben ser educados nuestros alumnos para la vida y debemos adquirir la confianza para poder seguir transmitiéndolos en un contexto social cambiante.
- **Carencias:** existe entre educadores y alumnos una brecha tecnológica que en ocasiones impide una implementación secuenciada y progresiva en el ámbito escolar. Las carencias tecnológicas y el miedo a lo desconocido por parte del profesorado, que está inmerso en una verdadera revolución pedagógica, no facilita el aprovechamiento de todo el potencial que las tecnologías nos ofrecen. Falta también una formación adecuada del profesorado dirigida a facilitarles las habilidades pedagógicas necesarias aplicadas a las nuevas tecnologías.

1.1.3. **Justificación legal:** art. 27.1, 27.6, 16.1, 20.1 de la Constitución Española y art 121.1 de LOE y legislación de las comunidades autónomas, si procede.

1.2. **Carácter del Plan:** Mixto. Consideramos que este Plan tiene un carácter mixto, adaptando el contenido de las actividades propuestas a la realidad de cada colegio y realizando una programación secuenciada que responda a la realidad particular de cada colegio.

4.4.2. PLAN INSTITUCIONAL TIC-TAC. DURACIÓN: 6 AÑOS

2.1. **Ejes.** Partimos de los cinco ejes marcados en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

- **Eje Pastoral.** Configurar nuestros centros como espacios para sensibilizar a los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa a una apertura a la fe con la incorporación de las TIC en actividades pastorales, oraciones y celebraciones.
- **Eje Educativo.** Lograr que nuestros colegios puedan alcanzar los objetivos mínimos exigibles por la legislación vigente al tiempo que sean capaces de experimentar nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje alternativos.
- **Eje Personal.** Facilitar que los distintos miembros de la comunidad educativa alcancen la competencia digital adecuada para favorecer su autonomía y desarrollo personal.
- **Eje Innovación y Desarrollo.** Favorecer el uso de las TIC-TAC como instrumento para la adquisición de las competencias básicas, optimizar aprendizajes curriculares, mejorar la comprensión de la realidad, reforzar la motivación del alumnado y la mejor integración social.
- **Eje Recursos.** Equipar a los centros de la infraestructura tecnológica necesaria para llevar adelante eficazmente sus fines y objetivos.

2.2. **Competencias.** En este plan se priorizan las competencias de gestión del conocimiento y las sociopersonales relacionadas con la comunicación.

2.2.1. Eje pastoral: Espiritual, Emocional.

2.2.2. Eje educativo: Lingüística, Matemática, Aprender a aprender, Cultural y artística, Autonomía e iniciativa personal.

2.2.3. Eje personal: Autonomía e iniciativa personal, Social y ciudadana, Conocimiento e interacción con el mundo físico.

2.2.4. Eje innovación y desarrollo: Tratamiento de la información y competencia digital.

2.2.5. Eje recursos: Autonomía e iniciativa personal.

2.3. **Objetivos.** Señalados en el cuadro posterior.

2.4. **Destinatarios.** Señalados en el cuadro posterior.

2.5. **Acciones.** Para potenciar la competencia digital en todas las comunidades educativas de los colegios de la Provincia de Santiago, el plan se estructura siguiendo los cinco ejes básicos del Proyecto Educativo Institucional. También es necesario potenciar el uso de las herramientas

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

informáticas como herramientas de comunicación entre los siete colegios de la provincia de Santiago y con el Equipo de Titularidad. Para todo ello hemos fijado 28 acciones.

- 2.6. **Responsables.** Señalados en el cuadro posterior.
- 2.7. **Indicadores de evaluación.** Señalados en el cuadro posterior.
- 2.8. **Temporalización.** El plan TIC-TAC busca involucrar a todos los colegios de la provincia en la implantación y mejora de las competencias digitales, lograr un cambio didáctico y metodológico en el aula y configurar comunidades educativas conectadas en red. Un desarrollo temporalizado del plan podría ser el que se sugiere a continuación:

AÑO 1	AÑO 2 y 3	AÑO 4 y 5	AÑO 6
<p>Diseño, difusión y sensibilización acerca del plan. Elección de coordinador TIC y comisión TIC. Inicio del proceso de formación del profesorado para la práctica de actividades TIC en el aula.</p> <p>Dotación de programas educativos para el ordenador, búsqueda de páginas web apropiadas para cada nivel educativo y de una conexión a internet en las aulas.</p> <p>Análisis de conocimientos previos de profesores y alumnos. Potenciación de la formación del profesorado y PAS.</p>	<p>Organización de actividades y acciones del centro entorno a las TIC-TAC.</p> <p>Implicación y potenciación de la formación del profesorado en su conjunto.</p> <p>Diseño de programación curricular para la utilización de las TIC-TAC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas del currículo.</p>	<p>Potenciación de la comunicación del centro y su presencia en la red.</p> <p>Reciclaje y nueva formación del profesorado.</p> <p>Utilización de las TIC-TAC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas del currículo.</p> <p>Mejora de la gestión informática en la organización y planificación educativa.</p>	<p>Evaluación del plan y el resultado en la adquisición de la competencia digital.</p> <p>Preparación de futuras decisiones estratégicas y diseño de proyectos de realidad aumentada y aprendizajes basados en el descubrimiento y la investigación colaborativa.</p>

PLAN INSTITUCIONAL TIC-TAC						
EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
PASTORAL	Espiritual Emocional	1.1. Utilizar las TIC-TAC como herramienta que favorezca la sensibilización de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa hacia una apertura a la fe con la realización y participación en actividades pastorales, oraciones y celebraciones.	Todos	1. Índice de satisfacción del alumnado. 2. Índice de satisfacción de las familias. 3. Índice de satisfacción del profesorado. Número de actividades pastorales, oraciones y celebraciones que incorporan las TIC-TAC	Profesorado con el apoyo del coordinador TIC-TAC	Uso de las TIC-TAC (presentaciones multimedia, entornos de comunicación y aprendizaje, búsqueda de recursos...) para la oración de la mañana, realización de campañas pastorales y convivencias relacionadas con la expresividad de la fe y planteamientos evangélicos de la sociedad (justicia, paz, hambre, solidaridad, globalización...).
EDUCATIVO	Lingüística Matemática Aprender a aprender Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal	2.1. Conocer los objetivos mínimos que establece el currículo para los distintos niveles educativos.	Profesores	4. Existe una secuencia de los contenidos. 5. Número de nuevos modelos de evaluación aplicados en el curso.	Directores pedagógicos	1. Especificar de manera clara y concreta los contenidos curriculares marcados por ley en las programaciones didácticas. 2. Realizar una programación secuencial desde educación infantil a ESO sobre los contenidos que vamos a implantar en el centro (los mínimos más los propios). 3. Desarrollar modelos de evaluación sobre los resultados que el uso de la TIC-TAC produce en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

		<p>2.2. Introducir nuevos modelos de aprendizaje basados en la participación, la investigación e indagación prismática (no lineal) como métodos más motivantes y contextualizados que la instrucción directa.</p>	Alumnos	6. Número de acciones realizadas	<p>Profesores Tutores Directores pedagógicos</p>	<p>4. Diseñar sesiones trimestrales para incorporar y utilizar las TIC-TAC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje (motivar, investigar, descubrir, imaginar,...).</p> <p>5. Programar sesiones específicas para que los alumnos reflexionen sobre el uso de las tecnologías de la información, como vehículo de adquisición de conocimiento, desde un espíritu crítico y analítico.</p>
--	--	---	---------	----------------------------------	--	--

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
PERSONAL	Autonomía e iniciativa personal	3.1. Impulsar la competencia digital del profesorado y demás integrantes de la comunidad educativa.	Todos	8. Índice de satisfacción del profesorado, PAS con la formación recibida. 9. Número de sesiones de formación desarrolladas con profesores y PAS	E. directivo Comisión TIC-TAC	6. Sesiones de formación para el profesorado y mejora del uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. 7. Sesiones de formación de apoyo al profesorado sobre modelos de enseñanza complementarios a la instrucción directa. 8. Sesiones de formación para el personal administrativo y mejora de la competencia digital y tratamiento de la información.
	Social y ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico	3.2. Proporcionar al alumnado recursos personales para el uso adecuado de las tecnologías de la comunicación en su relación con los iguales	Alumnos	10. Índice de satisfacción del alumnado con las sesiones de orientación ... recibidas 11. Número de sesiones de orientación ... con los alumnos propuestas 12. Número de sesiones de orientación realizadas con los alumnos.	Tutores Orientador Coordinador TIC	9. Sesiones de orientación profesional y entrenamiento en las competencias sociopersonales propuestas para cada ciclo a través del uso de las TIC en coordinación con el plan de acción tutorial y el plan de acción académica y profesional: tratamiento de relaciones sociales, intimidad en internet, datos personales, telefonía, seguridad en la web y la comunicación en red.

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	Tratamiento de la información Competencia digital	4.1. Promover la utilización por el profesorado y PAS de las TIC-TAC como pilar clave para el desarrollo del plan.	Profesorado PAS	13. Índice de satisfacción con el uso de las TIC para la comunicación . 14. % de actividades realizadas con respecto a las programadas. 15. Número de jornadas, encuentros, etc. en que participa el Centro. 16. Número de accesos a educ@mos, página web del centro, redes sociales, blogs.	E. directivo Coordinador TIC-TAC Comisión TIC-TAC	10. Uso de las TIC para la mejora y el establecimiento de una comunicación fluida en los binomios: profesor-profesor, familia-profesor, alumno-profesor, alumno-alumno, centro-agentes externos, PAS-profesor, PAS-familia etc. 11. Creación de espacios y estructuras de participación para todos los miembros de la comunidad educativa. 12. Seguimiento y mantenimiento de los recursos tecnológicos que poseen los centros (educ@mos, página web, blogs, redes sociales). 13. Fomentar la participación de los responsables directos (coordinador, comisión,.) en encuentros, jornadas, sesiones sobre innovación educativa relacionadas con las TIC-TAC.
		4.2 Lograr un impulso en el dominio de las competencias básicas ayudados por las TIC-TAC.	Alumnos	17. % de incremento en los resultados obtenidos en la evaluación de la competencia digital. 18. Número de sesiones interdisciplinares programadas y realizadas.	Profesorado con el apoyo del coordinador TIC- TAC	14. Programar sesiones de aprendizaje interdisciplinares aprovechando los recursos TIC-TAC (aprender a aprender, autonomía, investigación,...).

EJE	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
-----	--------------	-----------	-------	-------------	-------	----------

		4.3 Atender a las necesidades de los alumnos con dificultades de aprendizaje.	Alumnos	19. Número de programas de apoyo a alumnos, diseñados utilizando las TIC-TAC.	Profesorado con el apoyo del coordinador TIC -TAC	15. Diseñar y/o organizar programas de apoyo a los alumnos con necesidades educativas.
		4.4 Proporcionar a los alumnos una oferta educativa o extraescolar afín con el PEI.	Alumnos	20. Número de actividades extraescolares ofertadas que favorecen el desarrollo de la competencia digital. 21. Número de asignaturas optativas ofertadas que favorecen el desarrollo de la competencia digital.	Profesorado con el apoyo del coordinador TIC-TAC	16. Ofertar actividades extraescolares o asignaturas optativas para el desarrollo de la competencia digital.

RECURSOS	Autonomía e iniciativa personal	5.1.Utilizar las TIC-TAC en los procesos de organización y de gestión del Centro (educ@mos).	Equipo directivo y administración	<p>22. % de actividades realizadas con respecto a las programadas.</p> <p>23. Número de operaciones de gestión realizadas mediante educ@mos.</p>	E. directivo PAS	<p>17. Implementación y uso de las TIC (educ@mos) en la estructura y organización del centro: bases de datos de los alumnos y familias, expedientes, partes de faltas, presupuestos del centro, salarios, etc.</p> <p>18. Uso de las TIC (educ@mos) para la gestión centralizada administrativa y económica de la vida del centro.</p>
		5.2 Impulsar la mejora de la comunicación interna y externa del centro por medio de las TIC.	Familias y agentes externos del entorno	<p>24. Índice de satisfacción del profesorado, PAS y familias de alumnos con las sesiones informativas y de sensibilización.</p> <p>25. % de actividades realizadas con respecto a las programadas...</p> <p>26. Nº de sesiones informativas de sensibilización con la comunidad educativa.</p> <p>27. Nº de sesiones informativas y de comunicación mantenidas con agentes externos.</p> <p>28. Nº de conferencias y jornadas TIC realizadas.</p>	E. directivo Coordinador TIC-TAC	<p>19. Sesiones informativas de sensibilización (evaluación profesores) e información a la comunidad educativa, presentación y participación de padres y otros educadores para la presentación del plan TIC-TAC y las decisiones que proceda informar adoptadas por la entidad titular.</p> <p>20. Sesiones de información, comunicación y colaboración con agentes externos del entorno: otros centros educativos del entorno o de la entidad titular, instituciones y sesiones de información del plan TIC-TAC y del papel del AMPA.</p> <p>21. Conferencias y jornadas formativas sobre las TIC, educación y competencia digital.</p> <p>22. Uso de la TIC -TAC (educ@mos, correo corporativo) para la potenciación de la comunicación interinstitucional.</p>

				29. Índice de satisfacción con la comunicación mediante las TIC.		
--	--	--	--	--	--	--

	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL PLAN	1. Proporcionar la estructura organizativa que permita el desarrollo del plan.	E. Directivo	30. Esta implantado o el Plan TIC-TAC.	E. Titularidad	23. Implantación del Plan TIC-TAC de los Colegios de la Provincia y disponer de los medios y recursos organizativos necesarios para llevarlo a la práctica (dotación de programas educativos, conexión a Internet,...).
			31. Existe coordinador TIC-TAC.		
			32. Existe comisión TIC-TAC.	E. Directivo	25. Nombrar un coordinador TIC-TAC. 26. Promover y formar una comisión TIC-TAC (plan, web, educ@mos,...).
	2 Definir e implantar la formación y proporcionar los equipamientos TIC necesarios para la transformación de los colegios en centros 2.0.	E. Directivo Profesorado PAS	33. % de actividades realizadas con respecto a las programadas...	E. Directivo	27. Formar y cualificar al profesorado para poner en marcha y/o impulsar la escuela 2.0 (valiéndose de la Plataforma educ@mos, recursos digitales,...).
			34. Número de acciones formativas con el profesorado		28. Dotar de equipamientos los centros para poder desarrollar el Plan TIC-TAC.
			35. % de equipos informáticos con		

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

			más de 4 años. 36. Número de horas de disposición por los alumnos		
--	--	--	--	--	--

4.5. PLAN INSTITUCIONAL DE PLURILINGÜISMO

4.5.1. DEFINICIÓN DEL PLAN

1.1. Justificación

1.1.1. **Institucional y estratégica:** en la actualidad, la comunicación y el aprendizaje de nuevas lenguas se han convertido en competencias imprescindibles para el desarrollo integral de nuestros alumnos. La competencia lingüística para la comunicación en lenguas extranjeras y lenguas autóctonas es una parte fundamental del currículo que no puede quedar reducida al trabajo del aula, sino que debe impulsarse desde todos los ámbitos de la comunidad educativa.

1.1.2. **Lectura del contexto:** el contexto actual de enseñanza, en la Comunidad Europea, hace que prioricemos la enseñanza de nuevas lenguas integrándola en las siguientes competencias: lingüística, social y ciudadana, cultural y artística, aprender a aprender, tratamiento de la información digital, autonomía e iniciativa personal y espiritual. Cada centro tiene unas circunstancias particulares, pero todos comparten unos *intereses*, un *potencial* y unas *carencias*, los cuales describimos a continuación:

- **Intereses:** Los alumnos de nuestros colegios pertenecen a una generación tecnológica. No son migrantes tecnológicos, como la mayor parte de los educadores. Dedicar muchas horas al día al manejo de la tecnología, la cual soporta la mayoría de sus intereses emocionales, culturales o sociales. Ven la tecnología como una ayuda humanizadora que le conecta con las personas y el mundo. Es una generación hiperactiva que reclama innovación educativa, investigación y desarrollo educativos. Los alumnos conectan con todo tipo de música, series de televisión, anuncios y un amplio abanico de revistas y plataformas multimedia en lenguas extranjeras, así como en lenguas autóctonas, aunque la oferta en estas últimas sea menor.
- **Potencial:** los niños y jóvenes de nuestras aulas muestran ganas de aprender cuando la metodología la consideran adecuada y los contenidos les interesan. Expertos en el dominio de las TIC y en el acceso a la información aprecian la investigación, el aprendizaje cooperativo y el trabajo por proyectos. Son creativos, flexibles, abiertos y con capacidad de trabajo. El acceso a todo este tipo de materiales en diferentes lenguas se ha extendido ampliamente gracias a Internet y nos resulta fácil poder conectar con los intereses de los alumnos. Por otro lado, hay que aprovechar la realización de todo tipo de actividades lúdicas o no formales como soporte de apoyo en el conjunto de la vida del centro y paralelo a las horas propias y académicas de la lengua extranjera en el horario escolar.
- **Carencias:** la poca tradición de aprendizaje de lenguas en nuestro país nos obliga a potenciar el esfuerzo para que los alumnos estén en relación y hagan una práctica efectiva de la nueva lengua. Nuestros alumnos manifiestan una escasa pedagogía del esfuerzo y dificultades para la concentración, la atención, el silencio y la escucha. “Lo quieren todo y lo quieren ya”. Valoran lo instantáneo y los retos sencillos. Por ello, hay que enfatizar el componente comunicativo en el aprendizaje de una nueva lengua. Por lo

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

tanto, una gran parte del profesorado también deberá adquirir una competencia lingüística que –hasta ahora- no había conseguido. Así como, las familias deberán implicarse -en mayor medida- en esta nueva línea del aprendizaje de sus hijos.

1.1.3. **Justificación legal:** artículos 27.1, 27.6, 16.1 y 20.1 de la Constitución Española, así como la legislación de las comunidades autónomas acerca de sus programas de centros plurilingües y bilingües. También es de especial importancia el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*.

1.2. **Carácter del plan:** Mixto. Teniendo en cuenta que cada centro contará con una realidad diferente, el plan plurilingüe que presentamos tiene un carácter mixto. Es conveniente que la Comunidad Educativa se implique en un proceso conjunto y organizado a largo plazo, que cubra, acorde a los recursos de cada centro, la formación del profesorado, la potenciación de las clases y apoyos en lengua extranjera, el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera y el uso de la lengua extranjera y la lengua autóctona en situaciones cotidianas de la vida del centro. Sugerimos que cada centro elija entre los responsables del plan a miembros del equipo titular, el equipo directivo, el departamento de lenguas, el equipo de pastoral, orientación y tutores.

4.5.2. PLAN INSTITUCIONAL DE PLURILINGÜISMO. DURACIÓN: 6 AÑOS.

2.1. **Ejes.** Para conseguir este objetivo, hemos estructurado nuestro plan en los siguientes ejes: pastoral, educativo, personal, innovación y desarrollo y recursos.

- **Eje Pastoral:** Incorporar el tratamiento de las lenguas en las actividades religiosas realizadas en el centro.
- **Eje Educativo:** Incluir las lenguas en todos los ámbitos educativo-académicos del centro, de manera que los alumnos vayan desarrollando una competencia lingüística en L1, L2, L3 y LA amplia posible sus años escolares.
- **Eje Personal:** Fomentar la autoestima y autoconfianza en el uso de las nuevas lenguas.
- **Eje Innovación y Desarrollo:** Fomentar y usar nuevos métodos en la enseñanza de lenguas. También estudiar los intercambios lingüísticos con otros países donde se hablen las lenguas impartidas.
- **Eje Recursos:** Usar frecuente materiales y recursos digitales y audiovisuales en el aula.

2.2. **Competencias.** Señaladas en el cuadro posterior

2.3. **Objetivos.** Señalados en el cuadro posterior.

2.4. **Destinatarios.** Señalados en el cuadro posterior.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- 2.5. **Acciones.** El plan de plurilingüismo que presentamos ofrece una propuesta escalonada, organizada y sistemática que, en virtud de los objetivos y recursos del centro, permite impulsar el aprendizaje de lenguas extranjeras desde las actividades más comunes del día a día; por ejemplo, los juegos en el patio, las horas del comedor y los anuncios y carteles de los pasillos y aulas. De esta manera se pretende llegar hasta un modelo avanzado de innovación pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el trabajo y desarrollo de contenidos a través del uso y la comunicación de una nueva lengua.
- 2.6. **Responsables.** Señalados en el cuadro posterior.
- 2.7. **Indicadores de evaluación.** Señalados en el cuadro posterior.
- 2.8. **Temporalización.**

AÑO 1	AÑO 2 y 3	AÑO 4, 5 y 6
Creación grupo de plurilingüismo que implique a miembros de todas las etapas del centro.	Realización progresiva de las actividades propuestas.	Realización de las actividades propuestas.
Implicación de los responsables.	Evaluación de número de actividades realizadas.	Evaluación de número de actividades realizadas.
Detección necesidades de formación.	Evaluación de las acciones según los indicadores recogidos en el Plan.	Evaluación de las acciones según los indicadores recogidos en el plan.
Revisión de las acciones contempladas en el plan y valoración de su grado de cumplimiento actual.	Intercambio de experiencias entre colegios.	Evaluación del plan y propuestas de mejora.
Elaboración o difusión de materiales necesarios para el desarrollo de las acciones previstas.		Preparación de futuras decisiones estratégicas.
Elaboración de programa de actividades concretas contextualizadas (realidad de cada colegio).		

PLAN INSTITUCIONAL DE PLURILINGÜISMO						
EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DESTINAT.	INDICADORES	RESPONS.	ACCIONES
PASTORAL	Espiritual. Social y ciudadana. Aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal. Comunicación Lingüística.	1. Reflexionar sobre las creencias religioso-espirituales.	Alumnos.	1. Porcentaje de actividades realizadas en el aula en las diferentes lenguas.	Profesores	1. Oración de la mañana: reflexiones, peticiones o acción de gracias en voz alta. Introducción progresiva del uso de las distintas lenguas.
		2. Reflexionar sobre el mundo en que vivimos desde un punto de vista religioso-espiritual.		2. Tiempo dedicado 3. Porcentaje de actividades realizadas en el aula en las diferentes lenguas.		2. Reflexionar sobre acciones como las faltas de disciplina en el centro o alguna noticia de actualidad. 3. Preparación de materiales y actividades en las distintas lenguas: en las celebraciones especiales como la semana de la solidaridad, de la familia, semana vocacional y Navidad.
		3. Participar en actividades religiosas del centro, utilizando las diferentes lenguas impartidas.	C.Educativa	4. Porcentaje de actividades realizadas en horario lectivo en las diferentes lenguas. 5. Tiempo dedicado.	Pastoral y Dep. Lenguas.	4. Aprendizaje de algunas oraciones en las diferentes lenguas impartidas. 5. Celebración de los tiempos especiales del año litúrgico, las fechas claretianas señaladas y los acontecimientos relevantes en la vida de la comunidad educativa (introducir el uso de todas las lenguas estudiadas en el centro a través de lecturas, canciones, carcelería, etc).

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
EDUCATIVO	Comunicación lingüística.	4. Conseguir un dominio amplio de la L2 y LA de manera natural desde una edad temprana, mantenerlo y mejorarlo a lo largo de los años escolares.	Alumnos (grupo/clase)	6. Porcentaje de actividades realizadas en horario lectivo en las lenguas impartidas .	Profesor Tutor Dep. lenguas	6. Trabajo individual, en pareja, en grupo o en gran grupo, utilizando la L2, LA y L3.
	Conocimiento e interacción con el mundo físico.					7. Adaptación de la metodología en el aula. Interactividad.
	Cultural y artística.					8. Juegos orales, actividades comunicativas en grupo a partir de situaciones reales y cotidianas.
	Tratamiento de la información y competencia digital.					9. Realización de murales (esquemas, mapas conceptuales) y exposición de los mismos en el aula.
	Social y ciudadana.	5. Desarrollar una competencia a nivel básico en L3.		7. Porcentaje de participación en clase en la lengua impartida.		10. Utilización de objetos reales, revistas, periódicos, etc.
	Aprender a aprender.					11. Utilización de cartelería en las diferentes lenguas en todo el centro.
	Autonomía e iniciativa personal.	6. Hacer uso de las nuevas tecnologías, en las diferentes lenguas impartidas en el centro.		8. Nº de sesiones impartidas en el aula de informática.		12. Fomento y organización de viajes, para alumnado y profesorado, a países donde se hable L2 y L3.
	Espiritual.					13. Establecer acuerdos con los centros extranjeros a los que se viaje.
					14. Intercambio de correspondencia con un “amigo” de un país donde se hable L2 o L3.	
					15. Evaluación de los alumnos de manera continua y progresiva.	

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
PERSONAL	Comunicación lingüística.	7. Fomentar el uso de L2, LA y L3 en nuestros colegios tanto a nivel del alumnado, como a nivel de centro, implicando a la mayoría del personal.	Com. Educativa	9. Nº de horas dedicadas a L2, L3 y LA.	Equipo plurilingüismo.	16. Oferta de formación al profesorado actual en L2, L3 y LA.
	Conocimiento e interacción con el mundo físico.			10. Nº de asignaturas impartidas en L2, LA y L3.	Dep. lenguas.	
	Cultural y artística.			11. Nº de profesores que obtienen la titulación para impartir en L2 y LA.	Equipo directivo.	17. Potenciación de la oferta educativa no formal en lenguas extranjeras (grupos de teatro, traducción de la web del centro, revistas, etc.).
	Tratamiento de la información y competencia digital.			12. Nº de profesores ya titulados para impartir en L2 y LA.		18. Creación de rincones de lenguas extranjeras en todas las aulas.
	Social y ciudadana.			13. Índice de matriculación en asignaturas optativas en L2 y LA.		19. Sesiones informativas de sensibilización para la formación y el uso de las lenguas impartidas en el centro y presentación del presente plan.
	Aprender a aprender.			14. Nº de comunicaciones enviadas en L1, L2 y LA.		
	Autonomía e iniciativa personal.			15. Nº de carteles realizados en otros idiomas.	Dep. lenguas.	
	Espiritual.			16. Nº de aulas con rincón de lengua extranjera.	Profesor	
		8. Desarrollar la autoestima y la autoconfianza, perdiendo el miedo a las críticas cuando utilicen L2, L3 y LA.		17. Nº de sesiones de sensibilización al uso de lenguas diferentes a L1.	E.Titularid.	

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
		9. Potenciar la creación de redes con centros educativos extranjeros u otros agentes externos.		<p>18. Nº de actividades complementarias cuya lengua vehicular sea L2, L3 o LA.</p> <p>19. Nº de alumnos y profes se forman en L2 y L3.</p> <p>20. Nº de actividades de intercambio.</p> <p>21. Nº de auxiliares de conversación</p> <p>22. Nº de programas europeos.</p> <p>23. Nº de alumnos que participa en cada programa.</p>	<p>E.directivo.</p> <p>Profesores.</p> <p>Padres.</p>	<p>20. Realización de actividades complementarias cuya lengua vehicular sea L2, L3 y LA.</p> <p>21. Oferta de aprendizaje de lenguas extranjeras en las actividades extraescolares.</p> <p>22. Realización de circulares y comunicaciones en L1, L2 y LA.</p> <p>23. Oferta de formación a padres en las diferentes lenguas.</p> <p>24. Fomento y organización de viajes a países donde se hable L2 y L3.</p> <p>25. Intercambio de correspondencia por carta, e-mails, blogs, etc., con alumnos de otros países.</p> <p>26. Solicitud de auxiliares de conversación en otras lenguas.</p> <p>27. Participación en programas promovidos por la UE.</p>

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	Comunicación lingüística.	10. Mejorar la comunicación en lengua extranjera de todos los miembros de la Comunidad Educativa.	E. directivo	24. Aumento anual progresivo de los miembros de la Comunidad Educativa que se forma o se recicla.	E. directivo	28. Realización cursos de formación.
	Matemática.		E. Titularidad		E. pluriling.	
	Conocimiento e interacción con el mundo físico.	Profesores	Profesor			
	Tratamiento de la información y competencia digital.		Alumnos		Familia	
	Social y ciudadana.	11. Impulsar de forma activa y novedosa el aprendizaje y dominio de la lengua extranjera.	Familias	25. Número de minutos semanales que los profesores utilizan el material.	E. pluriling.	29. Realización de cursos de formación.
	Cultural y artística.				Dep. Lenguas	30. Utilización asidua del material audiovisual.
	Aprender a aprender.	12. Facilitar experiencias culturales en otros países de habla extranjera.			Profesor	31. Organización de concursos de poemas.
	Autonomía e iniciativa personal.				26. Número de alumnos que salen al extranjero .	E. directivo
	Espiritual.					Profesor
					Familias	
				27. Número de estudiantes que realizan intercambio de cartas con alumnos de otros países.		
				28. Número de participantes en las actividades multiculturales del centro.		

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
		<p>13. Potenciar la comunicación multicultural de forma autónoma con otros países.</p> <p>14. Conocer las costumbres y festividades religiosas, y de otra índole, en los diferentes países de habla extranjera y en nuestra propia comunidad y país.</p>		<p>29. Número de estudiantes y/o profesores que realizan un intercambio.</p> <p>30. Número de trabajos realizados en los diferentes proyectos planteados desde las diferentes áreas.</p> <p>31. Número de participantes en el concurso de poemas.</p> <p>32. Número de tareas que los padres hacen con sus hijos a lo largo del trimestre.</p>	<p>E. directivo Profesor Familias</p>	<p>34. Organización de actividades multiculturales.</p> <p>35. Realización de intercambios con estudiantes de otros países.</p> <p>36. Lectura de libros en L2, L3 y LA durante el verano.</p> <p>37. Realización de actividades multiculturales.</p>

EJES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
RECURSOS	Comunicación lingüística.	15. Facilitar el aprendizaje de idiomas mediante el uso de los recursos del centro.	Alumnos.	33. Número de pizarras digitales instaladas anualmente.	E.Directivo	38. Valoración de la posibilidad de compra de pizarras digitales.
	Matemática-		Profesor.		Profesores	
	Conocimiento e interacción con el mundo físico.	16. Disponer de una gran variedad de material audiovisual de todo tipo y que trate sobre cualquier tema.		34. Número de visitas realizadas al laboratorio.	Profesores	39. Habilitación de un laboratorio idiomas.
	Tratamiento de la información y competencia digital.				Profesores	
	Social y ciudadana.	17. Destacar en el aprendizaje lingüístico mediante métodos audiovisuales.		35. Número de visitas realizadas a la biblioteca.	Profesores	40. Visitas esporádicas a la biblioteca del centro.
	Cultural y artística.				Familias	
	Aprender a aprender.			36. Número de proyectos nuevos realizados en el colegio.		41. Realización de proyectos utilizando los materiales y recursos del centro.
	Autonomía e iniciativa personal.					
	Espiritual.			37. Cantidad de dinero que se destina a comprar nuevos recursos de las aportaciones que hacen las familias cada año de forma voluntaria.		42. Aportación económica voluntaria.

	OBJETIVOS	DEST.	INDICADORES	RESP.	ACCIONES
LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL PLAN	1. Liderar y supervisar el plan propuesto por el equipo de plurilingüismo.	Equipo de Titularidad.	38. Cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan.	Equipo de Titularidad.	43. Aprobar el plan propuesto.
	2. Aprobar dicho plan.	Equipo directivo.		Equipo directivo.	44. Reunirse anualmente con los jefes de departamento, cuyas asignaturas estén dentro del plan y revisar si se cumplen los objetivos.
	3. Liderar y revisar los objetivos, acciones e indicadores del plan con la frecuencia prevista.	Equipo de plurilingüismo.	39. Grado de satisfacción respecto a las acciones realizadas.	Equipo de plurilingüismo.	

4.6. PLAN INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

4.6.1. DEFINICIÓN DEL PLAN

1.1. Justificación

1.1.1. **Institucional y estratégica:** el Plan de Atención a la Diversidad en nuestros colegios es una apuesta clara por los alumnos con diversas necesidades especiales, respetando las directrices que nos han ido marcando las legislaciones educativas tanto estatales como autonómicas. Tras la LOGSE, la LOE intentó mejorarla en muchos aspectos entre ellos en lo que a la atención a la diversidad se refiere. Este término engloba a la diversidad de alumnos que nos encontramos en las aulas, pero más concretamente a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

La atención a la diversidad surge ante la necesidad de dar respuesta a una educación adaptada a las características y necesidades de nuestros alumnos que no pueden seguir el ritmo normal de la clase, fundamentalmente por razones sociales, pero también físicas, psíquicas y sensoriales. Nuestros centros entienden esta medida no como algo excepcional para el desarrollo educativo del alumnado sino como algo justo que cimienta más si cabe el proyecto educativo, la política de calidad de cada uno de nuestros centros y la convivencia e igualdad de nuestro alumnado.

La atención a la diversidad y por ende la integración, la concebimos como un conjunto de tareas, proyectos y seguimiento que pretende atender las necesidades específicas de los niños y niñas de nuestro entorno social y que ponemos en práctica en las aulas. A través de multitud de recursos, entre otros, adaptaciones de refuerzos educativos, programa de apoyo significativo, adaptaciones curriculares, personal especializado,...

Además de la intervención del profesorado consideramos indispensable la colaboración del equipo directivo, departamento de orientación, familias y organismos públicos y/o privados para proveer los recursos necesarios o aportaciones económicas que permitan trabajar de forma igualitaria con este alumnado; y en algunos casos facilitar el seguimiento de estos alumnos.

En general, nuestros centros cuentan con valores personales, sociales, trascendentes y educativos que fundamentan el sentido y el trabajo hacia todas y cada una de las necesidades de nuestro alumnado, con las particularidades de cada uno. En definitiva la flexibilidad de nuestros colegios para conseguir la adaptación de cada alumno/a es una característica esencial de los mismos.

1.1.2. **Lectura del contexto:** para la aplicación y desarrollo de este Plan, debemos tener en cuenta el contexto actual. En este sentido, fijamos nuestra atención en aquellos aspectos de los alumnos que nos interesan distinguiendo entre intereses, potencialidades y carencias, indicando algunas de las características que justifiquen las actividades del propio plan.

- Intereses: nuestros alumnos están abiertos a lo sorprendente, a las nuevas perspectivas. Para ellos es importante todo aquello que se considera innovador y no obsoleto. Sienten una curiosidad excesiva por todos los aspectos de la vida, incluyendo

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

el espiritual. Son creativos y activos y tienden a la comunicación virtual y las redes sociales confiando excesivamente en lo desconocido. Usan un pensamiento caótico y multifactorial. Prefieren información directa, escueta y visual. Aprenden a través de la manipulación y la experimentación. Manifiestan apatía cuando consideran que la metodología no se adapta a su perfil cultural. Utilizan notablemente la inteligencia emocional. Se preocupan por su propia identidad personal. Idealmente autónomos y socialmente sobreprotegidos, prefieren descubrir las cosas por sí mismos y no se sienten cómodos con las reflexiones de los adultos. Entienden el colegio como un lugar de encuentro aunque, dan mucha importancia a las redes sociales. Y, en muchas ocasiones, las informaciones y amistades virtuales tienen la máxima credibilidad para ellos.

- **Potencial:** nuestros alumnos son propicios a las experiencias novedosas y se sienten con más libertad para vivir y sentir la fe. Además, son expertos en el dominio de las TIC por lo que el uso de tecnología y material multimedia, así como una didáctica basada en estas tendencias son muy favorecedoras para su aprendizaje. Son creativos, flexibles, abiertos y con capacidad de trabajo. Viven desde la confianza y el optimismo. Su grupo de iguales tiene una gran influencia sobre éstos no obstante, esperan que los educadores sean capaces de mostrarles los diferentes ángulos y así, aumentar su capacidad de visión.
- **Carencias:** nuestros alumnos están excesivamente protegidos o desprotegidos en sus casas. Debido a las permutaciones en las prioridades familiares pasan excesivo tiempo solos y se les demanda una autonomía y una responsabilidad muy temprana en algunos aspectos de la vida. La institución familiar se ha debilitado y esto repercute en dichos alumnos, propiciando situaciones muy dispares entre unos y otros. No obstante, todos los alumnos demandan tres carencias muy importantes derivadas de las diferentes situaciones: escucha, cercanía y límites. No son tolerantes ante el fracaso y siempre demandan la solución rápida y fácil, el menor esfuerzo.

1.1.3. **Justificación legal:** art. 27.1, 27.6, 16.1 y 20.1 Constitución Española. Art. 115 y 121 LOE y legislación autonómica, si procede.

1.2. **Carácter del plan:** mixto. Consideramos este carácter mixto oportuno para que cada centro pueda tener en consideración las circunstancias propias.

4.6.2. PLAN INSTITUCIONAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. DURACIÓN: 6 AÑOS.

2.1. **Ejes.** Partimos de los cinco ejes marcados en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

- **Eje Pastoral.** Colaborar en la creación de un clima favorable y religioso en todo el alumnado, independientemente de sus necesidades educativas especiales.
- **Eje Educativo.** Desarrollar estrategias académicas y personales en el alumnado para fomentar una integración real en la sociedad actual. Asimismo, prevenir, diagnosticar e intervenir en los casos en que sea necesario, utilizando todos los recursos materiales y

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

humanos de los que se disponga para facilitar la integración y la igualdad de todos los alumnos.

- **Eje Personal.** Promover el desarrollo personal y social del alumnado, orientando y realizando un seguimiento exhaustivo de las pautas de cada uno de ellos para fomentar el pleno desarrollo personal.
- **Eje Innovación y Desarrollo.** Desarrollar nuevos medios y estrategias que fomenten el desarrollo personal y académico de todo el alumnado, independientemente de las características personales que presente.
- **Eje Recursos.** Asegurar tanto los recursos materiales como los recursos humanos que se necesiten para poder garantizar un desarrollo pleno, integral y óptimo de nuestro alumnado.

2.2. Competencias

En este Plan se priorizan las competencias personal, educativa y pastoral. Teniendo en cuenta que el Plan está diseñado para trabajar, adaptándonos a sus características, con familias, profesorado y alumnos.

- 2.2.1. Eje pastoral: Espiritual y emocional.
- 2.2.2. Eje educativo: Comunicación lingüística, Matemática, Aprender a aprender, Conocimiento e interacción mundo físico, Cultural y artística, Autonomía personal.
- 2.2.3. Eje personal: Autonomía personal, Social y ciudadana, Conocimiento e interacción mundo físico.
- 2.2.4. Eje innovación y desarrollo: Tratamiento información y competencia digital.
- 2.2.5. Eje recursos: Autonomía e iniciativa personal.

2.3. **Objetivos:** señalados en el cuadro posterior

2.4. **Destinatarios:** señalados en el cuadro posterior

2.5. **Acciones:** hemos fijado 31 acciones.

➤ REALIZACIÓN ANUAL.

- Intervención familias.
- Intervención pedagógica tutores y profesores.
- Intervención académica alumnos.
 - Valoración, informe y seguimiento.
 - Refuerzo educativo.
 - Apoyo específico.
 - Programas de Diversificación Curricular
 - Programas de Cualificación Profesional Inicial

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

- Planes de recuperación y técnicas de estudio.
- Orientación académica y profesional.
- Modificación de conducta/ comportamiento.

➤ REALIZACIÓN ESPORÁDICA.

- Colaboración con otras instituciones.
- Colaboración con otros Planes del Centro.
- Proyectos o experiencia piloto.

2.6. **Responsables:** Equipo de titularidad, equipo directivo, coordinadora o jefa de departamento de atención a la diversidad, tutores y profesores especialistas en atención a la diversidad.

2.7. **Indicadores de evaluación:** señalados en el cuadro posterior.

2.8. **Temporalización:** la duración propuesta para este Plan es de 6 años.

2.9. **Programación anual del Plan:** el Plan Institucional debe verse una programación anual en cada centro.

2.10. Liderazgo y gestión del Plan

- 2.10.1. Consolidar la estructura organizativa del Plan
- 2.10.2. Dotación económica y material
- 2.10.3. Formación pertinente para el Plan
- 2.10.4. Coordinación estadios y equipos del Plan

4.7. ITINERARIO INSTITUCIONAL PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD HACIA LA EXCELENCIA

4.7.1. FUNDAMENTACIÓN

Independientemente de cuál sea la percepción que tengamos del sistema educativo, la calidad y la excelencia se han convertido en los últimos tiempos, en principios organizadores del mismo. Es verdad que calidad y excelencia son conceptos polisémicos, multidimensionales y contextualizados. Además, pueden expresar concepciones de la educación, valores o criterios no siempre del todo coincidentes.

Cuando los Colegios Claretianos de la Provincia de Santiago hablamos de un Itinerario Institucional para un sistema de gestión de calidad hacia la excelencia en última instancia estamos pensando en un modelo educativo que promueva, al menos:

1. La adquisición de conocimientos psicológica, social y científicamente significativos.
2. El desarrollo de procesos de pensamiento y estrategias cognitivas que le permitan al alumno “aprender a aprender”.

3. La apropiación de instrumentos para participar en la vida económica, política y social, contribuyendo a la construcción de un modelo social democrático y a la transformación de un mundo más justo y solidario.
4. El desarrollo de habilidades básicas que posibiliten al educando, la inserción en condiciones adecuadas en el nivel siguiente del sistema educativo o la incorporación a la vida activa.
5. La aplicación del conocimiento para operar y transformar la realidad.
6. La posibilidad del diálogo, el debate y la argumentación.
7. La consideración de las características propias del alumno, en sus aspectos cognitivos, socioafectivos, espirituales y psicomotrices.
8. El crecimiento personal y profesional del docente.
9. El sentido cristiano de la vida y la lectura creyente de la realidad.

Se ha definido la excelencia como *“la habilidad excepcional de gestionar una organización obteniendo resultados impensables”*. Casi por la definición de excelencia queda justificada la puesta en marcha de sistemas de calidad que conducen a la mejora de nuestros colegios. La gestión de la calidad se caracteriza por la medición que hace de resultados, la capacidad de analizarlos y de proponer mejoras. Un sistema de mejora continua debe cumplir con la definición de excelencia *“...estos resultados serán sostenidos en el futuro”*.

Nuestros colegios, en cuanto organizaciones que caminan hacia la excelencia, fieles a su Ideario y Proyecto Educativo han de esforzarse por satisfacer a familias, alumnos, profesores, congregación, colaboradores, proveedores, administraciones públicas, sociedad..., con el compromiso y la confianza de que nuestros resultados son sostenibles en el futuro.

En síntesis, un sistema de gestión excelente es el que hace que tanto el Equipo de Titularidad como cada uno de los colegios, puedan gestionar todos los aspectos de su actividad –educativos y no educativos- conociendo resultados y en función de ellos proponen mejoras que conducen a una posición de excelencia en nuestro ámbito educativo.

4.7.2. UN ITINERARIO ADAPTADO A CADA REALIDAD

El Grupo de Trabajo sobre el PEI (Proyecto Educativo Institucional) consciente de la diversidad de esta realidad en nuestros colegios (colegios con EFQM, colegios con norma ISO y colegios con planes de mejora no certificados), y consciente, por otra parte, de que la calidad y la excelencia es una forma de gestión que afecta al conjunto de nuestra actividad educativa y evangelizadora, propone este Itinerario Institucional para un sistema de gestión de calidad hacia la excelencia como un modelo que ayude a cada uno de nuestros colegios, sea cual sea su situación de partida, a llevar a la práctica el Ideario y el Proyecto Educativo

4.7.3. MOMENTOS DEL ITINERARIO INSTITUCIONAL

Cualquier organización, independientemente de la actividad a la que se dedique, se crea con unos fines concretos. Para lograrlos es conveniente y necesario saber cómo se van a conseguir: Por tanto es necesario establecer una estrategia que debe ser planificada partiendo de la imprescindible definición de la Misión, la Visión y los Valores propios de esa organización.

Nuestra misión se sintetiza en el lema: *“Hoy, como ayer, educamos evangelizando y evangelizamos educando”*. Para tal fin los colegios claretianos hemos de dotarnos de una planificación estratégica

alineada con las Líneas Estratégicas del PEI. Es la forma eficaz y eficiente de lograr los objetivos de nuestra Misión-Visión.

• **Consideraciones previas**

1. Lo primero que el colegio debe hacer para trabajar un sistema de gestión de calidad hacia la excelencia es formar un grupo de referencia (equipo de calidad). Como el sistema se implanta desde los equipos directivos, en ese primer equipo de calidad debe haber algún o algunos miembros de los equipos directivos.
2. Para conocer las herramientas de gestión se debe disponer de la formación necesaria. Es aconsejable que la imparta un asesor-consultor externo que tenga experiencia de consultoría en colegios. El camino recorrido ya por algunos colegios de la Provincia, que son pioneros en este campo, son una ayuda y un recurso a nuestro alcance que facilita el itinerario.
3. Informar a la comunidad educativa del inicio del proceso y periódicamente de los hitos alcanzados.

• **Momento 1. Definición de la Misión-Visión.**

Responsable: Equipo de calidad y asesor

Temporalización: Comienzo del itinerario

Misión: Define la actividad a la que se dedica la organización, las necesidades que cubren con sus servicios, el mercado en el cual se desarrolla la empresa y la imagen pública de la empresa u organización. La misión de la empresa es la respuesta a la pregunta: ¿Para que existe la organización?.

Visión: Define y describe la situación futura que desea tener la organización, el propósito de la visión es guiar, controlar y alentar a la organización en su conjunto para alcanzar el estado deseable. La visión es la respuesta a la pregunta: ¿Qué queremos que sea la organización en los próximos años?

• **Momento 2. Elaboración de Planes Estratégicos**

Responsable: Equipo de calidad y asesor

Temporalización: Durante el primer curso

La Planificación Estratégica ha de permitir identificar los retos de futuro, definir objetivos, concretar actuaciones encaminadas a la consecución de los objetivos definidos y evaluar su grado de realización. Todo lo demás se gestiona desde aquí.

Cualquier sistema de calidad propone herramientas para la planificación estratégica, se trata de analizar y entender el entorno para poder tomar las mejores decisiones para los colegios. Una de las herramientas más popularizadas es el análisis DAFO en el que se recogen todas posibilidades del entorno (oportunidades y amenazas) y las de funcionamiento interno (fortalezas y debilidades) a la vez que detecta las necesidades de cada uno de los grupos de interés que conforman la comunidad educativa: familias, alumnos, profesores, congregación, colaboradores, proveedores, administraciones públicas y sociedad.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

Para esto se puede consultar los siguientes anexos³:

anexo 1 [esquema básico de Planificación Estratégica](#)

anexo 2 [esquema de Fases para la elaboración de Planes estratégicos](#)

anexo 3 [proceso de Planificación Estratégica. Diagrama de flujo y actividades](#)

• Momento 3. Mapa de Procesos

Responsable: Equipos de calidad y responsables del proceso

Temporalización: Durante el primer curso

El despliegue de la Planificación Estratégica puede hacerse a través de los diversos planes definidos; pero también es necesario que se despliegue a través de Procesos. El mapa de procesos es una representación gráfica que nos ayuda a visualizar todos los procesos que existen en una empresa y su interrelación entre ellos. Antes de realizar el mapa de procesos habrá que identificar todos los procesos. Suele haber tres tipos de procesos: Estratégicos, Operativos y Apoyo.

Ver anexo 4 ejemplo [mapa de procesos](#)

Conviene seleccionar a los primeros propietarios de procesos. Es útil que cada proceso esté gestionado por un responsable que cuente con un pequeño equipo colaborador (2 o 3 personas). Estos van desarrollando habilidades para poder responsabilizarse de futuros procesos a la vez que se generan sinergias y se reducen resistencias.

En la gestión por procesos debe intervenir todo el personal de manera progresiva y siempre recibiendo la formación necesaria. Son los componentes del equipo de calidad los que forman y orientan a las personas para que puedan gestionar sus procesos.

• Momento 4. Reconocimientos o certificaciones

Responsable: Equipo directivo, equipo de calidad y equipo de titularidad

Temporalización: Transcurrido un tiempo y según las necesidades institucionales y colegiales

Valorar la conveniencia, por imagen y por coste, de alcanzar algún reconocimiento (certificaciones o sellos). En caso de hacerlo sería necesario al menos el transcurso de tres cursos si el itinerario se inicia desde cero.

Conviene recordar que no es necesario enfocar la gestión de calidad a la obtención de un reconocimiento, esto podría distorsionar la utilidad de la gestión para convertir el reconocimiento en un objetivo único.

³ Los 4 anexos del itinerario se facilitan en soporte informático ya que no todos son documentos de texto.

CAPÍTULO 5

CONCRECIONES CURRICULARES Y PROGRAMACIONES

PRESENTACIÓN

El punto de partida de las concreciones curriculares y las programaciones son la legislación, el Carácter Propio, el Proyecto Educativo Institucional y las decisiones institucionales.

Las concreciones curriculares y programaciones didácticas son el conjunto de decisiones pedagógicas y didácticas que cada centro escolar debe realizar dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, según lo establecido en la LOMLOE y los decretos autonómicos vigentes.

Constituyen una oportunidad para adaptar y desarrollar el currículo oficial establecido por las administraciones educativas, así como para integrar las orientaciones y directrices de la Entidad Titular, en el caso de los centros concertados y privados, en función de la realidad particular de cada colegio.

El punto de partida de las concreciones curriculares y programaciones debe basarse en:

La normativa estatal y autonómica, incluyendo los decretos que regulan los currículos de las distintas etapas educativas en Castilla y León.

El Carácter Propio del centro, cuando corresponda, garantizando la coherencia con su ideario educativo.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC), que define la identidad, principios y objetivos generales del colegio.

Las decisiones institucionales, tanto a nivel de titularidad como de los órganos de coordinación pedagógica del centro.

5.1. PAUTAS

La referencia sobre la que debemos organizar el currículo son las competencias institucionales (las ocho competencias básicas más la espiritual). Ellas definen el tipo de persona que queremos educar y son punto de referencia para la dinámica programática de nuestros colegios. Estas competencias institucionales proyectan el carácter propio de los colegios claretianos.

TAREA	RESPONSABLE	REFERENCIAS
Realizar la Concreción Curricular de etapa.	Jefe Estudios y Coordinadores.	PEI (Carácter Propio, lectura del contexto, líneas estratégicas, planes institucionales). Legislación vigente (nacional y autonómica). Currículo de la comunidad autónoma (objetivos y contenidos).
Realizar la Programación de unidades didácticas.	Profesorado que imparte el área o materia en el curso.	Concreción Curricular de etapa.

5.2. CONCRECIÓN CURRICULAR DE ETAPA

La concreción curricular de etapa articula el conjunto de decisiones que se realizan en el colegio a nivel de etapa educativa. Es el primer nivel de concreción del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y permite adaptar el currículo oficial a la realidad del colegio.

MODELO DE DESARROLLO				
1	2	3	4	5
Objetivos de etapa en la comunidad autónoma.	Objetivos de etapa en el colegio.	Contribución del área o materia a la consecución de las competencias del alumno	Objetivos del área o materia para la etapa en la comunidad autónoma.	Competencias específicas de cada materia para la etapa en el centro.
↓	↓	↓	↓	↓
Copiar los objetivos de etapa establecidos en los decretos autonómicos vigentes para cada nivel educativo	Adaptar los objetivos de etapa a la identidad y características del centro, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y los principios de la LOMLOE.	Determinar cómo cada área o materia contribuye a la adquisición de competencias clave , priorizar objetivos, organizar contenidos, elegir metodologías	Copiar los objetivos del área o materia de la legislación correspondiente de la comunidad autónoma.	Copiar los competencias específicas de las materias según la legislación autonómica.

* En este apartado se incluyen aspectos clave como: **principios metodológicos**, estilo de enseñanza-aprendizaje, clima de aula, agrupamientos, espacios, utilización de **TIC-TAC**, atención a la diversidad, actividades complementarias y extraescolares.

5.3. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

La programación de unidades didácticas, también denominada Situación de Aprendizaje, constituye el nivel más detallado de concreción curricular. Su diseño debe estar alineado con la normativa vigente en Castilla y León y garantizar la adquisición de las competencias clave y el desarrollo integral del alumnado.

De acuerdo con la LOMLOE y la regulación autonómica, la programación de unidades didácticas debe incluir al menos los siguientes apartados:

1. Título de la unidad didáctica:

- Debe reflejar los elementos mínimos como el centro educativo, nivel educativo, año académico y departamento o profesorado responsable.

2. Objetivos del área o materia para el grupo concreto:

- Extraídos de los decretos autonómicos vigentes en Castilla y León.
- Adaptados a la realidad del grupo y a los principios del Proyecto Educativo de Centro (PEC).

3. Contribución de la unidad didáctica al desarrollo de las competencias clave:

- Identificación de las competencias que se trabajan en la unidad.
- Vinculación con el perfil de salida del alumnado y los descriptores operativos establecidos en la normativa.

- 4. Contribución de la unidad didáctica a los Planes Institucionales del centro:**
- Integración con programas y planes del colegio, como:
 - Plan de Acción Tutorial (PAT).
 - Plan de Atención a la Diversidad.
 - Plan de Transformación Digital Educativa (TDE) (TIC-TAC).
 - Plan de Plurilingüismo.
 - Plan de Convivencia y Educación en Valores.
- 5. Objetivos didácticos:**
- Adaptación de los objetivos generales del área a la unidad concreta.
- 6. Competencias específicas del área:**
- Definidas en la normativa autonómica para cada etapa y materia.
 - Establecen qué se espera que el alumnado sea capaz de hacer al finalizar la unidad didáctica.
 - Deben estar alineadas con los saberes básicos y los criterios de evaluación.
- 7. Contenidos de aprendizaje:**
- Organizados en saberes básicos según la LOMLOE.
 - Clasificados en tres dimensiones: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- 8. Tratamiento de los temas transversales:**
- Inclusión de aspectos como la educación en valores, igualdad de género, sostenibilidad, ciudadanía digital, entre otros.
- 9. Secuencia de actividades:**
- Planificación estructurada con momentos de iniciación, desarrollo, refuerzo, ampliación y evaluación.
- 10. Metodología:**
- Estrategias didácticas alineadas con el aprendizaje competencial, la enseñanza inclusiva y la personalización del aprendizaje.
 - Uso de metodologías activas como ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), Aprendizaje Cooperativo, Gamificación, DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).
- 11. Propuesta de atención a la diversidad:**
- Adaptaciones metodológicas y organizativas para atender la diversidad del alumnado.
 - Medidas de refuerzo y ampliación.
- 12. Recursos materiales:**
- Material didáctico necesario, incluyendo libros, materiales digitales, herramientas TIC y otros recursos complementarios.
- 13. Organización de espacios:**
- Distribución del aula u otros entornos de aprendizaje.
 - Posibilidad de espacios flexibles y adaptados.
- 14. Organización de tiempos:**
- Distribución temporal de la unidad en función del horario lectivo.
- 15. Evaluación:**
- Evaluación inicial: diagnóstico de conocimientos previos.
 - Evaluación formativa: seguimiento del proceso de aprendizaje.
 - Evaluación final: valoración del grado de consecución de los objetivos y competencias.
 - Instrumentos y criterios de evaluación según la normativa vigente en Castilla y León.

5.4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS PLANES INSTITUCIONALES

Para facilitar la concreción de los Planes Institucionales en las programaciones colegiales el grupo PEI ha creído conveniente ofrecer, una propuesta de programación anual de cada uno de ellos. Los modelos de programaciones anuales que se presentan siguen la clasificación de las acciones por

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

destinatarios, pero también puede hacerse por otros criterios: ejes (pastoral, educativo,...), temporalización (trimestrales, anuales,...) Por ello, las propuestas que a continuación se presentan sólo son un apoyo para orientar a los centros en lo realmente importante: la concreción temporalizada de los Planes Institucionales.

5.4.1 PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PASTORAL⁴.

DEST.	ACCIONES	OBJ.	NIVELES	TEMP.			RESPONS.	INDICADORES	REVISIÓN
				1	2	3			
E. TITULARIDAD E. DIRECTIVO	1. Presentar al equipo directivo la programación de pastoral para su aprobación.	4.1, 6.1, 6.2	Todos	X			Coord. Pastoral	Registro documental.	Primer Trimestre
	2. Dotación de los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar la programación pastoral.	5.1	Todos	X	X	X	E. directivo	Porcentaje de actividades realizadas según la programación pastoral.	Trimestral
E. PASTORAL	3. Funcionamiento de un equipo pastoral con presencia de claretianos y seglares que programe, lidere y evalúe la acción pastoral.	6.1,6.2	Todos	X	X	X	E. directivo C. Pastoral	Registro en actas. Índice de satisfacción del equipo pastoral.	Trimestral
	4. Elaboración de un plan pastoral de centro en sintonía con el Plan Institucional de Pastoral.	5.1.	Todos	X	X	X	C. Pastoral E. de pastoral	Registro documental.	Final de curso
	5. Coordinación de la pastoral colegial con el equipo local de PIJV.	5.2.	Todos	X	X	X	Coord. Pastoral	Registro en la memoria de pastoral.	Trimestral
	6. Participación en los encuentros de agentes y responsables de PIJV de la Provincia.		Todos	X	X		C. Pastoral E. de pastoral	Registro en la memoria de pastoral. Índice de satisfacción.	Final de curso

UNIDAD AD EDUC	7. Realización de las celebraciones y propuestas	2.1. 2.2.	Todos	X	X	X	C. Pastoral E. de pastoral	Registro en la memoria de pastoral.	Trimestral
----------------------	--	--------------	-------	---	---	---	-------------------------------	-------------------------------------	------------

⁴ Modelo básico de programación para implantar al inicio del plan y sobre el que se irá avanzando progresivamente cada curso escolar.

	pastorales relacionadas con el lema educativo del curso.								
	8. Celebración de la semana vocacional, convivencia Betania y planificación de actividades que creen en el centro educativo una “cultura vocacional claretiana”.	1.1. 1.2.	Todos	X	X	X	E. de pastoral	Número de participantes en Betania. Índice de satisfacción.	Trimestral
	9. Incremento de la presencia de SyM y Fundación PROCLADE en la vida del Centro.	1.2. 2.2.	Todos	X	X	X	C. Pastoral E. de pastoral	Número de actividades vinculadas con SyM y PROCLADE.	Trimestral
	10. Realización para toda la comunidad educativa de una semana de la solidaridad.	2.2.	Todos		X	X	C. Pastoral E. de pastoral Profesores	Índice de satisfacción.	Tras su realización
PROFESORES	11. Realización de encuentros y celebraciones que cuiden la experiencia de fe desde la espiritualidad claretiana.	1.1.,1.2, 3.1,3.2	Todos	X	X	X	C. Pastoral E. de pastoral	Número de participantes.	Trimestral
ALUMNOS	12. Aplicación progresiva del oratorio claretiano de la Provincia de Santiago	1.1. 1.2.	Primaria	X	X	X	C. Pastoral Responsable oratorio	Programación de temas del oratorio.	Trimestral
	13. Implantación progresiva del programa de convivencias cristianas.	1.1. 1.2.	Secundaria	X	X	X	C. Pastoral Tutores	Número de participantes.	Trimestral
FAMILIAS	14. Presentación a las familias de las actividades pastorales.	1.2.	Todos	X	X	X	C. Pastoral E. de pastoral Tutores	Número de intervenciones.	Trimestral

5.4.2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN TUTORIAL.

DEST.	ACCIONES	OBJ.	NIVELES	TEMP.			RESPONS.	INDICADORES	REVISIÓN
				1	2	3			
E. TITULARIDAD E. DIRECTIVO	1. Comunicación de aquellos casos de los alumnos o de los grupos que sean relevantes respecto a la acción tutorial.	4	Todos	X	X	X	Tutor Orientador Coord. etapa	Número de casos comunicados.	Trimestral
	2. Aprobación de la programación anual y de aquellas actividades que tengan que ver con la tutoría y que se consideren actividades para todo el colegio: convivencias y ejercicios, “eje educativo”, campañas solidarias, actividades de formación, programas de prevención, formación para padres, formación para tutores, etc.	1, 2, 8, 9, 10	Todos	X	X	X	Tutores D. O. E. Pastoral Coord. etapa	Nº actividades que se aprueban. Nº actividades que se desarrollan.	Trimestral
	3. Dotación de los medios necesarios para el desarrollo de la acción tutorial.	9	Todos	X	X	X	D. O. Coord. etapa	Partida presupuestaria. % de medios facilitados.	Trimestral
TUTORES PROFESORES	4. Programación anual de la hora semanal de tutoría por etapas, ciclos o cursos.	9	ESO y Bach	X			Equipos ciclo Tutores Coord. etapa E. Directivo	Programación realizada. Grado de cumplimiento.	Trimestral
	5. Reuniones de preparación y coordinación de las sesiones grupales de tutoría y de evaluación.	1, 2, 3, 6, 8	Todos	X	X	X	Equipos ciclo Tutores Coord. etapa	Nº de reuniones realizadas y documentos o acciones que se acuerdan. % decisiones realizadas.	Trimestral
	6. Recogida de información que aportan todos profesores al tutor para las entrevistas con las familias.	2, 4, 5	Todos	X	X	X	Profesores Tutor	Nº de veces que se solicita información.	Trimestral

	7. Cursos de formación para capacitar a los educadores en competencias sociopersonales y didácticas.	8	Todos	X	X	X	E. Directivo	Nº de cursos realizados y acciones derivadas de los mismos. Grado de satisfacción.	Final de curso
	8. Tomar las decisiones oportunas sobre cada alumno derivadas de las sesiones de evaluación así como cumplimentar las actas de evaluación en las que se reflejan las decisiones tomadas.	6	Todos	X	X	X	Equipo docente Tutor Orientador	Decisiones tomadas y su reflejo en los documentos oportunos.	Trimestral
	9. Acciones de acompañamiento y asesoramiento al tutor: entrevistas con los tutores: elaboración de documentos de acompañamiento y formación,...	7	Todos	X	X	X	Coord. ciclo Coord. etapa Orientador E. Directivo	Nº de acciones realizadas. Nº de entrevistas. Documentos elaborados. Nº de cursos de formación.	Final de curso
ALUMNOS GRUPO	10. Actividades derivadas del Plan de Pastoral en las que participa el tutor y el grupo clase: campañas y jornadas solidarias, acompañamiento, convivencias y ejercicios, semana vocacional,...	1	Todos	X	X	X	Tutor E. Pastoral	Nº de actividades realizadas. % de participación. Grado de satisfacción.	Trimestral
	11. Actividades para el desarrollo del “eje educativo”.	1	Todos	X	X	X	Tutor E. Pastoral E. Ciclo	Nº de actividades realizadas. Grado de satisfacción con el desarrollo del eje. Presencia del eje programaciones.	Trimestral
	12. Actividades para el desarrollo de las competencias sociopersonales propuestas en cada ciclo: sociogramas, distribución de alumnos, elección de delegado, responsabilidades, actividades de conocimiento del grupo, etc.	2	Todos	X			Tutor D. O. Profesores	Grado de satisfacción de las actividades realizadas. Nº de actividades realizadas.	Trimestral

	13. Sesiones para abordar conflictos, intereses del alumno y cuestiones del aula: aplicación del plan de convivencia, aplicación de técnicas de resolución de conflictos, tratamiento de intereses y cuestiones de los alumnos (prevención, uso de las TIC, sexualidad, etc),...	3	Todos	X	X	X	Tutor Coordinador convivencia D. O.	Nº de sesiones desarrolladas. Nº de casos y nº de conflictos resueltos. Relación de temas tratados.	Trimestral
	14. Actividades de seguimiento curricular, técnicas de estudio, habilidades de planificación, etc.	2, 4, 5	Todos	X	X	X	Tutor D.O.	Actividades realizadas. % mejora de resultados.	Trimestral
	15. Sesiones de orientación académica y profesional.	4	ESO y Bach		X	X	Tutor D. O.	Nº de sesiones dedicadas. Nº de actividades realizadas.	Final de curso
ALUMNOS INDIVIDUALES	16. Recogida de información de los datos personales y académicos.	2, 5	Todos	X			Tutor D. O.	Nº de registros recogidos. Nº de fichas completadas.	Primer trimestre
	17. Entrevista con cada alumno en los casos en los que sea necesario, tanto desde el punto de vista personal, como el académico y el profesional.	2, 4	EP, ESO, BACH	X	X	X	Tutor Orientador	Nº entrevistas realizadas por el tutor. Nº de entrevistas realizadas por el orientador.	Trimestral
	18. Tomar las decisiones oportunas sobre cada alumno derivadas de las sesiones de evaluación así como cumplimentar las actas de evaluación en las que se reflejan las decisiones tomadas.	6	Todos	X	X	X	Tutor Profesores D. O. Familias	Decisiones tomadas reflejadas en las actas de las evaluaciones.	Trimestral
	19. Aplicación del protocolo de acogida a los alumnos que lleguen nuevos a lo largo del curso.	2	Todos	X	X	X	Tutor	Nº de veces que se aplica el protocolo.	Trimestral
	20. Cumplimentar las fichas o documentos necesarios para realizar la acción tutorial de cada alumno.	2, 5	Todos	X	X	X	Tutor	Nº fichas o documentos cumplimentados.	Final de curso

FAMILIAS	21. Reunión al inicio de curso para implicar a las familias en normas, objetivos y proyecto educativo.	2, 4	Todos	X			Tutor	Realización de la reunión.	Inicio de curso
	22. Reunión trimestral para informar, formar y orientar a las familias.	2, 4	Todos	X	X	X	Tutor D. O.	Temas tratados en las reuniones.	Trimestral
	23. Entrevistas con el alumno y la familia en los casos en que sea necesario (mínimo 3).	2, 4	Todos	X	X	X	Tutor D. O.	Entrevistas realizadas. Decisiones tomadas.	Trimestral
	24. Programa de actividades participativas, lúdicas y pastorales para las familias (charlas de orientación, charlas formativas, Semana de la Familia,...).	1	Todos	X	X	X	Tutor D. O. E. Pastoral Coord. etapa E. Directivo	Nº de actividades realizadas.	Final de curso
	25. Comunicación con las familias a través de la agenda, cuadernos, medios informáticos o teléfono.	2, 4	Todos	X	X	X	Profesor Tutor D. O. E. Directivo	Nº de comunicaciones realizadas	Trimestral

5.4.3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN FAMILIAR.

DEST.	ACCIONES	OBJ.	NIVELES	TEMP.			RESPONS.	INDICADORES	REVISIÓN
				1	2	3			
E. TITULARIDAD E. DIRECTIVO	6'. Liderazgo y coaching del equipo titular y directivo: Intervenciones en reuniones, actividades emblemáticas, acciones informativas y entrevistas personales que ejerzan un liderazgo educativo que clarifique la dirección del proyecto educativo, el rol educativo (no enseñante) y pastoral del claustro.	6.1	Todos	X	X	X	E. Titular	Índice de satisfacción de las familias (media de los indicadores anteriores).	TRIMESTRAL
	20. Participación en jornadas, foros, encuentros, reuniones, y lecturas de publicaciones que	4.1	Todos	X	X	X	E. Titular E. Directivo	% de acciones de mejora realizadas en el PAF.	ANUAL

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

	propongan nuevas formas de relación familia-escuela.								
	21. Fomento de intercambios colegiales (experiencias y materiales).	4.1	Todos	TRIANUAL			E. Titular E. Directivo	% de acciones de mejora realizadas en el PAF.	TRIANUAL
	24. Planificación (periodicidad, sistematicidad y estructuración) de las entrevistas con las familias.	5.2	Todos	X			E. Titular E. Directivo	% de colegios que disponen de directrices sobre la planificación de las entrevistas con familias.	ANUAL
	25. Facilitar o elaborar materiales que favorezcan el desarrollo personal y social del alumno dentro del contexto familiar.	5.3	Todos	X	X	X	E.. Titular	Índice de satisfacción con los materiales para el desarrollo sociopersonal del alumno.	ANUAL
	26. Planificación y gestión de recursos.	6.2	Todos	X			E. Titular	Índice de satisfacción de las familias (media de los indicadores anteriores).	ANUAL

	27. Propuesta formativa de los agentes implicados.	6.3	Todos	X			E. Directivo	Índice de satisfacción de las familias (media de los indicadores anteriores).	ANUAL
	30. Creación de un Centro de Atención Familiar en cada centro, responsable, entre otros aspectos, del Plan de Acción Familiar (PAF), previsiblemente vinculada al D. de Orientación.	6.4	Todos	1º AÑO			E.Titular	Numero de CAF creados.	ANUAL
ORIENTACIÓN	20. Participación en jornadas, foros, encuentros, reuniones, y lecturas de publicaciones que propongan nuevas formas de relación familia-escuela.	4.1	Todos	X	X	X	E. Titular E. Directivo	% de acciones de mejora realizadas en el PAF.	ANUAL

TUTORES PROFESORES	13. Recogida de información de los datos personales y académicos de cada alumno.	3.1 3.2	Todos	X			Tutores	% de profesores que utilizan el registro propuesto para la recogida de información, entrevistas y decisiones adoptadas. Índice de satisfacción con la información recibida.	1º TRIMESTRE
	14. Utilización de la carpeta de aula como medio para conservar los registros de información del alumno.	3.1 3.2	Todos	X	X	X	E. Directivo	% de profesores que utilizan el registro propuesto para la recogida de información, entrevistas y decisiones adoptadas.	ANUAL
	19. Cursos de formación para capacitar a los educadores como agentes de formación con padres y familias.	3.1 3.2	Todos	X			E. Directivo	Índice de satisfacción de las familias con entrenamiento en competencias sociopersonales.	ANUAL

	20. Participación en jornadas, foros, encuentros, reuniones, y lecturas de publicaciones que propongan nuevas formas de relación familia-escuela.	4.1	Todos	X	X	X	E. Titular E. Directivo	% de acciones de mejora realizadas en el PAF.	ANUAL
	23. Elaboración de modos de registro o sistemas de seguimiento estandarizados, comunes por etapas, que permitan que no se pierda la información y que facilite su transmisión de tutor a tutor.	5.1	Todos	X			E. Titularidad E. Directivo	% de colegios que utilizan un registro que permita el seguimiento del alumno.	ANUAL
	24. Planificación (periodicidad, sistematicidad y estructuración) de las entrevistas con las familias.	5.2	Todos	X			E. Titular E. Directivo	% de colegios que disponen de directrices sobre la planificación de las entrevistas con familias.	ANUAL
	25. Facilitar o elaborar materiales que favorezcan el desarrollo	5.3	Todos	X	X	X	E. Titular	Índice de satisfacción con los materiales para el	ANUAL

	personal y social del alumno dentro del contexto familiar.							desarrollo sociopersonal del alumno.	
	28. Programación anual de las sesiones de tutorías con padres-madres en cada curso.	6.4	Todos	X			E. Directivo E. Pastoral	% de actividades realizadas contempladas en la programación.	ANUAL
	29. Reuniones de preparación y coordinación de las sesiones de tutoría y de evaluación por niveles.	6.4	Todos	X			E. Directivo	% de actividades realizadas contempladas en la programación.	ANUAL
PAS	20. Participación en jornadas, foros, encuentros, reuniones, y lecturas de publicaciones que propongan nuevas formas de relación familia-escuela.	4.1	Todos	X	X	X	E. Titularidad E. Directivo	% de acciones de mejora realizadas en el PAF.	ANUAL
ALUMNOS GRUPO	12. Entrenamiento en competencias sociopersonales.	3.1 3.2	Todos	X	X	X	Tutores E. Pastoral	% de alumnos que alcanzan un 7 o más en competencias sociopersonales.	TRIMESTRAL

ALUMNOS INDIVID.	10. Entrevista con el alumno y la familia en los casos que sea necesario.	3.2	Todos	X	X	X	Tutor	Índice de satisfacción con la información recibida.	TRIMESTRAL
AMPA	22. Reuniones de programación de actividades cuyo responsable sea el AMPA., dentro de sus competencias.	4.2.	Todos	X	X	X	E. Titularidad E. Directivo	% de actividades programadas cuyo responsable sea el AMPA	TRIMESTRAL
FAMILIAS	1. Información pastoral en reuniones con familias y medios informáticos (web, educ@mos): modelos, actividades, celebraciones, grupos de profundización.	1.1 1.2	Todos	X	X	X	E. Pastoral	Índice de satisfacción con las actividades pastorales.	TRIMESTRAL
	2. Actividades pastorales (lúdicas, solidarias y celebrativas): eucaristías, formación, oraciones, grupos extraescolares.	1.1 1.2	Todos	X	X	X	E. Pastoral	Índice de satisfacción con las actividades pastorales.	TRIMESTRAL

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

3. Grupo de Educación en la Solidaridad para padres (como el de animadores, con reuniones quincenales o mensuales...).	1.3	Todos	X	X	X	E. Pastoral	% de familias que participan en grupos o actividades de acción social o formación en la Solidaridad.	TRIMESTRAL
4. Grupos de profundización en la fe: formación teológica, lectura cristiana de la realidad, compromisos sociales,...	1.1 1.2	Todos	X	X	X	E. Pastoral	% de familias que participan en grupos de profundización en la fe.	TRIMESTRAL
5. Información de Solidaridad y Misión en reuniones con familias y medios informáticos (web, Educamos): modelos, actividades, celebraciones, grupos de profundización.	1.3	Todos	X	X	X	E. Pastoral	Índice de satisfacción con la información recibida.	TRIMESTRAL
7. Comunicación de información relevante sobre el colegio a padres y madres pertenecientes al colegio, utilizando los medios más adecuados (reuniones, circulares, propaganda...).	2.1 2.2	Todos	X	X	X	Administrac E. Directivo Tutor	Índice de satisfacción con la información recibida.	TRIMESTRAL
8. Protocolo de información y acogida a familias nuevas.	2.1 2.2	Todos	X	X	X	Administrac E. Directivo Tutor	Índice de satisfacción con la información recibida. Existencia de protocolo de acogida.	TRIMESTRAL
9. Reunión al inicio de curso para implicar a las familias en normas, objetivos y proyecto educativo.	2.3	Todos	X			E. Directivo Tutor/Orient	Índice de satisfacción con la información recibida.	TRIMESTRAL
10. Entrevista con el alumno y la familia en los casos que sea necesario (mínimo 2).	2.3	Todos	X	X	X	Tutor Orientador	Índice de satisfacción con las ayudas recibidas para mejorar el aprendizaje/ estudio de su hijo. % de padres que acuden a las entrevistas con el tutor. Índice de	TRIMESTRAL

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

							satisfacción con las entrevistas con el tutor.	
11. Reuniones informativas y formativas sobre Orientación Académica y Profesional para incluir a los padres en este proceso.	2.3	Secundaria		X		Tutor Orientador	Índice de satisfacción con las ayudas recibidas para mejorar el aprendizaje/ estudio de su hijo.	TRIMESTRAL
13. Recogida de información de los datos personales y académicos de cada alumno.	3.2	Todos	X			Tutor	% de profesores que utilizan el registro propuesto para la recogida de información, entrevistas y decisiones adoptadas. Índice de satisfacción con la información recibida.	1º TRIMESTRE
15. Entrenamiento con las familias en competencias sociopersonales (tutorías, reuniones trimestrales, escuela de padres,...).	3.1 3.2	Todos	X	X	X	Tutores	% de familias que reciben entrenamiento en competencias sociopersonales. Índice de satisfacción de las familias con el entrenamiento en competencias sociopersonales .	TRIMESTRAL
16. Conocimiento y derivación de recursos institucionales para las familias: Centro de Atención Familiar (CAF), Centro de Orientación Familiar (COF), Centro de Atención a la Infancia (CAI), Centro Ayuda a la Drogadicción (CAD)....	3.1 3.2	Todos	X	X	X	Tutor Orientador	Índice de satisfacción con la información recibida.	ANUAL
17. Programa de actividades participativas, lúdicas y educativas para las familias.	3.1. 3.2.	Todos	X	X	X	Tutores AMPA	% de familias que participan en actividades participativas, lúdicas y educativas. Índice de satisfacción de las familias con las	TRIMESTRAL

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

								actividades participativas, lúdicas y educativas.	
	18. Comunicación con las familias a través de la agenda, cuadernos, medios informáticos o teléfono.	3.1 3.2	Todos	X	X	X	Tutores	Índice de satisfacción de las familias con las actividades participativas, lúdicas y educativas	TRIMESTRAL
	25. Facilitar o elaborar materiales que favorezcan el desarrollo personal y social del alumno dentro del contexto familiar.	5.3	Todos	X	X	X	E. Titular	Índice de satisfacción con los materiales para el desarrollo sociopersonal del alumno.	TRIMESTRAL

5.4.4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL (curso 2012/13) DEL PLAN INSTITUCIONAL TIC-TAC.

DEST.	ACCIONES	OBJ.	NIVELES	TEMP.			RESP.	INDICADORES	REV.
				1	2	3			
E. TITULARIDAD E. DIRECTIVO Y ADMINISTRACIÓN	24. Implantación del Plan TIC-TAC de los Colegios de la Provincia y disponer de los medios y recursos necesarios para llevarlo a la práctica.	0.1	Todos	X	X	X	Equipo Titularid. E.directivo	Esta implantado el Plan TIC-TAC.	Anual
	25. Nombrar un coordinador TIC-TAC.	0.1	Todos	X			Equipo Titularid. E.directivo	Existe coordinador TIC-TAC.	Anual
	26. Promover y formar una comisión TIC-TAC (plan, web, educ@mos,...).	0.1	Todos		X	X	Equipo Titularid. E.directivo	Existe comisión TIC-TAC.	Anual
	27. Formar y cualificar al profesorado para poner en marcha y/o impulsar la escuela 2.0 (valiéndose de la plataforma educ@mos, recursos digitales,...).	0.2	Todos		X		E. directivo	% de actividades realizadas con respecto a las programadas	Anual
	12. Creación de espacios y estructuras de participación para todos los miembros de la comunidad educativa.	4.1	Todos	X		X	Equipo Titularid. E.directivo	Índice de satisfacción del profesorado, PAS, con el uso de las TIC para la comunicación.	Anual

	13. Seguimiento y mantenimiento de los recursos tecnológicos que poseen los centros (edu@mos, página web, blogs, redes sociales).	4.1	Todos	X	X	X	E. directivo		Trimestral
	14. Fomentar la participación de los responsables directos (coordinador, comisión,..) en encuentros, jornadas, sesiones sobre innovación educativa relacionadas con las TIC-TAC.	4.1	Todos	X	X	X	Directores pedagógicos	Número de jornadas, encuentros, etc. en que participa el Centro.	Anual
	17. Fomentar y usar las TIC en la estructura y organización del Centro: bases de datos, expedientes, presupuestos, salarios,...	4.4	Todos		X		Equipo Titularid. E.directivo		Anual
	23. Uso de las TIC-TAC para la potenciación de la comunicación interinstitucional..	5.2	Todos	X	X	X	E. directivo	Índice de satisfacción del profesorado y PAS con la comunicación mediante las TIC	Anual
TUTORES PROFESORES	2. Especificar de manera clara y concreta los contenidos curriculares marcados por ley en las programaciones didácticas.	2.1	Todos		X		E. directivo Coord. TIC-TAC	Existe una secuenciación de los contenidos.	Anual
	7. Sesiones de formación para el profesorado y mejora del uso de las TIC-TAC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.	3.1	Todos	X	X	X	E. directivo Coord. TIC-TAC	Índice de satisfacción del profesorado y PAS.	Anual
	11. Uso de las TIC-TAC para la mejora y el establecimiento de una comunicación fluida en los binomios: profesor-profesor, familia-profesor, alumno-profesor, alumno-alumno, centro-agentes externos, etc.	4.1	Todos	X	X	X	Directores Pedagógicos	Índice de satisfacción del profesorado, PAS, con el uso de las TIC para la comunicación.	Anual
ALUMNOS GRUPO	1. Uso de las TIC-TAC (presentaciones multimedia, entornos de comunicación y aprendizaje, búsqueda de recursos...) para la oración de la mañana, realización de campañas pastorales y convivencias relacionadas	1.1	Todos	X	X	X	Profesor con el apoyo del coord. TIC	Número de actividades pastorales, oraciones y celebraciones que incorporan las TIC.	Anual

	con la expresividad de la fe y planteamientos evangélicos de la sociedad (justicia, paz, hambre, solidaridad, globalización...).								
	10. Sesiones de orientación profesional y entrenamiento en las competencias sociopersonales propuestas para cada ciclo a través del uso de las TIC en coordinación con el plan de acción tutorial y el plan de acción académica y profesional: tratamiento de relaciones sociales, intimidad en internet, datos personales, telefonía, seguridad en la web y la comunicación en red.	3.2	Todos		X	X	Profesor con el apoyo del coord. TIC	Índice de satisfacción del alumnado con las sesiones recibidas de orientación. Número de sesiones de orientación con los alumnos propuestas.	Anual
ALUMNOS INDIVID.	16. Diseñar y/o organizar programas de apoyo a los alumnos con necesidades educativas.	4.2	Todos	X	X		Profesor con el apoyo del coord. TIC	Número de programas de apoyo a alumnos, diseñados utilizando las TIC.	Anual
	17. Ofertar actividades extraescolares o asignaturas optativas para el desarrollo de la competencia digital.	4.3	Todos	X			Profesor con el apoyo del coord. TIC	Número de actividades extraescolares ofertadas que favorecen el desarrollo de la competencia digital. Número de asignaturas optativas ofertadas que favorecen el desarrollo de la competencia digital.	Anual
FAMILIAS	20. Sesiones informativas de sensibilización e información a la comunidad educativa, presentación y participación de padres y otros educadores para la presentación del plan TIC y las decisiones que proceda informar adoptadas por la entidad titular.	5.2	Todos	X			E. directivo con el apoyo del coord. y/o comis. TIC	Índice de satisfacción del profesorado, PAS y familias de alumnos con las sesiones informativas y de sensibilización realizadas.	Anual

PAS	9. Sesiones de formación para el personal administrativo y mejora de la competencia digital y tratamiento de la información.	3.1	Todos	X			E. directivo	Índice de satisfacción del PAS con la formación recibida. Número de sesiones de formación realizadas para el PAS.	Anual
------------	--	-----	-------	---	--	--	--------------	--	-------

5.4.5. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PLAN DE PLURILINGÜISMO.

DEST.	ACCIONES	OBJ.	NIVELES	TEMP.			RESPONS.	INDICADORES	REVISIÓN
				1	2	3			
E. TITULARIDAD E. DIRECTIVO	1. Diseñar los pilares del plan, acciones informativas y entrevistas personales para ejercer liderazgo educativo.	4,7, 9,10	Todos	X			Entidad Titular E. directivo. Jefe Dpto. de lenguas.	Presupuesto y memoria económica. Organigrama y horarios.	Trimestral
	2. Reuniones para tratar las posibilidades de inversión económica, búsqueda de recursos alternativos, hermanamientos, prioridades de la entidad titular, proyectos europeos y estudios de viabilidad para formación y viajes del profesorado. Estudiar los recursos del centro y	1-17	Todos	X			Entidad Titular E. directivo.	Plan de formación.	Semestral

DEST.	ACCIONES	OBJ.	NIVELES	TEMP.			RESPONS.	INDICADORES	REVISIÓN
				1	2	3			
	organización de medios (materiales multimedia, biblioteca de lenguas extranjeras, profesorado de apoyo, aulas, horarios, etc.).								
	3. Propuesta de prioridades para elaborar el plan de plurilingüismo: seguimiento, revisión y liderazgo sobre su realización.	7,10, 15	Todos	X			Entidad Titular E. directivo. Jefe Dpto. de lenguas.	Presupuesto y memoria económica. Organigrama y horarios.	Anual
	4. Elegir un coordinador plurilingüe que guíe el proyecto de desarrollo de este plan.	7	Todos	X			E. directivo.	Disponibilidad del equipo de plurilingüismo.	Anual
	5. Realizar sesiones informativas de sensibilización e información, con la participación de padres y otros educadores, para la presentación del plan de plurilingüismo y de las decisiones adoptadas.			X	X		E. directivo. Equipo plurilingüismo	Nº de sesiones realizadas sobre la sensibilización hacia el plan. Grado de satisfacción de las mismas.	Anual (en el primer o segundo trimestre).

TUTORES PROFESORES	6. Realizar sesiones de seguimiento y evaluación del plan.	7,10, 11,15	Todos	X		X	Tutores Profesores Equipo plurilingüismo	Nº de sesiones realizadas.. Grado de satisfacción de las mismas.	Semestral
	7. Realizar sesiones de evaluación del alumnado y posterior	7,8, 11,13 14,15	Todos	X	X	X	Tutores Profesores	Nº de sesiones realizadas.	Trimestral

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

	elaboración de informes.							Grado de satisfacción de las mismas. Actas de evaluación. Grado de cumplimiento de las programaciones de los departamentos.	
	7. Realizar cursos de formación.	7	Todos	X	X	X	E. directivo Equipo Plurilingüism o Profesores	Nº de profesores que se matriculan en estos cursos. Nº de profesores que consiguen calificación “Apto”. Grado de satisfacción cursos.	Semestral
	9. Utilizar con más asiduidad el material audiovisual.	11,15 16,17	Todos	X	X	X	Profesores	Nº de sesiones en las que se utiliza el material audiovisual. Grado de satisfacción de sesiones y material utilizado.	Trimestral
	10. Proponer la adquisición de material audiovisual nuevo.	11,15 16,17	Todos	X	X	X	Dpto. lenguas Profesores	Grado de satisfacción sobre el material adquirido.	Semestral
	11. Visitar el laboratorio de idiomas (cada quince días, mínimo).	11,15 16,17	Todos	X	X	X	Profesores	Nº de sesiones impartidas en el laboratorio. Grado de satisfacción de las mismas por parte de alumnos y profesor.	Trimestral

ALUMNOS GRUPO	12. Participar de la opción de aprendizaje de lenguas extranjeras en las actividades extraescolares.	7	Todos	X	X	X	Familias Alumnos E. directivo	Nº de alumnos matriculados en estas actividades. Grado de satisfacción con las mismas.	Anual
	13. Utilización de lenguas extranjeras y autóctonas en las actividades lúdicas y festivas organizadas por el centro.	7,3	Todos	X	X	X	E. directivo Equipo plurilingüism o Profesores Tutores Alumnos	Nº de actividades realizadas en L2, L3 y LA durante las actividades festivas del colegio.	Trimestral

							Nº de alumnos que participan utilizando dichas lenguas.	
14. Adquisición de materiales plurilingües en la biblioteca del centro.	11,15 16,17	Todos	X	X	X	Alumnos Profesores Dpto. lenguas Bibliotecario	Porcentaje de material prestado en L2, L3 y LA. Grado de satisfacción con el mismo.	Trimestral
15. Utilización exclusiva de la lengua extranjera y autóctona dentro del aula donde se imparta y cuando se dirija al profesor/-a de esta materia tanto.	8,10	Todos	X	X	X	Dpto. lenguas Profesores Alumnos	Porcentaje de participación del alumnado en L2, L3 y LA. Porcentaje de aprobados en exámenes orales.	Trimestral
16. Formar parte de los desdobles y grupos flexibles en la enseñanza de lenguas extranjeras y autóctonas.	8,10, 11,15 16,17	ESO	X	X	X	E. directivo Dpto. lenguas Profesores Tutores	Nº de grupos desdoblados o con posibilidad de ser flexible.	Trimestral
17. Elaboración de carteles, menús del comedor, horario del día y publicidad de actividades diversas de la vida del centro.	7	ESO y BACH.	X	X	X	Equipo plurilingüism o Profesores	Nº carteles realizados y expuestos en L1, L2, L3 y LA.	Anual
18. Actividades derivadas del Plan Pastoral en las que se invita a los alumnos a reflexionar en voz alta, a realizar peticiones o dar gracias, introduciendo progresivamente el uso de las distintas lenguas del centro para ello.	1,2,3	Todos	X	X	X	E. pastoral Equipo plurilingüism o Profesores Tutores	Nº de actividades de pastoral, realizadas en L1, L2, L3 y LA. Índice de participación del alumnado en las mismas. Índice de participación del profesorado en las mismas. Grado de satisfacción.	Trimestral

ALUMNOS INDIVIDUAL	19. Realizar viajes al extranjero donde se hable L2 y L3 (intercambios, estancia en familias o residencias, etc.)	12,13 14	ESO y BACH.	X	X	X	E. directivo Familias Alumnos	Nº de alumnos que participan en estos viajes. Grado de satisfacción de las mismas.	Anual
	20. Tener amigos por correspondencia.	11,12 13,14	EP, ESO, BACH.	X	X	X	Profesores Alumnos	Nº de alumnos que se comunica por escrito con algún “pen-friend” de su edad en el extranjero.	Trimestral
	21. Realizar actividades multiculturales	9,11, 12,13 14	Todos	X	X	X	E. directivo Profesores	Nº de actividades realizadas. Índice de participación de la comunidad educativa. Grado de satisfacción con las mismas.	Trimestral
	22. Aprovechar el material nuevo.	15,16 17	Todos	X	X	X	Dpto. lenguas Profesores Alumnos	Porcentaje de actividades realizadas con este material. Grado de satisfacción con el mismo.	Trimestral
	23. Disfrutar del laboratorio.	15,16 17	Todos	X	X	X	Dpto. lenguas Profesores- Alumnos	Porcentaje de actividades realizadas en el laboratorio. Grado de satisfacción con el mismo.	Trimestral
	24. Visitar la biblioteca.	15,1, 17	Todos	X	X	X	Dpto. lenguas Profesores Alumnos	Nº de visitas realizadas a la biblioteca. Grado de satisfacción con las mismas.	Trimestral

ALUMNOS INDIVIDUAL	25. Tener amigos por correspondencia	11,12 13,14	EP, ESO, BACH.	X	X	X	Profesores Alumnos	Nº de alumnos que se comunica por escrito con algún “pen-friend” de su edad en el extranjero.	Trimestral
	26. Utilizar L2, L3 y LA dentro y fuera del aula.	7,10	Todos	X	X	X	Dpto. lenguas Profesores Alumnos	Porcentaje de utilización de L2, L3 y LA dentro y fuera del aula.	Trimestral

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – CLARET ARANDA

	27. Utilizar de las horas de atención a alumnos cuando detecte algún problema en su aprendizaje.	8,10	ESO y BACH.	X	X	X	Alumnos Profesores	Nº de alumnos que asisten a las horas de atención personalizadas. Grado de satisfacción con las mismas por parte del alumno.	Anual
FAMILIAS	28. Asistir a las sesiones informativas de sensibilización e información: participación de padres y otros educadores para la presentación del plan de plurilingüismo y de las decisiones que proceda adoptar la entidad titular.	7	Todos	X			E. directivo Equipo plurilingüismo Familias	Nº de reuniones realizadas sobre la sensibilización del plan. Porcentaje de asistencia a las mismas. Grado de satisfacción con las mismas.	Anual
	29. Programar actividades utilizando las distintas lenguas del centro para las celebraciones especiales del año litúrgico y otras fechas señaladas en las que el centro invita a toda la comunidad educativa.	1,2,3,1 3,14	Todos	X	X	X	E. directivo E. pastoral Familias Alumnos	Nº de actividades realizadas en L1, L2, L3 y LA. Índice de participación por parte del alumnado, profesorado y familias. Grado de satisfacción con las actividades realizadas.	Trimestral

5.4.6. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El grupo PEI no considera necesario hacer una propuesta específica de programación anual de este Plan Institucional de Atención a la Diversidad. Se trata de una línea de trabajo consolidada ya en nuestros colegios y en las programaciones. En cambio, si considera conveniente y necesario, revisar lo que ya existe en cada colegio a la luz del nuevo Plan Institucional recientemente aprobado.

CAPÍTULO 6

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEI

6.1. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

En síntesis podemos decir que con la evaluación se pretende:

- disponer de información de la Entidad Titular y de cada uno de los colegios
- valorar el desarrollo del Proyecto educativo Institucional, la adecuación a la vida de los centros, las iniciativas emprendidas,...
- orientar los procesos y las actuaciones, a las personas y los equipos.
- tomar decisiones que colaboren a adecuar los medios y recursos disponibles a las necesidades.

122

PEC

6.2. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

6.2.1. EVALUACIÓN ANUAL

- **Finalidad:** verificar el grado de consecución de los objetivos, de realización de las acciones y de satisfacción de los destinatarios previstos en las programaciones e incorporar las correcciones y mejoras necesarias en la programación del siguiente curso.
- **Evaluadores:** equipo de titularidad, equipos directivos y comunidades educativas de los colegios.
- **Indicadores de evaluación:** los establecidos en el sistema de calidad, en el plan estratégico, en los planes institucionales y en las correspondientes programaciones del colegio.
- **Procedimiento y registro:** la memoria anual de los colegios y del equipo de titularidad.

6.2.2. EVALUACIÓN A MITAD DE VIGENCIA DEL PEI

- **Finalidad:** verificar, aproximadamente a los 3 años de su implantación, el grado de consecución de los objetivos del PEI e incorporar las correcciones o mejoras oportunas.
- **Evaluadores:** equipo de titularidad y equipos directivos.
- **Indicadores de evaluación:** los establecidos en el plan estratégico y en los planes institucionales.
- **Procedimiento y registro:** modificaciones y anexos del PEI.

6.2.3. EVALUACIÓN A FINAL DE VIGENCIA DEL PEI

- **Finalidad:** diagnosticar la institución y los colegios, aproximadamente a los 6 años de su implantación, para la elaboración del nuevo PEI.
- **Evaluadores:** gobierno provincial, equipo de titularidad y equipos directivos.
- **Indicadores de evaluación:** los establecidos en el plan estratégico y en los planes institucionales.
- **Procedimiento y registro:** nueva versión del PEI.